

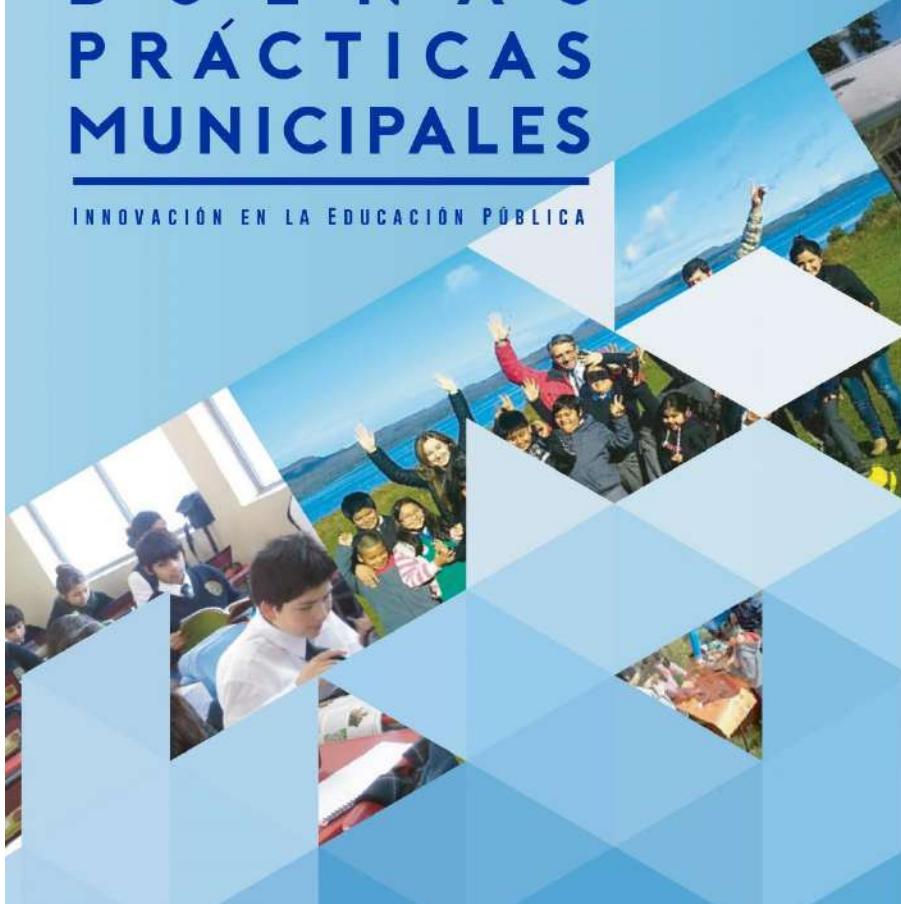


2º

CONCURSO

B U E N A S P R Á C T I C A S M U N I C I P A L E S

INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

2^º

CONCURSO

B U E N A S
P R Á C T I C A S
M U N I C I P A L E S

INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Andrés Chacón – Marisol Osorio
(editores)



Buenas Prácticas Municipales:
Innovación en la Educación Pública

2da Edición
2016

Asociación de Municipalidades de Chile
AMUCH

Hernando de Aguirre 201. Of. 903
Providencia. Santiago de Chile

contacto@amuch.cl
www.amuch.cl
+56222138746

Diseño
Enzo Valdebenito

Impreso en Talleres CIPOD
contacto@cipod.cl
+56 2 22366555
Santiago de Chile



PRESENTACIÓN

Es un gran honor presentar a nombre de la Asociación de Municipalidades de Chile la siguiente obra como resultado del segundo concurso de “Buenas Prácticas Municipales: Innovación en la Educación Pública”.

Este libro se compone de dos capítulos. En el primero se realiza un análisis de la actual discusión de la reforma educacional y sus alcances sobre desmunicipalización. En el segundo en tanto, se exponen una a una las 21 buenas prácticas publicadas, compuestas por las ganadoras y las menciones honrosas.

Descata, en el primer capítulo elaborado por Alan Wilkins Altamirado, una caracterización de la actual situación en Chile sobre educación en diversos ámbitos, así como la exposición de las diferentes propuestas presentadas para abarcar la reforma a la educación con especial énfasis en la validación o rechazo a la desmunicipalización propuesta.

En el segundo capítulo, recorreremos las distintas realidades de nuestro país en las Buenas Prácticas, visualizadas por las problemáticas que han debido enfrentar las escuelas y liceos públicos, mostrando iniciativas lideradas por profesionales comprometidos con los niños y jóvenes y por sus procesos de aprendizaje de forma integral, que han logrado mejorar significativamente la calidad de la educación y de oportunidades de los educandos e incluso de las comunidades a las que pertenecen.

Debemos recordar que una Buenas Práctica corresponde a una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al

afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario, experiencias que pueden servir de modelo para otras organizaciones.

Una buena práctica debe ser sencilla y simple, emerger como respuesta a una situación problemática vivenciada, presentar resultados valiosos tanto cuantitativa como cualitativamente, ser pertinente al contexto local donde se aplica, ser innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas) y considerar elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido¹.

Las Buenas Prácticas levantadas y publicadas a continuación, responden a las características antes mencionas, por ello su real importancia. Esta difusión recoge y valora el trabajo, los saberes y las acciones que realizan las personas en su trabajo educacional, permitiendo generar conocimiento válido empíricamente, transferible y útil.

Destacamos en esta instancia, en especial a aquellas municipalidades dispuestas a invertir y reforzar las iniciativas lideradas por los actores de la educación, recalando que existen excelentes trabajos en el plano de la educación pública municipalizada, desmitificando aquellas frases dichas tan a ligera como que “*todo la educación municipal es deficiente*” y que pese, a necesitar con urgencia mejorar el modelo, existen grandes luces que pueden guiar este camino en base a la experiencia y trascendencia, al reconocimiento de la identidad local y a las diferencia territoriales, basados como idea fuerza en la descentralización.

Importante también resulta recalcar que más del 90% de las Buenas Prácticas recopiladas han sido financiadas por aportes de las

¹ Comunidad de Buenas Prácticas en APS. Definición de Buenas Prácticas.
Disponible en: <http://buenaspracticasaps.cl/que-es-una-buena-practica/>

municipalidades o corporaciones municipales. Siendo el municipio y las redes locales las que mayormente han potenciado cada una de éstas.

Esperando continuar nutriendo nuestro Banco de Buenas Prácticas, los invitamos a participar de ellas analizándolas, compartiéndolas, y por qué no, replicándolas.

Un saludo afectuoso,

Mario Olavarría Rodríguez
Presidente
Asociación de Municipalidades de Chile
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Colina

ÍNDICE

Capítulo 1

EDUCACIÓN EN CHILE: ANTECEDENTES PARA CONSIDERAR EN LA REFORMA EDUCACIONAL.....	13
1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA.....	13
1.1. <i>Antecedentes educación escolar en chile</i>	13
1.2. <i>Análisis de la educación pública en chile: Educación municipalizada</i>	21
1.2.1. <i>Institucionalidad de la educación pública en chile</i>	22
1.2.2. <i>Qué nos dice la evidencia internacional respecto a la institucionalidad de la educación pública</i>	24
2. CARACTERICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL	25
2.1. <i>Resultados académicos y de matrícula de la educación municipal comparada con la educación particular subvencionada y la particular pagada</i>	25
2.2. <i>Análisis de las problemáticas de la educación municipal según diferentes expertos y el consejo asesor presidencial del 2006</i>	29
2.3. <i>Aspectos que explicarían los rendimientos de las mejores municipalidades de Chile en términos de resultados académicos de sus alumnos</i>	32
3. PROPUESTAS DE CENTROS DE ESTUDIOS Y EXPERTOS EDUCACIONALES	33
3.1. <i>Propuesta de Sylvia Eyzaguirre del CEP</i>	33
3.2. <i>Propuesta de Mario Waissbluth</i>	39
3.3. <i>Propuesta de Cristian Bellei, Gabriel Gutierrez y Dagmar Raczynski</i>	40
3.4. <i>Propuesta del Instituto Libertad frente a la desmunicipalización</i>	44

3.5. <i>Propuesta de reforma educacional de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)</i>	46
3.6. <i>Proyecto de desmunicipalización de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)</i>	50
3.7. <i>Visión de Libertad y Desarrollo sobre desmunicipalización</i>	52
3.8. <i>Análisis de costos de la Reforma Educacional según Acción Educar</i>	53
4. IDEAS FUERZAS PARA CONTINUAR TRABAJANDO POR LA EDUCACIÓN EN CHILE.....	53
Capítulo 2	
BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES:	
INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	59
PRIMEROS LUGARES	59
“Desarrollo educativo de los estudiantes de la Escuela Rural Multigrado de Repollal con apoyo de las instituciones privadas y públicas para el avance integral de los estudiantes”	61
“Proyecto educativo: Aprendizaje por niveles como respuesta a una educación inclusiva y de calidad”	69
“Toda acción tiene una consecuencia”	83
MENTIONES HONROSAS.....	97
“Estimulación temprana: Fortalecimiento y fomento de la coordinación en ciclo escolar”	99
“Comunidades de aprendizaje: Inclusión de excelencia”	105
“Proyecto inclusión y movilidad social”	115
“Inclusión efectiva”	123
“Violencia escolar: Desarrollo de competencias en estudiantes y docentes para una convivencia escolar efectiva”.....	131
“Talleres extraescolares”	141

<i>“Aplicación de terapias complementarias para la resolución de conflictos y apoyo en el aprendizaje”</i>	147
<i>“Escuela abierta”.....</i>	153
<i>“Viviendo la interculturalidad en la Escuela de Comunidades de Valle Hermoso”.....</i>	161
<i>“Nadie es perfecto: Taller de competencias parentales para estudiantes en riesgo de desertar por embarazo adolescente”</i>	167
<i>“Programa de desarrollo personal y socio-afectivo para alumnos en contexto de encierro”</i>	173
<i>“Buscando mi futuro laboral y profesional a nivel superior”</i>	181
<i>“Experiencia de Mediación Escolar Significativa (EMES)”</i>	189
<i>“Taller para apoderados: Aprendiendo en familia”</i>	203
<i>“Apadrinamiento, ya sé leer”</i>	209
<i>“Leo y aprendo con Lecturín”</i>	217
<i>“Plan de Lecto-Escritura Estación Central ”.....</i>	225
<i>“Orquesta Infanto Juvenil, Cormuval”</i>	237

EDUCACIÓN EN CHILE: ANTECEDENTES PARA CONSIDERAR EN LA REFORMA EDUCACIONAL

Alan Wilkins Altamirano²

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

La educación es la base para avanzar hacia una sociedad de oportunidades, es a través de ella que las personas adquieren habilidades, valores y conocimientos para desarrollarse íntegramente. Sin lugar a dudas, es la herramienta más efectiva para igualar la cancha para aquellos niños y jóvenes que provienen de hogares vulnerables y de menor capital cultural.

Considerando la importancia de la educación, nadie puede mostrarse descontento por el posicionamiento que ha tomado el debate educacional en nuestro país. Hemos vivido dos movimientos estudiantiles de una envergadura impensada hace 10 años atrás.

Es por eso que vale la pena iniciar con algunos antecedentes que pueden ayudar a entender el momento que vive la educación en Chile, de luces y sombras.

1.1. *Antecedentes educación escolar en chile*

- a) *Una cobertura educacional casi total.* Siendo el país de latino américa con mejor cobertura y muy buena tasa de graduación del sistema escolar incluso por sobre de la media de la OCDE: En Chile la educación obligatoria comprende desde kínder hasta cuarto

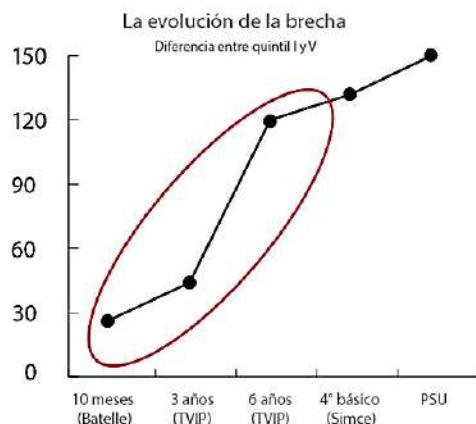
² Ex Seremi de Educación de la RM, miembro de la red de profesionales de la Fundación Jaime Guzmán. Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Fundador y coordinador de los Liceos Bicentenario.

medio, con una cobertura prácticamente universal hasta octavo básico. En enseñanza media la tasa de cobertura alcanza hoy el 85%. La tasa de graduación de enseñanza media en jóvenes menores de 25 años es de 79%, mayor que el promedio de los países de la OCDE y considerablemente superior a la de Argentina y Brasil.

La preocupación se encuentra en la cobertura de la educación parvularia en Chile, que es inferior a la cobertura alcanzada en educación superior. Y esto claramente, debiera ser un tema relevante, ya que el gran porcentaje del desarrollo emocional, social y cognitivo se produce en la edad del preescolar antes de los 6,5 años.

En el siguiente gráfico (Bravo, 2013) observamos que la gran brecha entre nuestros alumnos se produce entre los 3,5 y 6,5 años, llegando incluso a decirse que el partido está prácticamente jugado a los 6 años de edad. Ésta es la importancia de la educación preescolar.

Diferencias aparecen muy temprano y luego se mantienen (brechas estandarizadas a escala común)



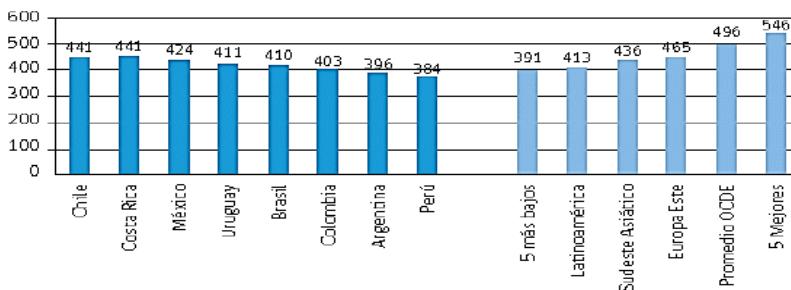
Fuente: Bravo (2013)

- b) *Grandes avances en infraestructura escolar.* Obteniendo el mejor estándar de Latinoamérica según estudio del BID “*Infraestructura escolar y aprendizajes en la educación básica latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE*”, liderando en laboratorios de ciencias, salas de computación, salas de artes y música, biblioteca, entre otros.
- c) *Notables avances en el aprendizaje de nuestros alumnos.* Según resultados de la prueba PISA, liderando nivel regional, y destacándose por ser el país que más ha mejorado en la OCDE luego de Letonia.

En los siguientes gráficos generados por la Agencia de Calidad con datos de PISA 2012 se observan los buenos resultados obtenidos por Chile.

En el gráfico destinado a lenguaje que vemos a continuación, vemos que Chile lidera en empate con Costa Rica en el ámbito Latinoamericano, pero seguimos estando bastante por debajo el promedio de la OCDE.

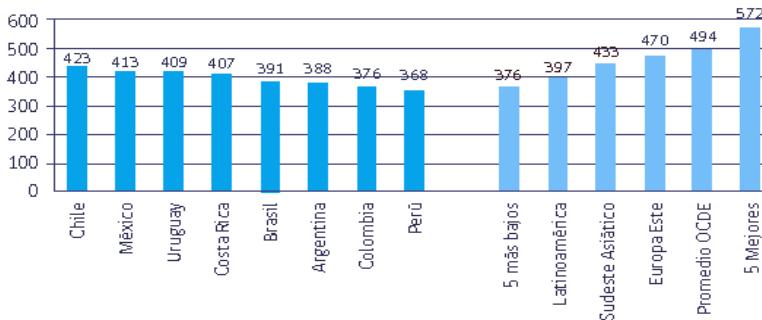
Figura 4.1 Promedio en la escala de Lectura, comparación internacional



Fuente: OCDE. (2013) Base de datos PISA 2012. [Análisis de la Agencia de Calidad de la Educación].

En el gráfico destinado a matemáticas que vemos a continuación, se observa que Chile lidera con amplia ventaja en Latinoamérica, pero seguimos estando bastante por debajo el promedio de la OCDE.

Figura 1.2 Promedio en la escala de Matemática, comparación internacional



Fuente: OCDE. (2013) Base de datos PISA 2012. [Análisis de la Agencia de Calidad de la Educación].

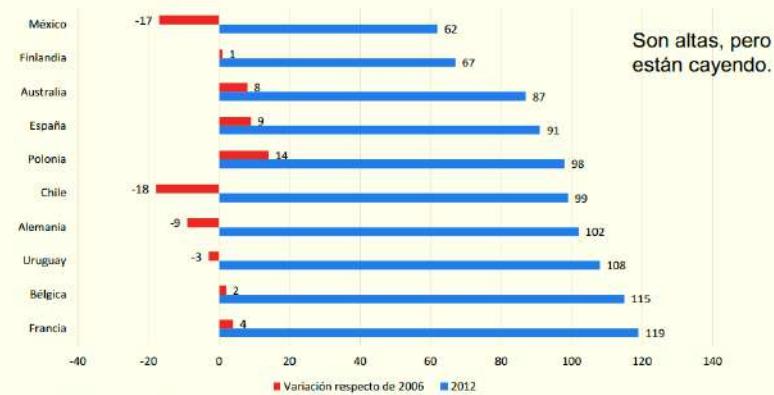
Respecto a la variación de nuestros resultados en diferentes pruebas estandarizadas internacionales entre el 1993 y el 2009, podemos observar el gráfico generado por la OCDE en donde se observa que Chile después de Letonia es el país a nivel OCDE que más ha mejorado sus aprendizajes.



Fuente: Hanushek, Robertson, Woessmann, 2012

- d) Chile ha logrado ser el país que más ha disminuido la brecha de aprendizajes entre el quintil más rico y el más vulnerable. Según informe de la PISA, podemos observar el siguiente gráfico que evidencia en color rojo lo que ha disminuido la brecha de aprendizajes entre el quintil más rico y el más pobre entre el 2006 y el 2012, y en donde Chile aparece en el primer lugar.

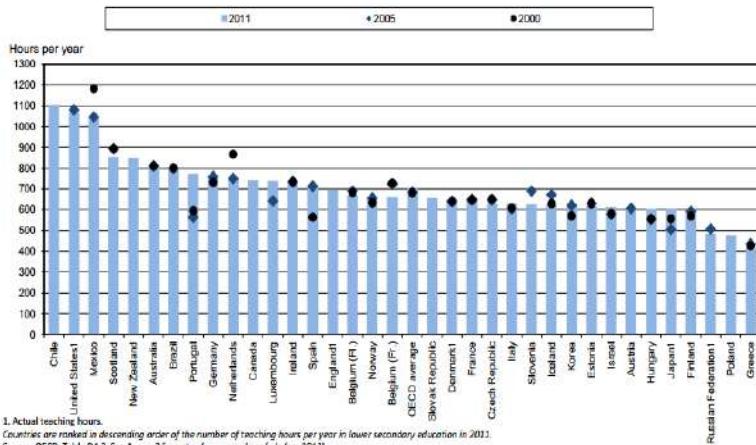
Brechas entre el cuartil superior y el inferior en el índice de estatus cultural, social y económico y variación respecto de 2006 en brecha



- e) Lamentablemente lideramos el ranking de países en donde los profesores tienen menos tiempo para planificar sus clases, y por ende ocupan el gran porcentaje de su trabajo haciendo clases frente a curso. Como evidencia de esta problemática de Chile, podemos ver el siguiente gráfico elaborado por la OCDE con datos de horas de profesores frente a curso en educación secundaria. Tomando los datos del 2000, 2005 y 2011 podemos ver que Chile lidera el número de horas que los profesores destinan a hacer clases, en desmedro de las horas destinadas a la planificación.

Cuánto tiempo enseñan los docentes?

Chart D4.1. Number of teaching hours per year in lower secondary education (2000, 2005 and 2011)
Net statutory contact time in public institutions



- f) Aún nuestros resultados en la PSU están muy condicionados al nivel socioeconómico de las familias. Algo que atenta contra la movilidad social y refleja que la escuela no está logrando un impacto mayor en nuestros alumnos.

Para ilustrar lo señalado, podemos observar el siguiente gráfico generado por el CEP con la base de datos PSU 2012, en donde vemos claramente que mientras mejores ingresos económicos tiene la familia del alumno, mayor puntaje obtiene, mostrando una correlación que nos debe preocupar y mucho, esto significa que la cuna predestina aún en muchos casos, el futuro de nuestros alumnos, algo que nos debe preocupar y ocupar mucho.

Puntajes PSU e ingresos familiares de los estudiantes



Fuente: Alaboración propia a partir de Base de Datos PSU 2012

- g) Se observa un gran problema en la calidad de los docentes que están egresando de nuestras universidades. Nadie puede discutir la importancia que tiene el profesor el proceso educativo. De hecho un estudio efectuado por la OCDE nos muestra que un profesor efectivo puede aportar a sus estudiantes un año más de aprendizaje que uno insatisfactorio, en un año académico. Es decir en ese año académico, el profesor bueno pudo lograr que sus alumnos aprenden 1,5 veces el currículo del año en cuestión, y un mal profesor alcanza sólo 50% del currículo del año académico en juego. Considerando la importancia del profesor, demostrada por todas las investigaciones asociadas a los aprendizajes de nuestros alumnos, y al factor de éxito en común de todos los países exitosos en términos educativos, debemos buscar atraer a los más talentosos a estudiar pedagogía.

Sin embargo nos encontramos con que sólo el 26% de los estudiantes de pedagogía ingresa con más de 550 puntos en la PSU, y prácticamente el 50% ingresa a estudiar con menos de 500 puntos PSU. Así también, las universidades hoy cuentan con más de 1000 programas de pedagogías diversas, ¿quién puede controlar la calidad de cada uno de esos programas?

Y cuando evaluamos el nivel de conocimiento de nuestros egresados de pedagogía, en aquellos ámbitos del conocimiento que deberán enseñar a sus futuros alumnos a través de la PRUEBA INICIA, las noticias son muy desoladoras y preocupantes; se observa claramente que sólo 3 planteles universitarios tuvieron por sobre el 50% de alumnos aceptables y sobresalientes, todos los demás tienen una amplia mayoría de alumnos con conocimientos insuficientes, es decir, no dominan el mínimo de lo que deben enseñar a sus futuros alumnos.

- h) *Financiamiento insuficiente a la educación subvencionada.* A pesar de que en los últimos años se han hecho esfuerzos importantes, la subvención escolar ha sido muy baja y sigue estando baja respecto a los países desarrollados y el promedio de la OCDE. No podemos olvidar que en 1994 alcanzaba los \$6.744, y en 2006 recién llegaba a \$23.841 mensuales por alumno. En los últimos años se han impulsado mejoras importantes a la subvención escolar, llegando aproximadamente a los 55 mil pesos mensuales por alumnos en la actualidad.

Pero no sólo el problema era la cantidad de la subvención, sino que el nulo reconocimiento al hecho que educar en pobreza tiene mayores costos asociados, aspecto que recién se vino a contemplar el año 2008 con la creación de la Subvención Escolar Preferencial, que entrega una subvención adicional a los alumno del 40% más vulnerable del país.

1.2. *Análisis de la educación pública en chile: Educación municipalizada*

Como punto de partida es relevante definir lo que entendemos por educación pública, para comprender la importancia que esta tiene para el desarrollo de un país en muchos aspectos.

La educación pública es el proyecto central, la columna vertebral del sistema educacional en su conjunto, y se distingue por su contribución a un conjunto de propósitos que va más allá de la formación de los estudiantes y que se extiende a la totalidad del sistema educativo y a la sociedad. Entre ellos se cuenta:

- Contribuir al bien común: el desarrollo social depende, entre otros factores, de la existencia de un sustrato cultural común que facilite la convivencia democrática y el desarrollo en los individuos de habilidades necesarias para desempeñarse competitivamente en el mundo del trabajo. En función de estos requerimientos, se definen contenidos educativos que la educación pública pone a disposición de la sociedad. Existen otros proyectos educativos que también son críticos para el desarrollo humano de nuestras sociedades, y respecto de los cuales nada garantiza que existan proveedores privados dispuestos a desarrollarlos, y que por lo tanto, se materializan a través de la educación pública. Entre ellos están el desarrollo de las artes y las humanidades, el respeto a los derechos humanos, la creatividad y emprendimiento.
- Generar integración social, a través del pluralismo; la educación conecta al individuo con la sociedad más amplia, y la educación pública tiene como propósito ofrecer alternativas de educación no particularista ni excluyente, es decir, con vocación universal, capaz de reflejar fielmente la diversidad sociocultural de una nación y de limitar la posibilidad de que los alumnos y familias más vulnerables

sean excluidos y por tanto, segregados. La educación pública promueve un principio esencial de la vida en las sociedades democráticas: la tolerancia, la valoración y la cooperación entre personas y grupos diversos.

- Universalidad, a través de la educación pública, los estados cumplen con su obligación de garantizar el derecho universal a la educación. Esta educación debe ser gratuita, de calidad, y ofrecer un trato digno y respetuoso a los estudiantes. En tanto el titular del derecho a la educación es cada niño, niña o joven, el derecho a la educación impone ciertos límites a la autoridad de las familias respecto de sus hijos, e implica también que su relación con los establecimientos educacionales no es la de un consumidor satisfaciendo un gusto, sino la de un ciudadano ejerciendo un derecho.
- Calidad. La posición cada vez más estratégica que la generación, diseminación y aplicación del conocimiento y la innovación tecnológica han adquirido para el desarrollo económico y social, ha situado la calidad de la educación en el centro de la agenda pública. Más allá de asegurar cobertura, la educación pública establece un estándar práctico de calidad para el conjunto del sistema educacional.
- Equidad. La educación pública debe garantizar el acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, de modo que estos logren competencias que permitan su desarrollo personal, económico, cultural y social. La educación pública es una herramienta para el encuentro e integración sociocultural, y para reducir las desigualdades de origen.

1.2.1. Institucionalidad de la educación pública en chile

La municipalización de la enseñanza, es una medida que se llevó a cabo en 1986, como un proceso de descentralización de la administración

educacional, que hasta esa época correspondía directamente al Ministerio de Educación.

Esta estrategia se basaba en tres aspectos principales:

- a) La municipalización facilitaría que la administración de dichos organismos responda más fielmente a las características y diversidades de cada comuna, lo cual resulta mucho más fácil de lograr desde el nivel regional o nacional en que actualmente se administran. Por otro lado, el Ministerio de Educación ejercerá sólo funciones normativas (fijación de fines, objetivos, planes y programas, etc.), mientras que los municipios tendrán a su cargo toda la operación administrativa, a través del municipio en sí o de Corporaciones Municipales.
- b) La búsqueda de un mayor vínculo comunidad-establecimiento educacional, apoyando el proceso educativo con miras a los problemas y virtudes locales.
- c) Mejorar la calidad de la educación, puesto que las municipalidades, además de recibir el aporte equivalente al gasto del Ministerio de Educación en las escuelas traspasadas, dispondrán de mayores recursos por la vía del Fondo Común Municipal.

Nadie podría desconocer que la educación municipal hoy día está en cuestionamiento, para muchos son las municipalidades las culpables del supuesto fracaso de la educación pública reflejada en la pérdida de matrícula y el desencanto de las familias con los colegios municipales.

Es por esto que el primer gobierno de Bachelet, y el gobierno de Piñera, se presentaron proyectos de desmunicipalización al Congreso, y el actual gobierno ha anunciado con grandes titulares que Sí llevará a cabo la “ansiada” desmunicipalización.

1.2.2. Qué nos dice la evidencia internacional respecto a la institucionalidad de la educación pública

La evidencia internacional nos muestra que la administración de la educación pública no es un tema trivial, de hecho existen diversos sistemas de administración en el mundo entero, y cada uno de ellos muestra ejemplos exitosos y otros no tanto.

Se pasa de sistemas centralizados desde el ministerio de educación respectivo, al otro extremo donde los colegios son administrados por sus propias comunidades educativas como es Nueva Zelanda.

Entre estas posiciones extremas aparecen países que también han definido traspasar la gestión de sus colegios a las respectivas municipalidades como Finlandia y Suecia, e incluso Japón. En Holanda también son administrados por las municipalidades, sin embargo cada colegio cuenta con un consejo escolar que elige a sus directivos y junto al director administran los recursos que reciben del ministerio de educación.

Pero lo más relevante al revisar los países exitosos, es que independiente del modelo utilizado, se repiten algunos factores críticos de éxito:

- Gozan de una clara división del poder entre las diferentes instituciones involucradas, sin duplicar funciones, con responsabilidades claras y atribuciones necesarias para llevarlas a cabo con eficiencia.
- El factor político se encuentra minimizado en el ámbito de la gestión.
- Un sistema estricto de rendición de cuentas y una activa participación de la comunidad escolar.

- Alto grado de autonomía de las escuelas y la presencia de directores de alto nivel con foco en lo pedagógico.
- Se observa en todos los modelos una tendencia clara a la descentralización del sistema educativo, separando las tareas de diseño de la política pública de la provisión y fiscalización, transfiriendo la provisión y las tareas administrativas a los niveles locales.

2. CARACTERICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

2.1. *Resultados académicos y de matrícula de la educación municipal comparada con la educación particular subvencionada y la particular pagada*

Un estudio del Instituto Libertad y Desarrollo de abril 2014, denominado “Diagnóstico y Recomendaciones para la educación municipal en Chile”, nos muestra las diferencias en los resultados de nuestras escuelas según el tipo de dependencia administrativa de cada una de ellas, considerando las pruebas estandarizadas SIMCE y PSU.

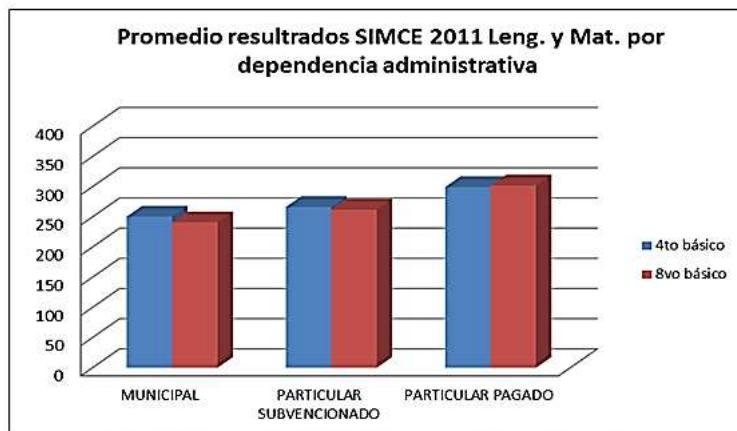
Para cuarto básico, los resultados de los colegios municipales en el SIMCE de 2011 son los más bajos del sistema, pero contrariamente a lo que se cree, la diferencia respecto a los colegios subvencionados no es mayor, sino que bastante mínima. Las mayores diferencias se aprecian entre los establecimientos educacionales municipales y los particulares pagados.

Los resultados de cuarto año muestran que los establecimientos Municipales tienen un promedio de 250 puntos, mientras que los particulares subvencionados 266 y, finalmente los particulares pagados 299. La diferencia entre una escuela municipal y una subvencionada es de 16 puntos respectivamente.

Por su parte, en octavo básico las brechas se acentúan desfavorablemente para las escuelas municipales respecto a sus pares subvencionados y particulares pagados, llegando a 21 puntos promedio de diferencia con los particulares subvencionados y 61 puntos con los particulares pagados acrecientan un poco más.

Los establecimientos educacionales municipales tienen un promedio de 241 puntos, en tanto los particulares subvencionados 262 y, finalmente los particulares pagados 302.

Gráfico 1: Promedio resultados SIMCE 2011 Lenguaje y Matemática
Por dependencia administrativa.



Para un análisis más completo se ha diferenciado no sólo por su dependencia administrativa, sino que también se han considerado las diferentes ramas de la educación media; educación técnico profesional, educación científico humanista diurna y la educación científico humanista nocturna.

**Gráfico 2: Promedio de Resultados PSU 2013 por rama¹
Y dependencia administrativa**



Fuente: Elaboración propia en base a www.demre.cl

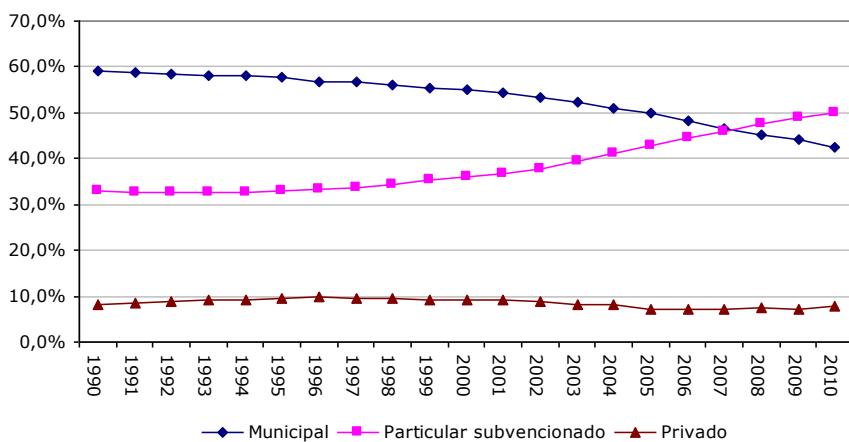
Se puede concluir que:

- *Para el caso de la educación técnico profesional* los resultados de los municipales son levemente superior que los particular subvencionados en un punto, 417 contra 416 puntos respectivamente, pero más bajos que los particulares pagados en 31 puntos.
- *La educación media nocturna* obtiene el mismo promedio tanto para los establecimientos municipales, como particulares subvencionados y los particulares pagados. Con 400 puntos, se observan algunas diferencias en sus decimales, pero son mínimas.

- *Respecto a la educación científico humanista diurno*, hay diferencias ostensibles y notorias entre los diferentes tipos de colegios, de más de 50 puntos de diferencia, pasando de 451 puntos en los municipales, a 511 en los particulares subvencionados y llegando a los particulares pagados con 601 puntos. Es decir, existen 150 puntos de diferencia entre los municipales y la educación particular pagada.

Por otro lado, la evolución de la matrícula nacional muestra como la educación particular subvencionada ha ido ganando alumnos en los últimos años en desmedro de la educación municipal, pasando del 33% el año 1990 al 52% en el año 2013, tendencia algo que incluso se produce entre los alumnos más vulnerables, en donde la educación municipal pasó de contar con más del 63% de los alumnos más vulnerables el año 2003, a casi el 55% el 2011.

El siguiente gráfico de elaboración propia nos muestra esta tendencia en el alumnado escolar en base al tipo de administración de colegios.



2.2. *Análisis de las problemáticas de la educación municipal según diferentes expertos y el consejo asesor presidencial del 2006*

Establece que un cambio en la institucionalidad de la educación pública es una modificación mayor que exige un diagnóstico exhaustivo, pues un mero cambio de administrador no resuelve el problema, si no se subsanan las actuales falencias. Es importante, sin embargo, resaltar que, si bien muchos de los problemas se encuentran efectivamente en el nivel institucional, otros escapan a este ámbito. Ello significa que una mejor educación pública requiere de cambios que van más allá de su institucionalidad, aunque por cierto esta última es clave.

Entre los expertos existe relativo consenso sobre cuáles serían los principales problemas que aquejan a la administración de la educación municipal.

Los principales problemas se encuentran los siguientes puntos (CEP, 2014):

- *Difusión de responsabilidades entre el MINEDUC y el municipio.* Por una parte, las responsabilidades técnico-pedagógicas están disociadas de las administrativas. El municipio no cuenta con las atribuciones técnico-pedagógicas para intervenir los establecimientos de bajo desempeño, sino que éstas se encuentran en manos de los Departamentos Provinciales, los que dependen directamente del Ministerio de Educación. Por otra parte, el sistema de evaluación docente, que es uno de los elementos claves para los procesos de autoevaluación de los establecimientos y el diseño de estrategias para el mejoramiento continuo, se encuentra radicado en el Ministerio de Educación y considera en un muy bajo porcentaje la apreciación del director, desincentivando la implementación de sistemas descentralizados de evaluación.

- *Rigidez del Estatuto Docente:* Esto lleva a una difusión de responsabilidades entre el sostenedor, los directores de establecimientos y el cuerpo docente. Actualmente, ni el alcalde ni los directores de los establecimientos escolares cuentan con las atribuciones necesarias para poder administrar de forma efectiva los establecimientos, especialmente en los aspectos pedagógicos. Los concursos de profesores titulares son por antecedentes y no por perfil profesional, impidiendo ajustar los requisitos a las necesidades locales, y las normas que regulan los concursos diluyen las responsabilidades entre el municipio, el director y el cuerpo docente. Además, los municipios y directores carecen de atribuciones para remover a los docentes de bajo desempeño y establecer los salarios de su cuerpo docente, dejando poco espacio para implementar políticas que premien el mérito.

- *Conflictos de intereses políticos.* Por un lado, no hay incentivos políticos para desempeñar una buena labor en el ámbito educacional, pues la reelección de los alcaldes no depende de sus desempeños en este ámbito (el servicio de educación compite con otros servicios que tienen un impacto más notorio en la vida cotidiana de los vecinos, como por ejemplo el aseo, la seguridad, la oferta para los adultos mayores, el servicio de atención médica, etc.; además, los padres tienen la opción de elegir colegios particulares subvencionados). Por otro lado, los alcaldes muchas veces no están dispuestos a tomar decisiones que son políticamente costosas pero necesarias, como por ejemplo fusionar escuelas, ajustar la planta docente, asegurar el servicio educativo impidiendo tomas, etc. Asimismo, se observa que el área de educación se presta para pagar favores políticos, primando la preferencia política antes que los antecedentes profesionales a la hora de elegir el personal. Esto explicaría en parte las falencias en los recursos humanos de los municipios para administrar la educación pública, cuyo personal no cuenta con las capacidades técnicas y profesionales adecuadas para esta tarea. Si bien la Ley N° 20.501 perfeccionó los procesos de selección para los jefes de la División de Administración de la

Educación Municipal (DAEM) y directores de escuela, en la última elección de alcaldes presenciamos cambios injustificados de jefes DAEM y de directores. Así, la calidad del servicio educativo queda al arbitrio del alcalde de turno. Esto conlleva bajos incentivos para políticas de largo plazo que vayan más allá de un período alcaldicio.

- *Al no tener giro único, el municipio debe hacerse cargo de una serie de servicios, perdiendo relevancia el ámbito educacional.* La Educación municipal funciona con reglas más restrictivas que la educación particular subvencionada en gestión de recursos humanos, en gestión financiera como por ejemplo las restricciones para acceder a créditos de largo plazo, lo que dificulta la implementación de estrategias de planificación de largo plazo y la adaptación a cambios demográficos que impactan la oferta municipal, y está sometida a más controles legales y administrativos
- *Los municipios no han transferido competencias a sus escuelas, careciendo los directores de escuelas de las atribuciones necesarias para gestionar sus establecimientos con liderazgo.* A estas falencias propias de la actual institucionalidad de la educación pública se le deben sumar la falta de una carrera docente atractiva, queatraiga a jóvenes con talento y vocación a esta profesión, y retenga a los mejores docentes y los incentive para que se desempeñen de la mejor forma posible; y entregar apoyo efectivo y oportuno a los docentes en ejercicio para su mejoramiento continuo. Si bien estas falencias afectan al conjunto del sistema subvencionado, se agudizan en el sector municipal por las restricciones que impone el Estatuto Docente.
- Por último, es importante mencionar que se observa una gran dispersión en el desempeño escolar de los diferentes municipios, que no se explica por el nivel socioeconómico. Además, así como hay municipios con un desempeño deplorable, hay otros que obtienen excelentes resultados. *Ello nos lleva a pensar que el*

modelo municipal puede ser una alternativa válida para la administración de las escuelas públicas, pero su actual diseño requiere de perfeccionamiento. Por otra parte, si comparamos el desempeño de los municipios que han delegado la administración de sus establecimientos escolares en Corporaciones con los municipios que administran sus establecimientos (DAEM), advertimos que no existe una diferencia importante en el rendimiento.

2.3. Aspectos que explicarían los rendimientos de las mejores municipalidades de Chile en términos de resultados académicos de sus alumnos

Los aspectos que provocarían un alto impacto en la calidad de las escuelas municipales, que surgen de la observación de las mejores municipalidades en logros educativos, según la investigadora Dagmar Raczynski serían:

- a) Los que cuentan con una política educativa explícita, centrada en lo técnico pedagógico y en la enseñanza en sus escuelas. Tienen distintos modelos de organización y gestión: los hay más y menos centralizados al interior de la comuna (delegar autonomía a los establecimientos en distinto grado y ámbitos); con distintas modalidades de apoyo y soporte técnico pedagógico a los escuelas (internas, o contratación de apoyos externos); y distintas formas de incorporar y estimular el buen desempeño de directivos y docentes, y de involucrarlos en la acción.
- b) Respaldo político del Alcalde y Concejo Municipal. Ambos comparten una visión de mediano plazo respecto de la importancia de la educación en la comuna, que informa sus decisiones. No actúan en función de presiones políticas o partidarias, clientelares, o demandas de corto plazo.

- c) Existencia de una visión estratégica para la educación en la comuna compartida entre autoridades políticas y técnicas, y los directores de los colegios.
- d) Trabajo profesionalizado. La estrategia de mediano plazo se traduce en metas y planes de acción concretos y realistas: se identifican responsables, se supervisan los resultados, se maneja información en distintos niveles. Hay traslado de responsabilidad a los colegios. Existen formas de trabajo participativas, con implicación de las comunidades escolares.
- e) Orden y administración financiera responsable: hay claridad respecto de ingresos y gastos por establecimiento y por categoría de gastos.

3. PROPUESTAS DE CENTROS DE ESTUDIOS Y EXPERTOS EDUCACIONALES

3.1. *Propuesta de Sylvia Eyzaguirre del CEP³*

No parte de la base que se deba quitar los colegios a las municipalidades, y deja abierta como opción que se enfrenten los problemas de la educación municipal sin desmunicipalizar.

Para el CEP el diseño de cualquier nueva institucionalidad implica abordar cuatro cuestiones claves: unidad geográfica, legitimidad democrática, tareas y atribuciones, y financiamiento.

- Unidad geográfica

¿Cómo se dividirán las escuelas geográficamente, por la comuna, provincia o por una unidad más grande como la regional? Todos los

³ Eyzaguirre Silvia, 2014. Antecedentes extraídos del documento

“Desmunicipalización para la nueva institucionalidad del sector público”, CEP.

estudios y evidencias internacionales señalan que el ideal es un sistema descentralizado y que la toma de decisiones debe estar lo más cerca posible de la comunidad educativa.

En un sistema donde las escuelas gozan de alto grado de autonomía, se hace menos necesario un nivel intermedio más próximo a la comunidad escolar que atiende; pero en sistemas donde las tomas de decisiones se encuentran radicadas en parte importante en el nivel intermedio, se vuelve sumamente relevante la proximidad de este nivel con su comunidad. Ello es consistente con la evidencia internacional. Nueva Zelanda es el ejemplo extremo de autonomía absoluta de las escuelas y en este sistema no existe un nivel intermedio, relacionándose el Ministerio de Educación directamente con las escuelas. En países donde parte importante de la toma de decisiones se encuentra en el nivel intermedio, como Japón, Finlandia, Suecia o Canadá, se observa que éste se encuentra en estrecha relación con la comunidad, ya sea porque se encuentra radicado en los municipios, que son las unidades geopolíticas más pequeñas (Suecia, Finlandia, Inglaterra), o porque la comunidad participa activamente en la toma de decisiones de este nivel intermedio integrando los consejos que dirigen estas unidades (Canadá y Estados Unidos de América). Esto implica que el tamaño de la unidad geográfica que se determine tiene implicancias para la forma de gobierno de los niveles intermedios. Macrournidades exigen un enorme traspaso de cuota de responsabilidad a las escuelas, mientras que micrournidades permiten mayor control desde el nivel intermedio.

- Legitimidad democrática

Otro aspecto clave en el diseño del nuevo sistema y muy vinculado a la unidad geográfica es la legitimidad democrática de la nueva institucionalidad. ¿Cuál es la legitimidad democrática que tendrán las unidades que administrarán la educación pública? Las dos vías para legitimar democráticamente este tipo de instituciones son la dependencia de autoridades políticas, electas democráticamente, o la participación ciudadana.

Por lo general, se observa que los niveles intermedios, que se legitiman a través de autoridades políticas electas democráticamente, están radicados en los municipios, cuyo responsable político es el alcalde, elegido directamente por la comunidad. Esta decisión responde a tres factores importantes:

- a) Para que sea lo más efectiva posible, la toma de decisión debe estar lo más cerca posible de la comunidad, siendo el tamaño de los municipios en comparación con las provincias y regiones más adecuado para este propósito.
- b) Dado que la educación juega un papel fundamental en la transmisión cultural de una comunidad, el responsable debe gozar de legitimidad ante la comunidad. El alcalde es la autoridad política electa democráticamente más cercana a las comunidades y, por ende, está en mejor situación para responder a las necesidades de su comunidad.
- c) Los municipios aportan recursos a la educación local, reclamando por ello un legítimo involucramiento en las decisiones que se tomen.

Ahora bien, dado que el Gobierno ha optado por quitar al alcalde la responsabilidad de la administración de las escuelas y liceos, resulta fundamental la pregunta por cuál será la fuente de legitimidad de las nuevas entidades que administrarán la educación pública. Una opción es que dependan directamente del Ministerio de Educación, radicando la legitimidad en el Presidente de la República.

La tendencia actual va en la dirección opuesta: separar las funciones de provisión de la del diseño de la política pública y la fiscalización. Existen al menos tres problemas con esta alternativa: i) la autoridad no cuenta con legitimidad local y eso implica que puede no representar los intereses y necesidades de las comunidades; ii) al ser el ministro de Educación quien en última instancia es el responsable

político por los resultados nacionales, pierden peso los resultados comunales y sus problemas se diluyen en el promedio nacional, y iii) la dependencia del gobierno central implica conflictos de intereses políticos, pues nuestra experiencia indica que existe una alta presión por llenar cargos técnicos con perfiles políticos. Precisamente, para evitar estos nudos conflictivos, los sistemas de mejor rendimiento han avanzado hacia la descentralización, radicando la responsabilidad política de la administración de la educación pública en los gobiernos locales. Estos mismos problemas se encuentran a nivel de gobernador y de intendente en nuestro país, pues son nombrados por el Presidente de la República.

Otra alternativa es radicar el gobierno del nivel intermedio en un consejo ciudadano, como es el caso de Canadá y Estados Unidos de América, cuyos miembros son electos democráticamente. Las ventajas de estos consejos consisten en: i) estar legitimados por la comunidad a la que atienden, al representar la mirada de los residentes locales y ser electos por estos mismos; ii) estar en mejor situación para garantizar neutralidad política, lo que posibilita una mirada de largo plazo respecto de los desafíos que esa comunidad enfrenta en el ámbito educacional; iii) entregar estabilidad y continuidad a los proyectos educativos de la comuna. Esta alternativa no está, sin embargo, exenta de dificultades. La experiencia en Estados Unidos de América y Japón nos señala que las elecciones democráticas de los miembros del consejo no garantizan neutralidad política. La experiencia de Japón fue negativa, pues las elecciones de los miembros se hicieron sobre bases políticas; gremios importantes con intereses tenían el poder para lograr elegir miembros que representaran sus intereses y las personas con mayor poder eran electas más fácilmente. Esto llevó a Japón a cambiar la forma de elección de los miembros, terminando con la elección democrática. En Estados Unidos de América también se observan problemas de esta índole, quedando los consejos capturados por grupos de intereses, especialmente por el gremio de los profesores. La otra dificultad de los consejos es la capacidad

técnica de sus miembros y la disparidad en capacidades entre unidades geográficas. Estas dificultades señalan la importancia que tiene la definición de los miembros del consejo, radicando aquí el principal desafío de esta alternativa.

- *Tareas y atribuciones*

Resulta imprescindible que las funciones de cada estamento del sistema escolar estén muy bien definidas, de manera de terminar con la duplicidad de funciones que existe en la actualidad entre el proveedor del servicio educativo y el Ministerio de Educación, y evitar la duplicidad de funciones entre los gobiernos de las nuevas entidades (Ministerio de Educación, consejos educacionales o alcaldes) y sus directores ejecutivos.

- *Financiamiento*

Con todo, es importante que el financiamiento de la educación pública no sea discriminatorio entre alumnos iguales, sino que sea adecuado para asegurar una oferta de calidad y equitativo para suplir las falencias de los alumnos de familias más desventajadas.

La entidad que administre la educación pública debería financiarse con los recursos de la subvención, de manera de evitar tratos discriminatorios con los niños que asisten al sector privado. Esto implica que las unidades geográficas deben tender a ser lo más homogéneas posible en términos de matrícula, para que los recursos que reciban los estudiantes sean similares. No se debe confundir la forma de financiamiento de las entidades administradoras con las mayores exigencias en términos de gastos que impone el actual Estatuto Docente al sector público. Este segundo aspecto debe ser abordado en el proyecto de carrera docente, cuyo financiamiento debe corregir posibles asimetrías.

Por último, la definición de las unidades geográficas así como el tipo de institucionalidad de la educación pública deberían estar sujetas también a consideraciones económicas, buscando que el nuevo modelo sea costo efectivo.

Como consideraciones finales a esta propuestas se sugiere que, dada la magnitud de esta reforma y la dificultad de prever los problemas que depara la nueva institucionalidad, resulta fundamental pilotear el nuevo modelo antes de hacerlo extensivo a todo el sector público. Ello permitiría ir perfeccionando el modelo a medida que se implementa, y así evitar problemas de envergadura. Su extensión al resto del sistema debería estar condicionada a evidencia de mejores resultados.

Debido a que un cambio de esta naturaleza toma tiempo, es recomendable partir por aquellos municipios de peor desempeño, que son precisamente los que requieren urgentemente una intervención y donde es más difícil producir un retroceso en el rendimiento. Asimismo, es imperativo perfeccionar el actual sistema de municipalización, subsanando sus falencias, pues se debe fortalecer el grueso de la educación pública durante la transición al nuevo modelo. Como no sabemos si la nueva institucionalidad traerá consigo los resultados que esperamos, es importante monitorear el desempeño de los municipios una vez subsanadas las falencias, pues puede convertirse en una mejor alternativa que la nueva institucionalidad.

En línea con la tendencia internacional e independientemente del modelo por el cual se opte, debería avanzarse en entregar mayor autonomía a las escuelas sujetas a criterios de desempeño. Esto implica, por una parte, empoderar a los directores de los establecimientos para que puedan gestionar con liderazgo sus instituciones, entregándoles las atribuciones necesarias para que puedan seleccionar a sus docentes según las necesidades del proyecto educativo, evaluar el desempeño de su cuerpo docente, materializar las estrategias de mejoramiento continuo y desvincular a los docentes de bajo rendimiento. Por otra parte, se podría ofrecer la posibilidad de autogobierno a los establecimientos que muestran excelentes resultados, como en Nueva Zelanda o en Inglaterra, de manera que los municipios, al igual que las nuevas entidades, puedan concentrarse en fortalecer a los establecimientos que muestran peor rendimiento. Ello permite un mayor involucramiento de la comunidad en la educación,

fomentando la participación de los diferentes actores y se empodera a las familias en la toma de decisiones, con lo que la escuela responde- ría de forma mucho más directa a las necesidades de esa comunidad. Este beneficio estaría sujeto al buen rendimiento del establecimiento y al acuerdo y compromiso de la comunidad educativa.

En relación con las nuevas entidades a cargo de administrar los establecimientos escolares públicos, se debe resguardar que las nuevas unidades geográficas sean proporcionales al grado de responsabilidad que les compete: entre más poder concentren, más pequeñas y cercanas a la comunidad local deberían estar.

3.2. *Propuesta de Mario Waissbluth⁴*

En su libro Cambio de Rumbo, el fundador de Educación de 2020 plantea sus ideas acerca de la gestión de la educación pública, en donde parte de la base que se deben quitar los colegios a las municipalidades, pero debe mantener la administración de los colegios a nivel local, en los llamados distritos escolares.

La desmunicipalización, señala, no es una panacea, pero la premisa es que los municipios no tienen interés o facultades para gestionar adecuadamente la educación, y sus incentivos estarán siempre orientados en el corto plazo y el clientilismo político.

En base a sus supuestos propone:

- Establecer un ente responsable dentro del MINEDUC, y dejar de ser un dueño negligente respecto de sus propias instituciones como ha sido hasta ahora. Esto requiere la creación de una Agencia Nacional de la Educación Pública como servicio autónomo dependiente del

⁴ Waissbluth, Mario (2013). Antecedentes extraídos del libro “Cambio de Rumbo”. Educación 2020.

MINEDUC, que cumpla con un rol similar al del Sistema de Empresas Públicas, que vela por el adecuado desarrollo de estas, sin intervenir directamente en su gestión.

- Dentro de las funciones más relevantes están velar por el desarrollo y crecimiento de la educación pública, por la profesionalización de sus cuerpos directivos locales, fomentar la inversión y adquisición de nuevas escuelas públicas en territorios de baja cobertura, así como la capacidad de intervenir una corporación local o municipio.
- La administración de los colegios públicos se haría localmente, tal como en todos los países avanzados. Estos serían los distritos escolares.
- El cambio debe ser paulatino, con pruebas piloto, y en una década aspirar a que la educación pública sea administrada por distritos escolares que no tengan injerencia significativa de los alcaldes.
- Se debe aplicar un plan inmediato de intervención del tercio de comunas con peores resultados académicos y mayores caídas de matrícula y que son los principales responsables del deterioro de la educación pública.

3.3. Propuesta de Cristian Bellei⁵, Gabriel Gutierrez⁶ y Dagmar Raczynski⁷

Parten de la base que se debe desmunicipalizar, pero que esto no solucionará por sí mismo los diversos problemas que hoy enfrenta la educación pública, sino que se requiere de un diseño de un sistema nacional coherente y responsable de fortalecerla, pero también de un ajuste a una

⁵ Bellei, Cristian. Investigador Universidad de Chile.

⁶ Gutierrez, Gabriel. Coordinador Políticas Públicas UC.

⁷ Raczynski Dagmar. Directora de Asesorías para el Desarrollo

serie de entramadas políticas que no hacen más que debilitarla (señalan aspectos como el financiamiento compartido, el copago, entre otros).

Todas estas propuestas se articulan en torno de una definición que entiende que la educación pública realiza contribuciones insustituibles al bien común, que debe ser objeto de un trato prioritario y privilegiado por parte del Estado, y constituir el eje central del sistema educativo.

Algunos puntos relevantes que plantean como pasos a seguir:

- Al igual que Waissbluth, señalan la necesidad de formar una institución nacional especializada, que tome la forma de un sistema descentralizado, y que gobierne a las corporaciones locales mediante mecanismos eficientes, tales como convenios de desempeño. Pero señalan que la creación de un nivel intermedio entre el Estado central y las escuelas no asegura por sí misma una mejora en la calidad de la educación. Para funcionar adecuadamente, los sistemas descentralizados requieren de un Estado fuerte, capaz de definir y encauzar prioridades de política, regular el sistema, y garantizar su financiamiento. Además, es clave que la institucionalidad identifique qué funciones son mejor asumidas por el nivel nacional, el intermedio, y por las escuelas, así como espacios de autonomía y de colaboración entre estos tres niveles.
- Señalan que en un sistema fuerte, coherente e integrado, existe una entidad nacional: un servicio público de educación, autónomo y descentralizado que se encarga de: diseño de políticas, normas, planes y programas que aseguran educación de calidad y equivalente en los distintos territorios, y se orienta hacia la equidad; establece y asegura metas de cobertura, acceso y permanencia de los estudiantes.

- Velar por la eficiencia y eficacia de los servicios locales, fortaleciendo sus capacidades técnicas, supervisando su funcionamiento a través de compromisos de gestión de procesos y resultados, apoyando el fortalecimiento de las competencias de su personal, acompañando el diseño de sus presupuestos y su gestión administrativa. Esta entidad debe encargarse de apoyar, evaluar, sancionar y, cuando corresponda, remover a las autoridades de nivel intermedio.

Y respecto a los organismos intermedios presentan los siguientes atributos:

- Asumir un papel de bisagra entre la base del sistema (las escuelas) y la política nacional, permitiendo una mejor coordinación entre ambos. Esto distiende la tensión que aparece entre escuela, municipio y ministerio, cuando se deben ejecutar programas que no necesariamente se adecuan a la realidad o necesidades locales. Además, debe buscar vínculos con otros actores locales que podrían apoyar el trabajo escolar.
- Corresponde en su actuar un liderazgo coherente, mejoras de la calidad de la educación. Asimismo, deberán contar con competencias administrativas y de gestión de recursos.
- DAEM o Corporación Educacional con recursos humanos dedicados exclusivamente al tema pedagógico, lo que asegura un trabajo directo de soporte a los establecimientos, que puede estar mediado por terceros. La mayor parte del personal no se dedica a la administración de la educación.

En síntesis, en un sistema de educación pública fuerte, coherente e integrado, las autoridades de nivel intermedio son entidades con giro único, especializadas en educación, que cumplen las siguientes funciones:

- i) Contextualizan políticas nacionales a la realidad territorial, social y cultural de establecimientos y estudiantes;

- ii) En el entendido de que las escuelas son la instancia central desde la cual es posible promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, las apoyan y fortalecen en los aspectos técnico-pedagógicos;
- iii) Asumen la administración de la educación, y velan por que el financiamiento sea acorde a las necesidades de las escuelas;
- iv) Operan en un esquema que permite generar visión y proyectos de largo plazo: sus autoridades se seleccionan atendiendo criterios técnicos, y con independencia de ciclos políticos.

Respecto al financiamiento, no puede sostenerse solamente a través del actual sistema de financiamiento de subvenciones según el número de alumnos. Se requiere de un sistema con presupuesto propio, que le permita cumplir con sus obligaciones en materia de mejoramiento y calidad. Además, debiera contar de manera complementaria con fondos de desarrollo, que permitan —por ejemplo— mejorar y ampliar la infraestructura de la educación pública.

A esto se suma un conjunto de medidas propuestas, entre las que se cuentan:

- Relegitimación social de la educación pública. La municipalización no fue un proceso socialmente validado, y generó una desconfianza y desprecio hacia el sistema público, lo que es imperativo revertir.
- Modificar todas aquellas políticas que implican un perjuicio para la educación pública.
- Generar una nueva carrera profesional docente, queatraiga a los mejores estudiantes al aula y les ofrezca razones de peso para permanecer en la docencia, esto implica, regular la carrera docente

de todos los profesores que trabajan en escuelas financiadas por el estado, sean públicas o privadas. Caso contrario, se genera una asimetría que, además de debilitar a la profesión docente, perjudica a la educación pública.

- La eficacia del sistema de educación pública que se implemente podrá evaluarse en primer lugar a través de la simple medida del aumento de la matrícula. En términos generales, cuando la mayoría de los estudiantes del país se eduque en este sistema, y reciba mediante él una educación de calidad, equitativa, e integradora, pertinente a su experiencia cotidiana y cultura, y a la vez universalista.

3.4. Propuesta del Instituto Libertad frente a la desmunicipalización⁸

El análisis del Instituto Libertad ha puesto como prioridad principal el poner el foco en la calidad de la educación y sus causantes, NO en el traspaso al poder central de la educación municipal.

Este estudio, parte de la necesidad de fortalecer la descentralización del país, y del análisis cualitativo de la educación municipal actual, donde señalan que los problemas mayores están en 1/3 de las municipalidades, y no en el 100% de las municipalidades.

Considerando la importancia de descentralizar de manera efectiva el país, y que se busque otorgar mayores atribuciones en los político, administrativo y fiscal a las regiones y comunas del país, ven como un despropósito desmunicipalizar la educación pública, ya que atentaría precisamente contra el principio de descentralización, sacrificando dos tercios de la educación pública municipal que obtiene buenos resultados,

⁸ Instituto Libertad (2014), Estudio número 41 denominado “Diagnóstico y Recomendaciones para la Educación Municipal En Chile. Una Perspectiva en base a los Resultados Académicos y de Evaluación Docente”, abril.

atenta contra la libertad de los padres de poder elegir dónde quieren matricular a sus hijos, y además no mejora el desempeño docente, que es lo que a partir de experiencias exitosas en otros países del mundo se ha realizado y que efectivamente contribuye a una mejora en la calidad de la educación en el mediano y largo plazo.

Es más, postulan que desmunicipalizar contribuiría a burocratizar aún más los procesos educativos y llevar adelante reformas no solo en lo administrativo sino también en lo fiscal.

Por ende, el foco de atención debe estar centrado en mejorar los aspectos deficientes que originan una baja en la calidad de la educación. Para el Instituto Libertad, los problemas críticos no son generados por las municipalidades, sino que el gran problema se encuentra en la calidad de nuestros docentes y la carrera docente.

Para hacer frente a los problemas reales de la educación municipal proponen las siguientes acciones:

- a) Que a través de la mejora en la instrucción, capacitación constante y evaluación de los profesores, sumado a una batería importante de incentivos y sobre todo a través de la dignificación de lo que significa la carrera docente en Chile, es posible revertir los resultados académicos de los estudiantes a nivel municipal.

No se puede olvidar que docentes con bajo desempeño generan estudiantes con bajo desempeño, y al revés aquellos docentes con buen desempeño generan estudiantes con buenos resultados.

Para lograr lo anterior, es necesario conseguir las personas aptas para ejercer la docencia, desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes y garantizar que el sistema educativo sea capaz de brindar la mejor instrucción posible a todos los estudiantes.

Además se debe mejorar el status que se le da al profesor, fomentando por ejemplo el pago de buenos salarios al inicio de la vida profesional.

Por otra parte, la capacitación debe ser contante con el objetivo de detectar y mejorar las posibles falencias que se observen durante toda la carrera docente.

- b) La educación municipal debe ser aquella que más atención reciba si queremos mejorar los resultados.
- c) Un mejor desarrollo para la educación municipal se asocia principalmente a los instrumentos que seamos capaces de entregar a los sostenedores de los colegios así como también al municipio. Para nadie es una novedad que los recursos son escasos, cosa que afecta enormemente al desarrollo de mejores incentivos para los profesores, así como la infraestructura y los recursos tecnológicos, ambientes adecuados para los estudiantes, entre otras muchas variables que determinan el buen rendimiento de un alumno.

3.5. Propuesta de reforma educacional de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)

- a) Proponen un sistema descentralizado de educación, puesto que la toma de decisiones debe estar lo más cerca posible de las comunidades educativas. En este sentido, la municipalidad, por su experiencia en materia educativa, su misión institucional y su orientación hacia el desarrollo local, les parece una institución adecuada. Igualmente, cuenta con legitimidad al ser dirigida por autoridades electas democráticamente y por poseer mecanismos de participación ciudadana al servicio de la educación y el desarrollo social. Sin embargo, establecen que se requiere de una nueva institucionalidad más moderna que le permita desarrollar adecuadamente la gestión educativa, para lo cual se plantea la creación de Corporaciones de Educación Locales, entidades

autónomas con todas las atribuciones necesarias para gestionar los establecimientos a su cargo –tanto administrativas, financieras como técnico pedagógicas–.

- b) El Alcalde deberá ser el responsable local de la gestión de la educación pública municipalizada. Las comunidades locales necesitan una autoridad local que se haga responsable de forma directa de la gestión de los establecimientos educacionales en cada comuna.
- c) Subvención escolar a \$200.000, permitiendo a los niños de la educación municipal tener acceso a una educación equivalente a la particular pagada.
 - Se propone aumentar la subvención escolar a un monto equivalente al de los colegios privados y al promedio de la OECD, es decir, a \$200 mil mensuales, para que los alumnos de enseñanza escolar y preescolar tengan las mismas posibilidades educativas que aquellos que asisten a colegios privados. Esta alza de la subvención les permitiría, dentro de su autonomía, mejorar las remuneraciones y condiciones de trabajo de los profesores, aumentar la proporción de horas no lectivas (desde el actual 25% a 40%), invertir en construcción y mantención de infraestructura, ampliar la gama de actividades y asignaturas a que tienen acceso los alumnos y mejorar la profundidad de la enseñanza de idiomas, particularmente el inglés, y cualquier otro gasto necesario para mejorar el proceso educativo.
- d) El Fortalecimiento de la educación pública local a través de la creación de Corporaciones de Educación Locales, que actúen como sostenedores de los colegios.

- Las Corporaciones de Educación Locales serán entidades autónomas; con todas las atribuciones necesarias para gestionar los establecimientos a su cargo –tanto administrativas, financieras como técnico pedagógicos-; y de hacerse necesario podrán agrupar el servicio educativo de más de una comuna. Así, estas nuevas entidades se concentrarán en la labor educativa y podrán aprovechar las ventajas de una administración de un conjunto de establecimientos.
 - Tendrán un Consejo Directivo de cinco miembros y un Director Ejecutivo. El Consejo tendrá a su cargo la dirección superior de la Corporación, con carácter resolutivo, y el Director tendrá a su cargo la gestión técnico-pedagógica y la administración de la Corporación.
 - El Consejo Directivo estará integrado por: el Alcalde; un miembro propuesto por el Alcalde y elegido por las asociaciones o centros de padres y apoderados; un representante designado por los Directores de los establecimientos administrados por la Corporación y propuesto por el Alcalde; un representante del Ministerio de Educación; y un representante propuesto por las Juntas de Vecinos o Uniones Comunales de Juntas de Vecinos. La idea es tener representantes de la comunidad educativa a fin de centrar en ella las decisiones referidas a educación en el territorio.
- e) En caso de municipios de menor tamaño, estos podrán generar asociaciones locales que estarán representadas en el Consejo Directivo, de manera tal que los alcaldes tengan voz y voto en el consejo y la presidencia se elija en el mismo Consejo Directivo.
- f) Explicitación de metas y objetivos en los primeros 6 meses del período del Alcalde.
- Cada Alcalde, al momento de asumir su mandato, deberá establecer metas evaluables y objetivos claros en su gestión en materia de educación. Dichas metas constituirán el mandato de las

Corporaciones ejecutoras y serán controladas por la Agencia para la Calidad.

Indicadores de seguimiento:

- Asistencia de profesores
- Asistencia de alumnos
- Satisfacción de padres
- Pruebas de nivel
- Asistencia a reunión de apoderados
- Clima laboral
- Convivencia escolar
- Acceso a educación superior o empleabilidad en educación técnica profesional

g) Mayores exigencias para ejercer la docencia: Nueva Carrera Docente

- Todo profesor que desee enseñar en un establecimiento que recibe subvención del Estado, sea municipal o particular subvencionado, deberá adscribirse a una nueva carrera docente, que a lo menos debe contemplar PSU rendida, título de carreras acreditadas, Examen de Excelencia Profesional Docente, mentorías obligatorias, entre otros.
- Sistema que permita la evaluación local del desempeño en aula de los docentes y que tenga como consecuencia la salida del sistema escolar (autonomía con acompañamiento para los Directores de Establecimientos).
- Aumento de salarios docentes basado en el desempeño.
- Se plantea crear una nueva estructura de salarios que considere y premie el buen desempeño de los docentes. Para ello se establece un sistema de promoción y desarrollo para los docentes del sector municipal que regirá de manera

obligatoria para los profesores nuevos en el sistema y voluntaria para los profesores que ya están incorporados.

- Establecer dentro de la carrera docente conceptos de incentivos vinculados a resultados objetivos, como Asistencia del docente y Resultados de los alumnos (SIMCE, PSU, Otros Vinculados a Habilidades Blandas, Encuestas de Satisfacción y Continuidad de Estudios Superiores).

h) Autonomía y acompañamiento a Directores de Establecimiento y Docentes con Horarios de Planificación

- Directores de Colegios seleccionados a través de mecanismos de alta dirección pública con autonomía para establecer sus equipos directivos y evaluación en relación a resultados de aprendizaje.
- Docentes con un máximo de 60% de sus horas frente a aula y 40% para actividades no lectivas en el colegio.

3.6. Proyecto de desmunicipalización de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)

Esta asociación de alcaldes ligados a la Nueva Mayoría sostiene que sólo 50 comunas de las 345 municipalidades existentes a nivel nacional, están en condiciones de manejar sus escuelas con ciertos estándares de calidad.

En su proyecto de Desmunicipalización hay cuatro ejes:

- El traspaso de la administración a una nueva estructura pública descentralizada a cargo del Estado, como podrían ser los Servicios Locales de Educación que propone el nuevo gobierno. Esto significaría el traspaso de las relaciones contractuales de todos los funcionarios al MINEDUC.

- Cambiar el concepto de sostenedor por uno de gestión educacional y con un nuevo concepto de calidad más allá del SIMCE y PSU.
- Reformular el modelo de financiamiento, que actualmente se reduce a la subvención escolar por asistencia, emigrando a un sistema de aportes basales directos a las instituciones, asociadas a un programa de calidad.
- Resolver la inequidad territorial producto de la municipalización, pues cuando se implementó se asumió que todos los municipios tenían la misma capacidad y los mismos recursos para hacerse cargo de la gestión de los colegios. Y el último tiene que ver con el carácter normativo, especialmente en las diferencias que hay entre los particulares subvencionados y los municipales. Por último, también presentaron al ministro la posibilidad de condonar la deuda histórica que tienen los municipios, que según cifras de la Asociación ascendería a los 200 mil millones de pesos, porque según los alcaldes no son deudas de los municipios, sino que el responsable fue un sistema que no fue capaz de financiar el modelo.

Sin embargo, no todos optan por este modelo de desmunicipalización. Incluso el alcalde de Maipú (ex presidente de la asociación) se muestra abierta a la posibilidad que las comunas que tengan una buena gestión puedan seguir adelante: - *“Yo no me imagino una reforma de este tipo de la noche a la mañana cambiando todo el sistema. Debe ser progresiva, donde debemos partir por las comunas con más carencias y así avanzar a las comunas con mayor complejidad y por qué no también podría quedar un espacio para aquellas comunas que quieren quedarse con la educación municipal. Habrá que buscar las condiciones dentro de la reforma para poder establecer un sistema que funcione así”* -.

3.7. Visión de Libertad y Desarrollo sobre desmunicipalización⁹

Para Libertad y Desarrollo llevar a cabo una reforma tan compleja como la desmunicipalización, puede llevarnos a un fracaso comparable con el Transantiago.

En su libro “*La Buena Educación*” plantean una serie de interrogantes y juicios acerca de la idea de desmunicipalizar la educación pública, en donde básicamente proponen esperar la maduración de todos los cambios que se han efectuado en el último tiempo; “*Legislar para terminar con la dependencia municipal de las escuelas sin resolver las cuestiones de fondo sería poco sensato. Lo más adecuado es dejar que opere la institucionalidad actual que fue recién reformulada, ayudándose de los cambios que se están llevando a cabo y de los mayores recursos que se están destinando, pero que todavía no muestran resultados, como la implementación de la Ley SEP, de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, de Agencia y de Calidad y Superintendencia de Educación. A ello se suman los incentivos recién creados para atraer alumnos más talentosos a estudiar pedagogía y para una mejor habilitación de los profesores que ejerzan en el sistema público.*”

Señalan que la desmunicipalización se ha visto como la solución mágica que salvaría la educación pública, sin embargo, hay una serie de aspectos que se deben tener en cuenta, como por ejemplo:

- ¿Quién se hará responsable de los resultados de los colegios?,
- ¿Quién será el representante en términos de rendición de cuentas?,
- ¿Tendrá realmente los incentivos para desempeñar adecuadamente la tarea?,
- ¿Cómo se hará la transición al nuevo sistema?,

⁹ Consideraciones extraídas del Libro publicado en 2011 denominado “*La Buena Educación*”.

- ¿Qué ocurrirá con los recursos que entregaban los municipios?, ¿Qué pasará con las deudas de arrastre?, ¿Cuál será la relación de los nuevos organismos con la comunidad y con la municipalidad?

3.8. *Análisis de costos de la Reforma Educacional según Acción Educar*

En un estudio publicado en El Mercurio el día 8 de febrero 2015, la fundación Acción Educar cita el costo de desmunicipalizar la educación pública en más de US\$ 1.389 millones.

Como se desglosan estos costos:

- US\$ 435 millones costaría indemnizar a los profesores en el caso que el Estado decidiera ajustar la dotación en aquellas zonas donde la matrícula sea demasiada escasa. Se estima aproximadamente 18 mil profesores a indemnizar.
- US\$ 404 millones en adelanto de subvenciones que han recibido los municipios de parte del estado.
- US\$ 260 millones producto de las deudas de arrastre de los municipios, si es que se pasa la dependencia de las municipalidades al Estado.
- US\$ 290 millones que son los aportes que hacen las mismas municipalidades a los colegios, y que ya no se dejarían de entregar.

4. IDEAS FUERZAS PARA CONTINUAR TRABAJANDO POR LA EDUCACIÓN EN CHILE

Sin duda el escenario es bastante adverso, pero objetivamente hay aspectos importantes que pueden permitir levantar el nivel del debate y de

esa manera quitar los prejuicios y los mitos que se han ido generando respecto a la municipalización de la educación pública.

Creo que hay un tema central, que tiene relación con una gran pregunta: ¿qué tan municipales son los colegios?, considerando todas las trabas que existen para su gestión, la falta de recursos que entrega el Estado, la duplicidad de funciones con el MINEDUC, estatuto docente, entre otros, todos ellos abordados en el capítulo concerniente a las problemáticas de la municipalización.

¿Qué pasaría si las municipalidades tuvieran más recursos y más autonomía en la gestión? *Si un tercio de las municipalidades son culpables de los malos resultados del sistema y de la pérdida de matrícula, ¿porque quitar la educación al otro 2/3 de los municipios?*

Por otra parte, si se acaba de crear una nueva institucionalidad con nuevos organismos como la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación, si se ha hecho un esfuerzo reciente para contar con recursos un poco más dignos para operar la educación pública a través de alzas de subvención y creación de la SEP, hace muy poco también se generó el sistema de Alta dirección pública que da mayor transparencia al nombramiento de los DAEM y directores de colegio, en fin, varios avances para potenciar la gestión de la educación pública; *No será más lógica enfrentar a fondo los problemas del sistema actual, darle un verdadera oportunidad para funcionar con metas claras y convenios de desempeño, antes de desarmar la institucionalidad sin haberle dado las verdaderas herramientas para funcionar bien.*

El análisis del CEP nos mostraba lo complejo que es redefinir una nueva unidad territorial, y es por eso que algunos de los sistemas más efectivos del mundo son municipalizados (Suecia, Holanda, Finlandia), entre otros.

Todas las evidencias muestran que más importante que el sistema que se defina, es relevante que se cumplan aquellos aspectos que permiten

su buen funcionamiento basados en una verdadera descentralización, autonomía de las escuelas, financiamiento acorde a las necesidades, y la despolitización de la gestión de las escuelas

Y acá creo que es clave unirlo con el costo que tiene la reforma, que es un tema muy sensible para la ciudadanía. El reciente estudio de Acción Educar señala que bordea los US\$ 1.350 millones, pero incluso podría ser más. Si a esto le agregamos los recursos que se destinarán para comprar colegios subvencionados según la reforma recién aprobada, podemos llegar a una suma muy relevante y que hace bastante poco sentido porque no es más que el cambio de status administrativo de colegios particular subvencionados y municipales ya existentes, sin potenciarla en absolutamente nada.

Me parece que hay que pensar en acciones concretas a realizar con aquellas municipalidades que no dan el ancho y están realmente limitando el futuro de sus niños, desde una intervención completa de parte del MINEDUC, y precisamente para esto es que puede ser una buena idea que se genere un ente dedicado exclusivamente a la educación pública que pueda precisamente intervenir donde se requiera, tal como lo planteaba Waissbluth.

Así también el proponer políticas que den mayor grado de objetividad técnica a las decisiones, reduciendo al máximo los espacios para que se politicen las decisiones es algo relevante, para demostrar un genuino interés en la educación.

Otro factor relevante es defender los casos exitosos como Ñuñoa que no pide ningún peso a la municipalidad e incluso la corporación municipal tiene utilidades, y así hay otros notables como Colina, Las Condes, la gestión de Rancagua, etc. Por qué antes de pensar en otros modelos estudiamos a fondo el caso de Ñuñoa por ejemplo y evaluamos su escalabilidad.

REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación (2013), "Informe Nacional Resultados Chile PISA 2012", (Disponible en: <http://www.agenciaeducacion.cl/estudios-e-investigaciones/estudios-internacionales/pisa-programme-for-international-student-assessment/>)

Camhi, Rosita; Troncoso, Rodrigo y Arzola, María Paz (2011), "La buena educación", Ediciones Libertad y Desarrollo. Santiago, Chile.

Chacón, Andrés y Lagos, Roberto (eds.) (2015), "Por un nuevo modelo de educación pública local", Asociación de Municipalidades de Chile. Santiago, Chile.

Diario El Mercurio, edición del 8 de febrero de 2015, sección C8 (Disponible en: impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2015-02-08&dtB=15-02-2015 0:00:00&PageId=8&bodyid=3)

Diario electrónico El Dínamo, "La pelea que se viene en torno a la desmunicipalización", edición del 26 de marzo de 2014 (Disponible en: <http://www.eldinamo.cl/pais/2014/03/26/la-pelea-que-se-viene-en-torno-a-la-desmunicipalizacion/>)

Diario electrónico EMOL, edición del 26 de agosto de 2014 (Disponible en: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/08/26/677018/ministro-eyzaguirre.html>)

Duarte, Jesús; Gargiulo, Carlos; Moreno, Martín (2011), "Infraestructura escolar y aprendizajes en la educación básica latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE", Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Educación, (SCL/EDU) Notas técnicas # IDB-TN-277.

Eyzaguirre, Silvia (2014), "Desmunicipalización: Antecedentes para la Nueva Institucionalidad de la Educación Escolar Pública" en Puntos de Referencia 378, Centro de Estudios Públicos (CEP). Santiago, Chile.

Hanushek, Eric; Robertson, Roland y Woessmann, Ludger (2012) ¿Está el sistema escolar en crisis?

Instituto Libertad (2014), "Nº 41: Diagnóstico Y Recomendaciones Para La Educación Municipal En Chile. Una Perspectiva En Base A Los Resultados Académicos Y De Evaluación Docente". Editor Responsable: Catalina Riquelme. Santiago, Chile.

OECD (2013), "Education at a Glance 2013: OECD Indicators", OECD Publishing.

Raczynski, Dagmar y Marcel, Mario (2010), "La Asignatura Pendiente. Claves para la revalidación de la educación pública de gestión local en Chile", Editorial Uqbar. Santiago, Chile.

Waissbluth, Mario (2013), "Cambio de Rumbo", Editorial Debate. Santiago, Chile.

BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES:
INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA



PRIMEROS LUGARES
2do Concurso

PRIMER LUGAR

“Desarrollo educativo de la Escuela Rural Multigrado de Repollal con apoyo de las instituciones privadas y públicas para el avance integral de los estudiantes”

Escuela Repollal
Guaitecas, IX Región de Aysén



Temáticas transversales: Convivencia escolar y comunal y usos de redes de apoyo para el desarrollo de los estudiantes.

Niveles: Desde primero a sexto básico.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Lograr el amplio desarrollo de los estudiantes en los ámbitos educativos con una mirada integral, considerando aprendizajes, convivencia escolar y familiar, desarrollo artístico musical, refuerzo educativo a través de las giras de estudios y rescate cultural, apoyados por las diversas organizaciones presentes en la comunidad.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La situación que busca revertir, es la escasa posibilidad de vivenciar situaciones que promuevan un desarrollo en varias áreas de la educación y convivencia general, por lo aislado que se encuentra la comuna de Guaitecas en la isla de Melinka. Es por esto que, se buscó potenciar esta experiencia educacional, apelando al desarrollo integral de los estudiantes de la Escuela Multigrado de Repollal, a través del apoyo profesional entre Escuela y Liceo de la Comuna, más las organizaciones sociales públicas y privadas presentes.

- *Descripción*

La escuela Multigrado de Repollal viene haciendo un trabajo colaborativo importante junto al Liceo de Melinka desde hace 3 años. Este trabajo nació por iniciativa del profesor encargado apoyado por el municipio de Guaitecas. Consistió primero que todo, en realizar una evaluación a los estudiantes, para luego, a través de los resultados, solicitar el apoyo profesional necesario.

Durante el primer año, se contactó a la empresa Naviera Austral para postular a una gira de estudios por la X Región de Los Lagos, abordo de la Barcaza “Don Baldo” la cual fue llevada a cabo con mucho éxito. Mismo año, en que se comenzó a recibir apoyo en materias específicas desde el Liceo de Melinka.

En el segundo año, se mantuvo a los profesionales de apoyo del liceo, trabajando en la Escuela Multigrado de Repollal, lo cual ayudó a preparar a nuestros estudiantes de manera integral, organizando actividades deportivas, visitas a las bibliotecas, talleres diversos, etc.

Se realizó además la segunda gira de estudios, esta vez por la IX Región de la Araucanía. Ocasión en la se incluyeron a apoderados, acrecentando el vínculo familiar, logrando ese importante compromiso, escaso en los años anteriores.

Se logró subir todos los promedios en las evaluaciones SIMCE por sobre la media nacional y obtener el 4º lugar entre 30 escuelas de la región en matemáticas de 6º básico (curso que recibe apoyo directo de una profesional especialista en la materia).

Durante el año 2015, se suma a la red de apoyo institucional a un monitor de música, Servicio País, Ecowapi, Kalimne, Armada, Carabineros, Bomberos, Posta de Salud y CONAF, que han aportado con talleres que involucran también a personas de la comunidad, para el rescate de nuestra cultura, siendo éste uno de los puntos más importantes para nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, a finales del 2015 se realizó una gira hacia la capital de Chile, que incluyó la visita al Museo de Colchagua, Zoológico, piscina y recorrido histórico patrimonial de Santiago Centro. Viaje que fue de gran significancia ya que los niños en su gran mayoría sólo conocían hasta Chiloé.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Municipalidad, Liceo Melinka, apoderados, monitor de música, Servicio País, Ecowapi, Kalimne, Armada, Carabineros, Bomberos, Posta de Salud, CONAF y Naviera Austral.

- *Principales resultados obtenidos*

Aumento de la matrícula, compromiso de los padres, apoderados y autoridades, resultados por sobre la media nacional en escuelas del mismo nivel socio-económico en SIMCE, vivencias relacionadas con las giras de estudio en compañía de un miembro de la familia del estudiante, compromiso de apoyo de las instituciones educativas y creación de redes de apoyo efectivas.

- *Origen de los recursos*

- Municipales
- Privados
- Organizaciones comunitarias
- ONG's

Especialmente aportes no pecunarios de tiempo e infraestructuras.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia fue gestionar y reunirse con las diversas organizaciones y autoridades, buscando el apoyo para lograr el objetivo de desarrollar y trabajar para los estudiantes del sector rural, parte importante de la comuna.

Se razona que los esfuerzos del municipio y las organizaciones deben ser para toda la comunidad educativa. Si hay personas u organizaciones que puedan aportar al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Repollal deben ser consideradas.

- *Fortalezas*

- Compromiso y apego de los estudiantes
- Compromiso de las autoridades, y organizaciones comunitarias
- Seriedad en las actividades
- Consideración a los adultos mayores y gente de la comunidad que aporta al mantenimiento de la cultura
- Conocimiento empírico de localidades y apego a la familia
- Mejoramiento de la convivencia escolar
- Progreso de una educación integral

- *Debilidades*
 - Cambio de profesionales
 - Aislamiento comunicacional (falta de señal celular)
 - Aislamiento de la comuna (isla ubicada a 6 horas al sur de Chiloé por mar)
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
 - Cooperación entre establecimientos educacionales en la comuna y alianza entre las redes sociales presentes.
 - Compromiso de los padres y apoderados para el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Escuela como centro comunitario de actividades sociales que unen a la ciudadanía y a los alumnos.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La experiencia educativa, de apoyo recíproco entre la Escuela de Repollal y el resto de la comunidad e instituciones públicas y privadas, continúa con la inclusión de nuevos profesionales que apoyan la causa.
- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

No se conoce por el momento de otra municipalidad que practique esta actividad. Es por esto que se consideró importante compartir esta experiencia educativa. El trabajo en equipo y de manera seria hace la diferencia en educación.

La participación ciudadana se expresa a través del apoyo y la asistencia a las actividades recreativas organizadas por el centro de padres y apoderados. Además, existen personas que poseen conocimientos propios de la cultura como son las historias, gastronomía, carpintería de ribera, artesanía, hilado etc., que vienen y realizan talleres para el rescate de la

cultura a los estudiantes de la escuela, en conjunto con la posta de Melinka y profesionales de Servicio País. Estas actividades poseen un carácter primordial dentro del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela.

Galería de Imágenes “Escuela Repollal”







SEGUNDO LUGAR

"Proyecto educativo: Aprendizaje por niveles como respuesta a una educación inclusiva y de calidad"

Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás,
San Nicolás, VIII Región del Biobío



Temáticas transversales: Mejora en autoestima, logros académicos y no académicos, aprendizaje significativo, calidad en los procesos, inclusión, desarrollo personal, motivación, oportunidades de aprendizaje en todo el currículum, con distintas metodologías para que todos los alumnos y alumnas aprendan, según sus habilidades, formas y ritmos de aprendizaje.

Niveles: Desde séptimo básico a cuarto medio. Educación Media Humanístico-Científica (En 3º y 4º Medio): Con cuatro senderos educativos para esta modalidad de enseñanza: Humanista, Químico Biológico, Físico Matemático y Fuerzas Armadas.

Educación Media Técnico Profesional: Cuatro especialidades implementadas de los siguientes Sectores Económicos: alimentación, maderero y químico.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Garantizar una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas, mediante la implementación de un sistema de aprendizaje diferenciado por niveles, generando las oportunidades y estrategias, para que todos y todas aprendan según sus habilidades, formas y ritmos de aprender.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Los y las estudiantes que ingresaban a 1º Medio, evidenciaban un gran desfase curricular, con respecto a la edad cronológica adecuada al nivel, esto se traducía en conocimientos de 6º básico y un bajo concepto de sí mismos, sumado a la consecuencia que significa la migración de jóvenes a otras ciudades. Otro dato importante, es el bajo ingreso de estudiantes a la Universidad, ocasionando que la gran mayoría de los jóvenes se establecían en trabajos como la agricultura de subsistencia y la recolección de frutos, labor perentoria a la de sus padres.

De acuerdo a lo anterior, por un lado se busca revertir el desfase curricular, con el cual ingresaban los estudiantes al Liceo, y el consecuente bajo rendimiento logrado en las diferentes asignaturas; y por otro, potenciar la valoración a cada alumno y alumna en su diferencia, entendiendo que todos tenemos distintas capacidades, necesidades, intereses y formas de aprender. Es decir que, los alumnos y alumnas aprendan según sus habilidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.

Así también, se busca potenciar el ingreso de los alumnos y alumnas a la Educación Superior y su permanencia en dicho sistema. Con esto, se pretende aumentar las expectativas académicas y la trayectoria hacia la Educación Superior. Romper con el círculo de pobreza y con el acceso mayoritariamente a trabajos ocasionales y de subsistencia.

- *Descripción*

Este establecimiento educacional se encuentra en una comuna pequeña, con un 63,66% de población rural y un 36,34% urbana, y con una alta tasa de desempleo. Este Liceo, atiende a alumnos(as) provenientes de las distintas comunas del Valle del Itata, además de otras comunas de la provincia de Ñuble. Desde sus inicios, se ha planteado el desafío de entregar una educación de calidad, dado que la mayor parte de nuestros(as) alumnos(as) procede de familias vulnerables (IVE = 86,4%).

La situación que dio origen a esta experiencia, fue el desfase curricular con que llegaban nuestros(as) estudiantes a 1º Medio. Y con ello, el bajo rendimiento alcanzado, muchos talentos sin oportunidad para desarrollarse y por otro lado, nuestras altas expectativas de que sí podía romperse el paradigma de la vulnerabilidad, para dar respuesta a la comunidad y a las familias de optar a una educación de calidad para sus hijos e hijas.

Participaron en la toma de decisión y diseño inicial: el Director del establecimiento, el Equipo técnico pedagógico, los entonces coordinadores existentes (hoy Profesores Mentores de Asignatura).

El año 2010 se comienza con este aprendizaje diferenciado por niveles, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, dentro de un curso piloto.

El desafío de que este Liceo se adjudicara el Proyecto Bicentenario, el año siguiente de comenzar a trabajar por niveles, enfrentó a la comunidad educativa en una búsqueda de estrategias que permitieran nivelar a los niños y niñas que ingresaban a 7º Básico, quienes también presentaban gran desfase curricular (logros correspondientes a 4º básico).

Posteriormente, y dado los logros obtenidos por los alumnos y alumnas, se amplió a todos los cursos, y con cobertura a las asignaturas de

Ciencias, Historia e idiomas (inglés, francés, alemán y chino mandarín). En la actualidad, los estudiantes aprenden con esta modalidad en las asignaturas de Educación Física, Artes Visuales y Musicales, potenciando sus talentos y formación integral.

El proceso que se desarrolla, en general, sigue estos pasos:

- Aplicación de diagnóstico y análisis de resultados, a cargo de Profesores Mentores y docentes de las diferentes asignaturas.
- Reporte de resultados a equipo técnico directivo.
- Se informa a los padres y apoderados(as), por curso, de la iniciativa, sus objetivos e implicancias.
- Elaboración y acomodación de horarios, de acuerdo al número de niveles por asignatura, lo que se hace al inicio de año. Si hay cambios en el número de niveles durante el año, estos vuelven a reestructurar.
- Conformación de las nóminas de los distintos niveles.
- Planificación de estrategias didácticas específicas para cada nivel.
- Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Proceso de evaluación de los aprendizajes adquiridos.
- Reflexión y análisis cuantitativo y cualitativo, a partir de todo el trabajo realizado.
- Análisis de los avances de los y las estudiantes en sus respectivos niveles y evaluación para posterior movilidad.
- Reporte de resultados a equipo técnico directivo.
- Este proceso es de manera cíclica y se va realizando en cada unidad y asignatura.
- Importancia del dinamismo de los niveles presentados, es decir, el alumno va rotando de acuerdo a sus logros, a cargo de docentes que cumplen con el perfil y metodología de acuerdo a las habilidades intereses, estilos y ritmos de aprendizaje.

En relación a los materiales utilizados, estos son desarrollados por el establecimiento. También, son recibidos fondos vía SEP, utilizados en materiales de aprendizaje: Fotocopias, instrumentos de evaluación,

pizarras, tecleras, computadores, laboratorios y materiales disponibles en el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA). También se utiliza una plataforma educativa online “Puntaje Nacional”, que tiene como principal objetivo ser un apoyo pedagógico para los estudiantes y docentes, en los diferentes niveles de las asignaturas. Aquí los alumnos y las alumnas encuentran recursos educativos como videos, pruebas, guías de ejercicios, guías de contenido y clases en vivo; enfocados a los distintos tipos de aprendizaje; es utilizada de 1º a 4º Medio.

Vía convenio con Instituto Francés, se cuenta con textos y software para la realización de los niveles de este idioma. Así mismo, vía convenio con Cruzando el Pacífico, se cuenta con 500 becas de un curso on-line, para que los alumnos que han optado por Chino Mandarín puedan trabajar en sus niveles.

En cuanto a la evaluación, ésta se realiza en dos instancias diferentes: estudiantes y análisis por Departamento. Para los y las estudiantes, hay una evaluación permanente en todos los niveles. Además, mensualmente se aplica una evaluación institucional que consiste en medir los niveles de logros y habilidades.

En las reuniones de Departamentos, los equipos trabajan en torno al análisis del progreso, estados de avances y movilidad de los(as) estudiantes en los distintos niveles.

- *Alianzas estratégicas*

Departamento de Educación Municipal, Profesores mentores, trabajo colaborativo entre pares, Instituto Francés, Red Mundial de Colegios asociados a la República Federal Alemana, enmarcada en el Proyecto “Colegios Socios para el Futuro” (PASCH), Hanban del Ministerio de Educación de China, Escuela Sergio Martín Álamos, Universidad del Bío-Bío, Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez, INACAP, etc.

- *Principales resultados obtenidos*

- Todos los alumnos y alumnas avanzan de acuerdo a su ritmo, habilidades y estilos de aprendizaje. La forma de medir ha sido a través de la movilidad de niveles.
- Los y las estudiantes se sienten realizados al ir logrando los objetivos de su curso. Para ellos, el aprendizaje es un tema de superación. Los alumnos y las alumnas expresan que aprenden mejor y según su forma de aprender (entrevistas).
- En Ciencias, desarrollan las habilidades científicas en los distintos niveles (se evidencia y/o mide a través de la presentación de proyectos científicos, y de su ingreso a la Universidad, a carreras del área, logrando un buen rendimiento en primer año universitario).
- Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo colaborativo, entre los estudiantes de un mismo nivel.
- No sólo se nivelan los alumnos con más desfase curricular, sino que los más aventajados tienen la posibilidad de continuar profundizando en las diferentes disciplinas. Así, hay alumnos de octavo básico, por ejemplo, resolviendo ejercicios de matemáticas de enseñanza media y los de enseñanza media profundizando en materias de primer año de Universidad.
- Oportunidad para los estudiantes de desarrollar sus talentos. Motivados por sus logros en los niveles en las asignaturas artísticas continúan perfeccionándose en los talleres extra-programáticos.
- En los idiomas, los niveles han permitido a los y las estudiantes: Certificación (Francés y Alemán), pasantías al extranjero y participación en certámenes internacionales. Se mide en aumento de niños que han certificado en idiomas, participación en concursos, pasantías a Alemania, China, etc.
- Aumento sostenido de matrícula (se mide en los informes anuales de rendimiento del SIGE y por Actas de Calificación de años anteriores) 300 alumnos el año 2003, en la actualidad 1220 alumnos.

- Aumento puntajes SIMCE y PSU. Aumento de NEM y Ranking (medidos en los resultados obtenidos).
 - Convenios de continuidad de estudios y de convalidación de ramos para alumnos de las modalidades HC y TP.
 - A partir del 2014, estudiantes de cuarto medio son beneficiados con el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE).
 - Ha mejorado la autoestima en los alumnos y alumnas. Según resultados de los otros Indicadores de Calidad, medidos en SIMCE 2014, los puntajes obtenidos en autoestima y motivación escolar fueron elevados para octavo básico (82) y segundo medio (80).
- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de San Nicolás, además de alianzas y convenios.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*
- Determinación de la cantidad de niveles, de acuerdo al diagnóstico: Se partió con estos nombres: Inicial, Intermedio y Avanzado (en algunos casos, un cuarto nivel de mayor profundización). Después, se cambió esa nomenclatura por números: 1, 2, 3 y 4 (no significa que el 1 sea el inicial, por ejemplo). Durante este año 2015, se está en el proceso de identificar y nominar estos niveles, según basamentos teóricos que respalden este trabajo. Progresivamente se ha extendido a las asignaturas de: Historia, Ciencias, Artes (Visuales y Musicales) Ed. Física e Idiomas, para dar la posibilidad que todos los alumnos(as) de 7° a 4° Medio (con y sin barreras de aprendizaje) aprendan de acuerdo a sus habilidades, ritmo y estilos de aprender y se desarrolle en forma integral. Estos niveles son dinámicos, el alumno va transitando de uno a otro.
 - Reflexión pedagógica por departamento donde cada lunes se reúnen los docentes con sus Mentores, para enfrentar la planificación semanal; analizar el trabajo por nivel; evaluar y aplicar

acciones específicas remediales; cuando sea necesario, calendarizar pruebas; movilidad de alumnos entre los distintos niveles; entre otros aspectos.

- Seguimiento de los avances de los y las estudiantes: Se incluye variadas estrategias de aprendizajes para apoyarlos(as) en la nivelación y logro de objetivos de aprendizajes claves.
- Se da a conocer la forma de trabajo a los padres. Instancias de reflexión con el Centro General de Padres, Centro de Alumnos, con los padres y apoderados en los distintos microcentros, sobre los resultados obtenidos, comunicación de objetivos de la experiencia, ventajas, dinámica de la estructura, compromiso, procedimiento para la movilidad, etcétera.
- Determinación de horarios en función de los estudiantes y buen funcionamiento de los niveles.
- Designación de los docentes para los niveles en las distintas asignaturas. Organización de cada profesor Mentor con los docentes a su cargo. Los equipos docentes representan el ámbito de coordinación más cercano a esta experiencia educativa, ya que su funcionamiento implica forzosamente la colaboración de todos sus integrantes, en el seguimiento del alumnado de los distintos niveles para conocerles, realizar seguimiento en sus logros y aplicar las medidas remediales cuando así sea necesario; así como la realización y establecimiento de las estrategias metodológicas para que todos aprendan según sus habilidades y formas de aprender.
- Utilización, adaptación y elaboración de actividades que sean de interés para los y las estudiantes y pertinentes a su nivel.
- Comunicación fluida con el Sostenedor y soporte de éste en la gestión de la experiencia, lo que ha implicado, por ejemplo, apoyo en el aumento de horas contratadas para costear esta iniciativa de Enseñanza por Niveles, puesto que si consideramos, por ejemplo, dos cursos, y estos se reorganizan en 4 niveles en la asignatura de Matemática, se necesita 4 docentes y no 2.
- La prioridad en cuanto a la selección, organización y uso de los recursos, ha estado en función de los aprendizajes de los niños y jóvenes.

- Evaluación periódica de la estrategia. Si un nivel no ha alcanzado los logros esperados, se elabora plan remedial con la respectiva elaboración de estrategias, que permitan alcanzarlos a corto plazo.

- **Fortalezas**

- Los alumnos aprenden a su propio ritmo y según sus habilidades y formas de aprender, desde séptimo básico a cuarto medio.
- Se da cumplimiento al Curriculum Nacional, alcanzando el 100% de la cobertura curricular.
- Desarrollo progresivo de las habilidades de los y las estudiantes y que es requerido en las diferentes asignaturas y al momento del egreso de cuarto medio HC y TP.
- Disminución en los porcentajes de deserción y repitencia.
- Desarrollo de talentos en los niveles de las asignaturas de Artes Visuales, Artes Musicales y Educación Física.
- Fortalecimiento de la autoestima.
- Logros educativos y profesionales para nuestros(as) estudiantes.
- Como modelo educativo, se da respuesta a las distintas necesidades e intereses que presentan nuestros(as) estudiantes, transformándonos en una comunidad inclusiva, donde todos tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades, talentos y aprender.
- La Planificación Estratégica que se mantiene con el DAEM, ha permitido optimizar los recursos que llegan desde el Ministerio mediante las vías de: Subvención normal, Subvención Especial Preferencial (SEP), Pro-Retención, Revitalización e Integración. El DAEM contrata todas las horas docentes requeridas en los distintos niveles de séptimo básico a cuarto medio.
- Para asegurar que todos los niños y jóvenes cuenten con materiales necesarios, y por ser los alumnos(as) de bajos ingresos, el establecimiento provee todo lo necesario para que esta experiencia sea efectiva.

- Información al alumnado y sus familias de los objetivos de la experiencia y comunicación continua de los estados de avance de sus hijos e hijas.
- Compromiso y responsabilidad de los profesores mentores en el acompañamiento de sus docentes y de éstos con el avance de sus alumnos y alumnas en los diferentes niveles.
- Trabajo colaborativo entre los distintos actores involucrados en la experiencia.
- Credibilidad del proyecto educativo, la que conlleva la demanda de matrícula, y a que los padres y apoderados tengan la convicción que las oportunidades ofrecidas a sus hijos e hijas son viables y concretas.
- Docentes comprometidos por lograr una educación pertinente, que parte de la realidad de sus estudiantes como condición necesaria para una adecuada mediación pedagógica, muestran dominio, tanto de contenidos, como de manejo de nuevas técnicas y apertura a la innovación, que logra un ambiente que facilita la interacción educativa y genera condiciones para que haya logros de aprendizaje. Ante la alta vulnerabilidad de nuestros(as) alumnos(as), los docentes mantienen también un claro compromiso afectivo con los jóvenes, conociendo sus debilidades, fortalezas y potencialidades.
- Los resultados obtenidos por los niños y jóvenes con este sistema de aprendizaje diferenciado por niveles, ha motivado a los docentes y les ha instado a buscar e idear nuevas estrategias metodológicas y diseños de enseñanza para responder a una educación inclusiva y de calidad.

- *Debilidades*

Pensamos que, con el camino recorrido y los logros con esta experiencia educacional, debemos:

- Identificar y analizar las tendencias, mediante estudio.

- Evaluar científicamente la iniciativa (obtención de indicadores, elección de descriptores, etc)
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
 - Innovación en la forma de trabajo; pues en cada curso se rompe la estructura tradicional para la formación de niveles, compartiendo los alumnos con sus compañeros de curso y con otros (as) de otros cursos.
 - Trabajo colaborativo en todos los equipos de trabajo.
 - Flexibilidad en el trabajo al interior de cada nivel.
 - Entrega de diversas herramientas a los alumnos para favorecer sus aprendizajes.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Inicialmente, en el año 2010 había niveles en Lenguaje y Matemática en primero medio, luego en segundo medio. Esa primera experiencia permitió que se pudiese replicar la estrategia en otros cursos, probando primeramente que los alumnos y alumnas alcanzaran los objetivos a su ritmo y forma de aprender, sintiéndose estimulados a obtener mejores logros, mejorando también los resultados en las pruebas de medición nacional. Al realizar los diagnósticos en séptimo básico (los primeros niños y niñas del proyecto Bicentenario), los resultados indicaron que había muchos objetivos de aprendizaje no logrados y que significaba nivelarlos incluso desde 4º básico. Por tanto, se comenzó con esta forma de aprendizaje diferenciado por niveles, desde Séptimo Básico.

Dada la experiencia lograda y los resultados obtenidos, se ha ido modificando las estrategias y formas de evaluar. Progresivamente, se ha ido extendiendo esta iniciativa a otras asignaturas: Ciencias, Historia, Idiomas, Artes, Educación Física. Ahora bien, con la aplicación de esta estrategia en las asignaturas de Artes y Educación Física, a los y las estudiantes se les está

brindando la oportunidad de desarrollar sus talentos, y no sentirse frustrados.

En cuanto a los docentes que tienen a cargo un determinado nivel, la experiencia nos ha llevado a modificaciones y hoy el perfil del docente debe estar de acuerdo a la didáctica requerida para ese nivel. Esta experiencia se está replicando en la Escuela Sergio Martín Álamos, con la asesoría de los profesores mentores de algunas asignaturas del Liceo.

Producto de los resultados, muchas delegaciones de distintos establecimientos de diferentes partes del país (Coelemu, Lota, Coronel, Talcahuano, etc. Cauquenes etc) han visitado este liceo para conocer in situ esta experiencia de aprendizaje diferenciado por niveles para comenzar a replicarla en sus respectivos colegios.

Todo lo que nos ha permitido dar respuesta a la visión y misión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, posicionándonos como referente educativo.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?}*

Todos los actores de la comunidad educativa son informados y participan de espacios de reflexión sobre la experiencia de aprendizaje por niveles, sus logros y desafíos.

El DAEM, a través del sostenedor, conoce y participa de la contratación de los docentes que anualmente se incorporan para atender esta práctica educativa del Liceo.

Galería de Imágenes “Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás”





TERCER LUGAR

“Toda acción tiene una consecuencia”

Colegio Benjamín Vicuña Mackenna, Rancagua, VI Región del General
Libertador Bernardo O'Higgins



Temáticas transversales: Mejorar la convivencia escolar, bajar niveles de agresividad, mejorar los resultados académicos de los alumnos.

Niveles: Educación general básica

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Generar en la comunidad escolar, sobre todo en los alumnos, un buen clima escolar, a través de normas claras y bien definidas de conducta, y alineadas con el área deportiva y musical. Mejorando la convivencia dentro

del colegio y al interior de las salas de clases, fortaleciendo la tolerancia entre los alumnos, los profesores y asistentes de la educación, generando un ambiente seguro, de respeto y con miras a escuchar constantemente al alumnado.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

En una primera instancia, revertir los niveles de indisciplina presentes en el colegio y potenciar las buenas prácticas de los estudiantes y profesores. Reforzar las pautas de entendimiento entre los estudiantes, profesores y la comunidad educativa, del colegio Benjamín Vicuña Mackenna, de esta manera, disminuir los niveles de agresividad y erradicar las peleas en el colegio.

En una segunda etapa, reforzar los logros académicos de los alumnos, con el objetivo de fomentar la buena conducta, la superación de prácticas violentas, tolerancia a la frustración o baja tolerancia en momentos de conflictos, sumado a la utilización de lenguaje inadecuado y baja presencia de respeto hacia los demás.

Por otro lado, se busca revertir, el bajo compromiso o motivación de los algunos profesores por cumplir con los horarios establecidos, o bien, disminuir prácticas que no promueven la superación, más que sólo implica un decisión en base al castigo, como lo son las anotaciones en libros de clases, expulsión de los alumnos de la sala, escasa resolución de conflictos al interior del aula; finalmente, un deficiente conocimiento del reglamento interno y protocolos de actuación.

- *Descripción*

Durante el año 2014 se incorporó el encargado de Convivencia Escolar, el que enfrentó una realidad bastante compleja, conflictos escolares, alta condición de vulnerabilidad, indisciplina y altos índices de violencias de parte de los estudiantes con su entorno en general.

En vista de esta realidad desesperanzadora, y en consideración del cargo que debía cumplir, se realizaron las siguientes acciones:

En primer lugar, se realizó una visita, curso por curso, con el objetivo de presentar al nuevo encargado de Convivencia Escolar. Luego, se tomó la determinación de que este debía estar presente en cada uno de los recreos, con el objetivo de prestar apoyo a los Inspectores del colegio, que sumaban tres. De esta forma, se fue organizando la nueva metodología, que constaba en establecer encargados de patio de primer ciclo, encargada de casino en horario desayuno, colaciones y almuerzo, y a otra, encargada de patio de segundo ciclo; sumados al recorrido constante del encargado de Convivencia Escolar.

A esto, se solicitó la contratación de un cuarto inspector, que estuviese a cargo a de los recreos entretenidos, y como especial características, se recomendó que fuese profesor. Es así que, se incorporó un profesor de educación física

Otra de las iniciativas fue revisar el Reglamento Interno y el Manual de Convivencia Escolar, sugiriendo modificaciones a ambos y citando a los representantes de la comunidad escolar para sugerir los anexos al reglamento y poder realizarlos con la aprobación de todos.

Se modificaron y crearon 45 Protocolos de acción, dentro de los cuales alrededor de 14 son propios del colegio. Se enfatizó en la supervisión de horas de entradas a clases, de recreo, y salidas.

Se llevó a cabo el cumplimiento del Reglamento Interno en el colegio, y se les fue informado a los Padres y Apoderados; así mismo, se les entregó a cada uno de ellos, una copia del nuevo reglamento, de modo que toda la comunidad escolar estuviese informada y participará en el objetivo de mejorar la calidad del establecimiento, sancionará en caso del no cumplimiento, indisciplina, atrasos, inasistencia, conducta inapropiada, entre otras faltas. Otra medida llevada a cabo, fue la supervisión periódica

de los cursos en la sala de clases, los primeros 15 minutos, asimismo, se estableció una bitácora de anotaciones para cada inspector, con el propósito de realizar observaciones diarias de los diferentes hechos ocurridos, citaciones a apoderados, reclamos, etc.

Como parte de todas estas transformaciones, se propuso realizar un seguimiento a cada niño o niña, en caso de ausencia, del mismo modo, se gestionó con la profesora de Religión que reforzará algunos temas, como los valores y la buena conducta, para propiciar las conductas de respeto al próximo. Como interés del establecimiento, se contrató a otra profesora de religión con el propósito de hacer talleres que reforzarán aún más lo descrito anteriormente. Este nuevo taller se llama “Espejos”, en donde fortifican el trabajo grupal, elaborado en dos bloques: Oración inicial, y orientación hacia los valores cristianos; y un segundo bloque de danza y música cristiana. A esto, se le sumó el trabajo realizado por la psicóloga, quien realiza citas diarias con los niños que presentan problemas de conductuales y de aprendizaje.

Se realizaron alianzas con diferentes instituciones en directa ayuda a mejorar la disciplina de los alumnos, su acondicionamiento físico, habilidades motoras y autoestima. Dentro de estas alianzas están:

- Club Deportes O'Higgins de Rancagua, se realizó un convenio en donde se contrató al club, asistiendo al colegio una vez por semana. El club envía a entrenadores, que trabajan con alrededor de 40 alumnos. Una vez al mes, los alumnos van al monasterio celeste, a tener una práctica de entrenamiento en las dependencias del Club.
- Escuela de Deportes Cristiana “RED VIDA”, todos los días Domingos de 09:30 a 12:00 hrs, asistiendo un promedio de 20 estudiantes, que participan de un entrenamiento, además de escuchar experiencia de profesores que han luchado contra la adversidad, se realiza Oración y una mini escuela dominical sobre “el Amor, Respeto, Identidad, el Perdón, Tolerancia”, con enfoque bíblico.

- Young Live, agrupación Cristiana que asiste al colegio a compartir con los estudiantes, en los recreos y también en talleres para cada curso, con temas de valores Cristianos. Esta asistencia es periódica y permanente, realizando además reuniones fuera del horario de clases, contando con la asistencia de alumnos del colegio y de profesores.

Se unificó la Visión de contar con una identidad definida y se acordaron dos ámbitos:

- Identidad Deportiva
- Identidad Artística y Musical

Se sugirió la incorporación de profesores que tuvieran tendencias y capacidades en el área musical y artística. Se formó el Comité de Convivencia Escolar, conformada por Psicóloga; Asistente Social; Presidente Centro de Apoderados; Presidente Centro de Alumnos y profesores que destacan por poseer el siguiente perfil:

- Comprometidos
- Puntuales
- Responsables
- Altamente interesado en los aprendizajes de los estudiantes
- Innovadores
- Efectivos en su trabajos
- Con Buen trato con los demás

Los talleres para alumnos ACLE, se reorientaron en el área Deportiva, Artística, Alimentación, Arte, Musical y Cuerpo Humano. Se invirtió en equipos de sonidos y amplificación, para cumplir con el enfoque descrito, además, se compró una mesa de sonido para creación de una radio, que está a cargo del Centro de Alumnos y mesas de ping-pong para el desarrollo deportivo en recreos

Se exigió una presentación personal adecuada, de esta manera, se invirtieron recursos en vestuario, entregándoles uniformes a todos los alumnos del colegio. Se desarrollaron actividades de incentivos como la premiación mensual a los cursos con mejor asistencia, semestralmente a los alumnos con mejor disciplina

Se creó en las tardes un taller extraescolar de reforzamiento, en donde todos los alumnos que se encuentran con régimen diferido y/o suspendidos, deben asistir una hora los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, con el psicopedagogo. Otra de las actividades desarrolladas, son los talleres de convivencia escolar para los profesores, en donde se dan a conocer las diferentes estrategias abordadas por Convivencia Escolar y protocolos, además se efectúan talleres de habilidades para la resolución de conflictos.

Se ha trabajado con el lema “Todo acto tiene una consecuencia”, con el propósito de potenciar el respeto individual y colectivo.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

- Club Deportes O'Higgins, Rancagua; Escuela de Deportes Cristiana RED VIDA; Young Live; Estadio Municipal Guillermo Saavedra y apoderados, Carabineros de Chile, Brújula (Centro de Rehabilitación), Cesfam y Junta de Vecinos.

- *Principales resultados obtenidos*

Una disminución en un 95% en peleas dentro del colegio y fuera de él, un aumento en las mediaciones de alrededor del 60% de los casos. Una baja de los niveles de agresividad de un 85%, una resolución de conflicto de un 90%. Un aumento de prácticas exitosas deportivas de un 85%.

- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Rancagua y por medio de alianzas estratégicas.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia que se definió y desarrolló, fue llevar a cabo un programa muy estricto de conductas adecuadas dentro del colegio. Como primer indicador, fue mejorar el trato de los profesores al momento de enfrentar un conflicto, el compromiso con los horarios, y con potenciar las buenas conductas de los alumnos, dentro de la rutina diaria.

Esta estrategia fue denominada “A R” (acción/reacción), una manera de sustentar la metodología en prácticas anteriores de educación, en donde se busca mantener un registro importante de todo lo que acontece en el establecimiento, supervisar las pautas de conductas de los estudiantes, sobrelevar la indisciplina con acciones que promuevan el mejoramiento de las relaciones y vínculos formativos, el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres, fomentar la disciplina y la optimización de los tiempos al interior del aula. Una de las características primordial en esta estrategia, fue lograr una política estricta y consecuente con la visión del colegio, la cual ha logrado transmitir la incorporación de un nuevo sello, enfocado en la disciplina y el esfuerzo. Esto último, indica su principal trasfondo, romper con las pautas que determinan las condiciones de vulnerabilidad, para así, desarrollar nuevas formas de romper con el círculo, potenciando una sana convivencia.

- *Fortalezas*

- Todo se adapta al reglamento interno del colegio y los escolares comprenden que es muy importante para ellos tener un mejor clima escolar

- Protocolos de actuación definidos y concretos
- Integración
- Tolerancia entre los alumnos
- Sentido de pertenencia de los alumnos hacia el colegio
- Un mejor clima escolar
- Disminución de los accidentes escolares por peleas y juegos bruscos.
- Erradicación total de alumnos en los pasillos y segundos pisos en horario de recreos.
- Realización de actividades deportivas de los alumnos, como baby fútbol, ping pong, bailes, etc.
- Ausencia casi total de peleas
- Bajos costos de mantención

- *Debilidades*

- Dentro de la debilidades, la permanente supervisión por parte del encargado de Convivencia Escolar, el que tiene escaso tiempo para dedicar a tareas de oficina.
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Se ha introducido:

- Uso permanente de 5 bitácoras de anotaciones por parte de inspectoría y E. de Convivencia Escolar.
- Revisión diaria de anotaciones en el libro de clases del alumno y transcripción diaria a la plataforma Napsis.
- Citas diarias a apoderados por ausencia a clases de los alumnos.
- Incorporación de una red de audio en el colegio que consta de 8 cajas de sonido (parlantes) de 250 watt cada uno, un power para salida de 12 canales y la creación de una radio interna del colegio, en la cual se trasmite a diario: música, noticias, avisos, llamados de

utilidad, saludos, a cargo del Centro de Alumnos del colegio con la supervisión del E. de Convivencia Escolar.

- Un taller de reforzamiento que se realiza los días martes, miércoles y jueves de cada semana, en la cual son citados todos los estudiantes con régimen diferido de asistencia o suspendidos para realizar refuerzo de contenidos y pruebas de asignatura.
- Alianza con Escuela de Fútbol Cristiana, fortaleciendo valores morales y Cristianos, realizando el ser buena persona, buen amigo, ser tolerante, bajar los niveles de agresividad, ser buen compañero de equipo, trabajo en equipo, buen comportamiento, trabajo físico, responsabilidad (al asistir semanalmente), trabajo físico y habilidades deportivas.
- Alianza con Club Deportes O'Higgins, preparando de manera rigurosa y profesional a más de 40 niños en técnicas futbolísticas, sistema de juego, trabajo físico y buen comportamiento.
- Introducir el sistema de mediación en el colegio, con el objetivo de resolver conflictos a través de este sistema, con alto grado de receptividad por parte de los alumnos y también de apoderados y profesores.
- La rigurosidad de la formalidad (lo cual no existía en el colegio) en todos los procesos, ya sea en anotaciones en los libros de clases, accidentes escolares, citaciones de apoderados, sanciones disciplinarias, anotaciones en bitácoras, reuniones de Consejos Escolares y reuniones del Comité de Convivencia Escolar.
- Fortalecer la figura de los inspectores, a través de capacitación en resolución de conflictos, trato a los alumnos, seriedad en los procesos, rigurosidad en la toma de casos, rigurosidad en aplicar sanciones apegadas al reglamento interno, apego a los protocolos.
- Creación de nuevos protocolos de actuación según las necesidades emergentes.
- Respeto por las normas del colegio por parte de los apoderados y el cumplimiento de las mismas, ya que uno de los problemas serios que presentaba el colegio era que los apoderados no acataban normas, no respetaban tiempos, no respetaban las decisiones

adoptadas por el colegio y no se identificaban con el colegio, sino más bien lo consideraban “una guardería”.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Para poder realizar este trabajo, ha sido fundamental que la Corporación Municipal de Rancagua realice mensualmente reuniones de Encargados de Convivencia Escolar, a través de las cuales se puede aprender y comparar experiencias exitosas de otros colegios, así como las vivencias de cada encargado convivencia escolar. De esta forma, se ha logrado aportar a otros colegios con nuestra experiencia, con el propósito de ser replicada, debido a su efectividad. Del mismo modo, nos hemos empapado de otras experiencias, que han fortalecido la nuestra, siendo un trabajo retributivo que enriquece la labor de mejorar día a día la calidad de la educación.

Nuestras buenas prácticas llegaron a oídos del Colegio “Guido de Asís” del Tambo, comuna de San Vicente de Tagua Tagua, quien a través de su Director, el señor Echegollen, ha solicitado que podamos realizar una capacitación a sus profesores, asistentes y E. de Convivencia Escolar.

También el Colegio Particular Subvencionado “San Paul College ” de Rancagua, se contactó con nosotros para asesorarlos en la confección de protocolos de actuación y modificación de su reglamento interno y la capacitación a su Orientadora y Encargada de Convivencia Escolar, además de asesorías en dos casos que fueron denunciados a la Superintendencia.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La verdad es que estamos muy contentos y conmovidos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa del colegio Benjamín Vicuña Mackenna. Se ha logrado reforzar en los Padres y Apoderados, que a pesar de ser un colegio con alto grado de vulnerabilidad, el trabajo en equipo es la clave para salir adelante, y que cada integrante de la comunidad escolar debe comprometerse para romper con los círculos de vulneración.

También vemos como han funcionado las diferentes redes:

- Apoyo de Carabineros, y un padrino de la brigada escolar, quien nos visita regularmente y comparte con los alumnos y con el encargado de convivencia escolar.
- Policlínico: asisten funcionarios al colegio a vacunar a los alumnos, a dar charlas, y realizar chequeos preventivos.
- Brújula (envío de alumnos con problemas de consumo de drogas), al cual se han derivado alrededor de 5 niños, teniendo a 3 de ellos rehabilitados y reingresados a la normalidad de clases.
- Cesfam: Son derivados los alumnos con accidentes escolares y nos visitan 3 veces al año.
- Junta de Vecinos: mantenemos un contacto fluido, participan de actividades, cooperan cuando se les solicita y les facilitamos las dependencias cuando necesitan realizar algún beneficio.

Galería de Imágenes “Colegio Benjamín Vicuña Mackenna”





BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES:
INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA



MENCIONES HONROSAS
2do Concurso

MENCIÓN HONROSA

“Estimulación temprana: Fortalecimiento y fomento de la coordinación en ciclo escolar”

Liceo República de Siria, Ñuñoa, XIII Región Metropolitana



Temáticas transversales: Mejorar el uso de las herramientas escolares, prevención de disgraffías, favorecer el inicio de la lector- escritura, potenciar las habilidades de motricidad fina y conciencia corporal y ampliar repertorio de rutinas familiar con respecto a juego, recreación y ocio, relacionadas con actividades sensorias motoras en familia.

Niveles: Buena práctica dirigida al ciclo pre – escolar (150 párvulos), dentro del liceo que atiende a educación pre-básica, básica y media

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Potenciar las habilidades de las extremidades superiores, para favorecer el desempeño escolar con las herramientas escolares (uso del lápiz y la tijera).

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

El proyecto de intervención, lo que busca es revertir el currículo, integrando nuevamente actividades de apresto, dado que por el nuevo proceso en el ciclo pre escolar, se busca potenciar principalmente el proceso de lecto-escritura, sin ejercitar, potenciar y favorecer las bases físicas y neurofisiológicas que se necesitan, de manera previa, para este gran proceso que el niño debe enfrentar. Dejando la responsabilidad a los jardines infantiles en edades tempranas, en donde el desarrollo de los procesos neurológicos no acompaña a nuestros niños, en dicha meta escolar exponiéndolos a un desafío poco justo.

Por otra parte, se busca potenciar las actividades de juego sensorio motor como método de aprendizaje en esta edad, ya que estamos frente a una sociedad donde nuestros niños y familias están cada vez más sedentarias por el ingreso del juego virtual. Además, se logra evidenciar las debilidades, al aplicar una evaluación previa de cada uno de los participantes, a través de un sub test de una pauta estandarizada, (a la cual se han debido hacer modificaciones en la designación de puntajes, ya que es hasta una edad límite).

Con este antecedente y más las bases neurológicas de maduración cerebral, para la realización de ciertos procesos hemos obtenido resultados bajos, en promedio con respecto a la edad que presentan los niños. Es por esto que, lo que busca el proyecto es potenciar y favorecer las bases, en este caso las habilidades de coordinación, motricidad fina y fortaleza de los miembros superiores, como además de la conciencia corporal, a través, de actividades de apresto, juego y sensorio motoras, así en conjunto con las Educadoras de Párvulo y los profesores de Educación Física, se favorecen logrando una mejora evidenciable al finalizar el año y el proceso pre – escolar de cada uno de ellos en el uso de las herramientas escolares, disminuir la disgrafía y el proceso de aprendizaje lecto- escritor. Cabe mencionar, la disposición y la apertura a ver la necesidad de involucrar nuevamente en el currículo, actividades de apresto a los párvulos.

- *Descripción*

El Programa de Integración Escolar PIE, lidera este proyecto a través de un profesional Terapeuta Ocupacional, quién realiza una evaluación a todos los participantes (150 parvulos app.), se inicia un proceso de intervención grupal a través de actividades sensorio motoras en el aula o en otro ambiente, ejercicios digito palmares, actividades de apresto, reuniones de colaboración con las Educadoras de Párvulo y profesor de Educación Física. Finalizando el año académico, se re-evalúa haciendo un análisis de los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos. Estos resultados, ya sean los de la etapa diagnóstica como los finales, son socializados en reunión de apoderados, en entrevistas individuales si fuera necesario, reuniones de coordinación de pre- básica y el impacto del trabajo es informado a la Dirección del Colegio y demás estamentos relacionados .

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Aurora de Chile Centro de Diagnóstico, PIE Escuela Básica de la comuna de la Reina.

- *Principales resultados obtenidos*

Aumento de la coordinación y mejoramiento en el uso de las herramientas escolares, las cuales fueron evidenciadas con la re - evaluación (sub test de una pauta estandarizada). Por otra parte, se realizaron reuniones finales, en las cuales se realizaron conclusiones de carácter cualitativo con los otros profesionales involucrados.

El impacto a largo plazo, permitió masificar un buen desempeño a nivel de escritura, fundamentalmente en la transición hacia la letra cursiva.

Durante los años 2012 y 2013, en las prueba SIMCE de Lenguaje de los Segundos Básicos, los resultados fueron de 285 puntos, en el año 2014

los puntajes subieron, alcanzando 298 puntos mostrándose un mayor impacto cuando los niños fueron estimulados.

- *Origen de los recursos*

Corporación Educacional Municipal

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia en la intervención grupal, es a través del juego con principal énfasis en las experiencias sensoriales y motoras, para que el usuario desde su experiencia vaya construyendo y potenciando el área que observa más debilitada, con respecto a sus pares, así, se enfrenta a una autorregulación.

Esta estrategia es definida, principalmente por los acontecimientos o procesos que queríamos revertir y/o potenciar en nuestro modelo de enseñanza, y trabajo que tenemos con los párvulos. Además de crear un proceso de intervención grupal, en el cual no sólo se vela por un proceso específico con los párvulos que cuentan con mayores dificultades, sino más bien, se desarrolla un proceso de alcance comunitario que potencie la inclusión en todas sus esferas.

- *Fortalezas*

- Disposición de las educadoras de párvulo y profesora de educación física.
- Disposición para la ejecución del proyecto, desde el Programa de integración del establecimiento y Dirección.
- Recurso humano y acceso a materiales para propiciar el aprendizaje.

- *Debilidades*

-Tiempo que se necesita para completar el proceso de evaluación.

-Un terapeuta para 150 párvulos.

-Pocas pautas estandarizadas a nivel país.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

- Integrar al modelo de trabajo y al currículo, actividades de apresto en ciclo pre escolar sin eliminar las impuestas por el ministerio.
- Trabajo en equipo con el Departamento de Educación Física.
- Importancia del juego, recreos sensoriales y actividades sensorias motoras en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.
- Contar con una dependencia, implementada para el trabajo de integración sensorial con elementos y materiales didácticos específicos para la exploración de los sentidos (piscina con balones, columpios, muro de escalada, etc.)

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

El proyecto sólo se ha realizado en el establecimiento Republica de Siria, siendo éste el cuarto año que se ejecuta, sin embargo, se pretende replicar a nivel comunal, para lo cual, desde el Centro de Recursos han venido a filmar actividades que se consideran como buenas prácticas inclusivas, para motivar al resto de los establecimientos.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La participación ciudadana, se da a través de la participación de los padres y/o apoderados, con información con respecto a las actividades realizadas, de fomento del juego en espacios libres, dar experiencias sensorias motoras a sus niños/as y de integración sensorial. Esto se da por medio de las reuniones de apoderados o folletos informativos enviados a cada uno de ellos.

Galería de Imágenes “Liceo República de Siria”



MENCIÓN HONROSA

“Comunidades de aprendizaje: Inclusión de excelencia”

Escuela Poniente y Liceo Bicentenario de Talagante, Talagante, XIII Región
Metropolitana



Temáticas transversales: Inclusión, selección educativa–segregación, liceos de excelencia y formación docente de excelencia

Niveles: 1° y 2° ciclo Ed. Básica (*Escuela Poniente*) – 2° Ed. Básica y ed. Media (*Liceo Bicentenario Excelencia de Talagante*)

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Desarrollar una propuesta educativa que permita la inclusión y excelencia académica sin procesos de selección, que sirva de referencia a nivel país.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La experiencia busca potenciar el proceso educativo propuesto por el MINEDUC en Liceos de Excelencia de la Red Bicentenario, impactando a su vez, en la comunidad vecina, Escuela Poniente. La que cuenta con un proyecto de integración, pero que no ha logrado resultados de excelencia. De este modo, la propuesta busca demostrar a nivel nacional, que es posible tener resultados y procesos de excelencia pedagógica, en proyectos educativos inclusivos, no mediados por procesos de selección o “descremé” educativo.

Se busca revertir la imagen país asociada a los proyectos de liceos de excelencia, los que han sido relacionados con la segregación educativa¹⁰

- *Descripción*

La experiencia tiene su eje central en un modelo pedagógico que busca instalar la creación de “comunidades de aprendizaje” dentro de ambos establecimientos educativos, vinculando a ambos proyectos en dos líneas comunes y que durante muchos años han sido reconocidas como antagonistas: INCLUSIÓN Y EXCELENCIA ACADÉMICA. ¿Es posible tener resultados de excelencia sin realizar selección?, ¿podrán ser incluidos todos los estudiantes en el proyecto Bicentenario?, ¿Es la diversidad de estudiantes, el factor que determina los resultados de la Escuela Poniente?, ¿Qué es la excelencia y como la medimos?, ¿Cómo desarrollar los talentos de todos nuestros estudiantes?

¹⁰ Citando sólo algunos ejemplos periodísticos que avalan la afirmación: Villalobos Cristóbal, “Los Liceos

Bicentenario: Una política educativa darwiniana y segregadora ”en:

<http://www.redseca.cl/?p=4008>

Crónicas RBP, “Las dos escuelas de Talagante: Cuando la excelencia se convierte en segregación” en: <http://www.bellopublico.cl> , Waissbluth Mario, “La selección en los Liceos de Excelencia” en: <http://voices.latercera.com> , Educación2020, “Liceos Bicentenario: Para ti, no alcanza”, <http://www.educacion2020.cl/> , Valverde

Francis, “Los liceos de excelencia son la máxima expresión de la segregación” en: <http://www.educacionparatodos.cl/>

Frente a estas preguntas, y luego de un exhaustivo diagnóstico de los resultados de ambas escuelas, los equipos enfocaron su propuesta de trabajo en los siguientes ámbitos:

- Docentes como factor esencial del cambio educativo (a cargo de coordinación académica)
- Clima de aprendizaje y convivencia escolar (a cargo de orientación)
- Liderazgo directivo y proyecto educativo unificado (a cargo de ambos directores).

En esta primera etapa piloto, concretaremos la atención en los elementos que se adoptaron para el desarrollo el punto 1. Docentes como factor esencial, la que se nutre de ideas relacionadas con la teoría del núcleo pedagógico¹¹ (Elmore, 2010) y la creación de comunidades profesionales de aprendizaje¹² (Fullan, 2001). Las que determinaron el desarrollo de la experiencia en los siguientes ámbitos:

- a) Desarrollo de valores y de una visión compartida: Se desarrollan espacios de reflexión docente comunitarias y entre pares (trabajo departamental), las que permiten afianzar la visión común de que todos los estudiantes pueden aprender. Además los profesores tienen un sistema de creencias arraigado en la idea de excelencia y un alto sentido del deber moral que carga la educación municipal de calidad (afianzado en experiencias formativas docentes semestrales).
- b) Aprendizaje individual y colectivo: jefes UTP desarrollan un común que permitió el desarrollo de plan de cobertura curricular y metas

¹¹ Elmore, R. (2010) Mejorando la Escuela desde la sala de clases. Fundación Chile. Recuperado el 20 de Abril de 2015, desde www.eduglobal.cl

¹² Fullan, M. (2001), Implementing Change at the Building level. University of Toronto. Recuperado el 9 de abril de 2015: www.michaelfullan.ca

asociadas. El Liceo Bicentenario asumió un rol de agente evaluador externo para la pesquisa de resultados en la Escuela Poniente, los cuales son analizados en reuniones de equipo directivo para diseñar estrategias pedagógicas que permitan el avance en los resultados y cobertura curricular para el cumplimiento de las metas.

- c) Co-docencia: La base del proyecto es el profesor, por ello se busca compartir las experiencias exitosas dentro de los establecimientos educativos. La reflexión constante frente a la práctica y el desarrollo de clases, por medio de co – docencia permite el desarrollo de una práctica abierta al cambio, que busca perfeccionarse y que se abre a la mejora constante de manera colaborativa, rompiendo barreras dentro de ambas comunidades e impactando en el aprendizaje.
- d) Confianza y respeto mutuo, el sentido del equipo: Los coordinadores académicos, desarrollan con los profesores un sentido de equipo, en el que prima la confianza por sobre el control burocrático de las prácticas. El foco se encuentra en el desarrollo y no, en la declaración de la práctica. Es por ello que, el trabajo se centra en la construcción de los elementos de evaluación y en los procesos que permitan llevar a los estudiantes a las metas planteadas. La confianza y el respeto, han permitido desarrollar un trabajo constante con los profesores, quienes requieren de espacios de conversación reflexión y solución a los desafíos diarios del aula. Creemos que este elemento es fundamental a la hora de asumir un desafío como el propuesto, debido al nivel de compromiso requerido a los docentes en su trabajo de aula.
- e) Responsabilidad compartida: Todos los del cambio de la comunidad educativa, se hacen cargo de los aprendizajes de todos los estudiantes. De este modo, se permite crear un clima de contribución pedagógica, en donde no existen miedos ni barreras, sino que busca compartir las mejores experiencias educativas para la mejora de todos. Es crucial además el reconocimiento entre pares y en la comunidad, a modo de fortalecer y valorar el desarrollo de

prácticas innovadoras dentro de la comunidad de aprendizaje y del núcleo pedagógico.

- f) Trabajo de aula como base del cambio: El trabajo de aula debe ser planificado en función de lo que se ha determinado como metas por el equipo académico. Todas las actividades deben considerar los diversos niveles de aprendizaje de los estudiantes y de ser necesario contar con adecuaciones pedagógicas (en ello se trabaja con PIE). La actividad es el eje central de las emociones y aprendizajes del estudiante, desde allí se genera la sinergia necesaria para un cambio de mentalidad escolar vinculada al sentido de posibilidad, o de crecimiento. Cada clase debe ser preparada y debe buscar el desarrollo de la curiosidad de manera rigurosa, lo que permite la búsqueda constante de caminos hacia al excelencia a partir de los talentos.

En resumen, la experiencia considera:

- Trabajo de coordinación académica común (Escuelas Poniente-Liceo Bicentenario)
- Reflexión docente e instalaciones de comunidades de aprendizajes.
- Mediaciones de 4° y 6° básico, por parte del Liceo Bicentenario y diseño de rectificación de prácticas para alcanzar las metas.
- Co-docencia
- Diseño de trabajo de aula.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Liceos y escuelas municipales, Ilustre Municipalidad de Talagante

- *Principales resultados obtenidos*

- Cumplimiento de metas SIMCE 2015-2016 propuestas para cada establecimiento (aumento en promedio en pruebas, disminución de porcentaje de estudiantes en niveles iniciales).
 - Aumento en promedio escolar individual de estudiantes participantes con respecto al año anterior.
 - Aumento en porcentaje de asistencia escolar de estudiantes participantes con respecto al año anterior.
 - Aumento en % de logro en mediciones estandarizadas (tipo SIMCE) en 4º y 6º básico.
 - Porcentaje de deserción escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
 - Porcentaje de retención escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
 - Impacto en % de deserción escolar en 1º año de proyecto de inclusión.
 - Aumento de % de cobertura curricular de cursos con respecto a año 2014.
 - Impacto (alza) en proceso de restitución de saberes de estudiantes novatos 2015 con respecto a su diagnóstico inicial.
 - Impacto en proceso de trabajo comunitario e intercambio de experiencias pedagógicas dentro de ambos establecimientos. (% de aprobación del proyecto por parte de profesores, % de clases planificadas en conjunto, % de experiencias de co-docencia).
 - Porcentaje de participación escolar en actividades extra curriculares respecto a años anteriores.
 - Tasa de premiación escolar en diversas actividades relativas a talentos escolares (deportivos, académicos, entre otros).
-
- *Origen de los recursos*
- Ilustre Municipalidad de Talagante
- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia se basa en el modelo de “comunidades de aprendizaje” planteado por diversos autores, entre ellos Michael Fullan. Además de la adopción de ideas del “núcleo pedagógico” planteadas por Richard Elmore.

La necesidad de la estrategia nace, al desarrollar un modelo de selección al azar en el liceo Bicentenario de Talagante, en donde los estudiantes de primer año (7º básico) provenientes de las escuelas municipales de la Corporación de Talagante, evidencian un mayor % de aprendizajes descendidos y resultados de diagnóstico insuficientes, demostrando vacíos curriculares que no son un gran desafío y que no se logran cubrir con unidades cero ni reforzamientos el primer año. Esto genera en los estudiantes procesos de deserción escolar, impidiendo la real inclusión. Por ello se intenta desarrollar un piloto en que los profesores del liceo, puedan impactar y ser impactados en el diseño y ejecución procesos educativos en aula. El piloto fue propuesto por los directores de Liceo Bicentenario y Escuela Poniente, escuela vecina que tiene su continuidad de estudios en nuestro liceo. La estrategia fue autorizada por la Corporación de educación de Talagante y apoyada por el Municipio. El diseño final y la implementación están a cargo de las coordinaciones académicas de ambos establecimientos.

- *Fortalezas*

- Desarrollo de un piloto que puede implementarse a nivel nacional en la red Bicentenario, siendo un referente del camino a la inclusión de excelencia.
- Implementación de un plan escalable a toda la Corporación Municipal de Talagante, que busca la obtención de metas institucionales.
- Creación de un think tank de experiencias docentes comunales, en las que los profesores puedan compartir sus innovaciones pedagógicas y mejores prácticas, impactando en su comunidad inmediata.

- Desarrollo del sentido de posibilidad (mentalidad de crecimiento) en las comunidades educativas de Escuela Poniente y Liceo Bicentenario.
- *Debilidades*

Al ser un programa piloto cuenta con las siguientes debilidades:

- Auspicio de entidades externas a la iniciativa.
- Auspicio económico sin cargo a LEY SEP de la iniciativa.
- Desarrollo de investigación de la experiencia a fin de validarla.
- Instauración desde la Corporación de Educación de la iniciativa en otras escuelas.
- Revisión de la iniciativa e implementación de la misma en redes de Liceos Bicentenario.
- Desarrollo de plan de estrategias docentes que nutran al equipo piloto
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

La principal innovación es la co – docencia, la que ha sido una experiencia enriquecedora en ambos equipos de trabajo. Además de las jornadas de reflexión al inicio y cierres de semestre, los que posibilitan la construcción de una visión común. Además hemos construido una imagen común hacia la comunidad Talagantina de nuestro trabajo, lo que ha fortalecido vínculos entre los equipos, y a permitido revitalizar los proyectos educativos de ambas escuelas.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La experiencia es piloto y busca desarrollar continuidad en todas las escuelas del municipio, para luego buscar impactar en los municipios pertenecientes a la red Bicentenario.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Existe participación ciudadana en la construcción del plan, el que se ha creado de manera consultiva y en base a los aportes de los docentes. Además de la constante retroalimentación de apoderados y estudiantes que participan de la experiencia. Los equipos directivos abren la creación del plan y son abiertos al feedback al igual que los equipos docentes que articulan. El proyecto es un claro ejemplo de liderazgo distribuido dentro de la comunidad.

Galería de Imágenes “Escuela Poniente y Liceo Bicentenario de Talagante”





MENCIÓN HONROSA

“Proyecto inclusión y movilidad social”

Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia de San Bernardo, San Bernardo,
XIII Región Metropolitana



Temáticas transversales: Inclusión social, movilidad social, aprendizaje de calidad.

Niveles: séptimo básico a cuarto medio

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Desarrollar altos estándares académicos y de formación integral respondiendo a los desafíos de educar con calidad a estudiantes vulnerables, esforzados con potencial de desarrollo e interés en el área

científico humanista, de las escuelas municipales de nuestra comuna atendiendo así las expectativas de ingreso a la Educación Superior.

Desarrollar un modelo de gestión que garantice la viabilidad en el tiempo del Proyecto Educativo Institucional creando las condiciones para la construcción de una institucionalidad caracterizada por un fuerte sentido de la identidad y sentido de pertenencia de sus miembros que facilite un clima organizacional productivo.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Revertir la crisis que alcanzó un Liceo con más de 100 años de historia en sus resultados académicos, convivencia escolar, y otros indicadores de eficiencia interna y un ambiente muy dañado en su imagen frente a la comunidad a partir de una forma radical de instalar el cambio de tal manera de poder resguardar el derecho de los estudiantes más vulnerables a educarse con calidad, a garantizar cumplimiento de la ley referida a la obligatoriedad de la educación media, recuperando algún grado la confianza y credibilidad de nuestros usuarios y sus familias, y devolverle a nuestra comuna en el sitio que alguna vez tuvo en la calidad de su servicio, ser modelo para el resto de nuestras escuelas y liceos, a partir del desarrollo de un proyecto de Excelencia Educativa en la modalidad Científico Humanista.

- *Descripción*

La experiencia educacional ha sido liderada por un cuerpo profesional y humano altamente competente y productivo con elevado espíritu de servicio y dedicación por desarrollar un ambiente de trabajo estable, estimulante respetuoso, armónico y organizado para nuestros estudiantes. Con un liderazgo que conduce el cambio gestionando en la estructura como en la cultura organizacional, a partir de estándares de actuación claros y exigentes responsabilizándose por los resultados obtenidos, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad, e involucrando a la familia y al propio estudiante, considerando

además la asociatividad y apoyo de otros agentes educativos para el logro de sus metas.

Se ha buscado valorizar y promover el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva del estudiante, a partir de una manera de observar, analizar y pensar sobre el mundo que le rodea, proveyéndole de destrezas de pensamiento que le sirvan para la vida, desarrollando en ellos la sentida necesidad de que la ciencia y la tecnología deben estar al servicio del ser humano y de su entorno.

Se desarrollan los valores que se adecuan a la perspectiva de una pedagogía respetuosa, que concibe a la persona como una totalidad que permita la posibilidad de un alcance educativo exitoso, que garantice la convivencia, ayude a forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes -sean cuales fueren sus opiniones o creencias religiosas entendiendo el hecho de que pueden y deben vivir en común dentro de un marco de respeto por la verdad, y en la práctica de la fraternidad.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Corporación de Educación Municipal, Rotary CLUB, Liceo Elvira Brady Maldonado, Liceo Fidel Pinochet Le Brun, MINEDUC, Red de Liceos Bicentenarios.

- *Principales resultados obtenidos*

Resultados Educativos y de aprendizaje y logros institucionales.

- Los resultados educativos son medidos de manera estandarizada a nivel nacional (SIMCE) Mediciones externas (SEPA UC)
- La eficacia de la cobertura curricular implementada medidos a través de evaluaciones de nivel.

- La eficiencia interna medidas a través de la Plataforma SIGE (Sistema General de Estudiantes) del MINEDUC
- Actas de evaluación anual.
- Grado de satisfacción de los usuarios medidos a través de encuestas de satisfacción.

Imagen pública del liceo.

- *Origen de los recursos*

Corporación Municipal de San Bernardo

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia fue trabajada en conjunto con el Ministerio de Educación, consistió en identificar de manera rigurosa los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes, trabajando de manera sistemática y metódica la nivelación y refuerzo compensatorio en situaciones que lo ameritaban. Así también sostener un fuerte acompañamiento e involucrando a la familia en el desarrollo cognitivo y valórico de las estudiantes para afianzar los lazos entre los integrantes de la comunidad. Se puso especial atención en el modelo de planificación y preparación de clases asegurando el uso de recursos pedagógicos adecuados a los objetivos, así como evaluaciones periódicas de los aprendizajes de los estudiantes, mantenimiento y uso de registros del progreso como una estrategia fundamental de aprendizaje, retroalimentación y reforzamiento pedagógico es decir, atender y validar la diversidad de los estudiantes, a través de estrategias específicas para dar apoyo a aquellos que presentan un retraso o bajo rendimiento y aquellos que presentan altas capacidades.

Otro elemento importante fue instalar un itinerario de reflexión pedagógica organizado e intencionado con los docentes, dirigidos por el líder pedagógico cautelando el aprovechamiento del recurso tiempo,

logrando responsabilidad de los profesionales por los resultados de aprendizaje obtenidos y la búsqueda en conjunto posibles remediales y cursos de acción.

Las estrategias consideraron siempre el trabajo colaborativo, las especialidades de cada miembro al servicio del objetivo institucional.

Lograr un equipo directivo líder, alineado, capacitado para cohesionar voluntades, asegurando factores claves (gestión estratégica, gestión escolar, manejo de equipo, motivación al logro, y seguimiento técnico pedagógico)

- *Fortalezas*

- Relevancia para la movilidad social de los estudiantes de establecimientos municipales
- Favorables resultados, tanto académicos como formativos.
- Profesores apasionados, comprometidos y competentes.
- Apoyo de la familia y protagonismo de los estudiantes
- Gestión técnica y liderazgo educativo
- Vivencia de valores de toda la comunidad educativa

- *Debilidades*

Financiamiento escaso y recursos limitados

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Favorecer un papel activo del estudiante en los procesos de construcción de conocimientos.

Actividades de aprendizaje que fomentan la autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos.

Aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes, proporcionando oportunidades al estudiante para poner en práctica los nuevos contenidos. (Todo aprendizaje cobra sentido en la medida en que lo aprendido sirve para afrontar y resolver las diversas situaciones que se plantean en la vida diaria, o bien para transferirlo a nuevos y más complejos aprendizajes.

Aprendizaje con otros pares (compañerismo, solidaridad, empatía)

Configurar un centro de Innovación Pedagógica que considera aspectos metodológicos, didácticos y Tecnológicos para el desarrollo disciplinario y el uso estratégico de los materiales para la enseñanza:

- A través de un trabajo por departamentos
- Utilizando los talentos profesionales que tengan habilidades en la didáctica.
- Organizando los recursos para la enseñanza de manera eficiente y productiva.
- Indagando la eficacia en el aula de los recursos didácticos.
- Desarrollando proyectos de apoyo a los aprendizajes reorganizando recursos de manera de potenciar los aprendizajes estratégicos.
- Identificando los métodos más eficaces para enseñar determinados aprendizajes.

Mejorar la calidad del diseño e implementación curricular confeccionando el mapa de ruta para el mejoramiento de la enseñanza que considere: Enfoque dirigido identificar fortalezas y debilidades de un curso. Visibilizando los problemas o dificultades.

Preparando a los estudiantes para evaluaciones de alta Repercusión. Sistemas de revisión y auto revisión periódica y sistemática de acuerdo a estándares dados por Mineduc.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

El Proyecto Bicentenario ha iluminado a los dos proyectos educativos de los liceos vecinos, donde se están realizando esfuerzos para replicar la fórmula en una versión Técnico Profesional. El contacto y aceptación del desafío ha sido comunicado por las autoridades e los apoderados y se avanza técnicamente a partir de asesoría al equipo directivo y de gestión.

Por otro lado, el liceo ha logrado a partir de sus resultados captar el interés de los otros Establecimientos de la Comuna, lo que fue bastante difícil en un primer momento por las desconfianzas y la naturaleza del Proyecto, sin embargo a ganado terreno en el reconocimiento de la comunidad por lo estimulante al desarrollo del potencial humano de los y las estudiantes, y contribuir significativamente a generar igualdad de oportunidades en sectores vulnerables. Hoy el Proyecto es valorado y lidera resultados que se han reconocido a nivel de la comuna tanto en el Sector Particular, Particular subvencionado, como municipal.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La participación ciudadana se ha manifestado desde el inicio del Proyecto ya que ha sido consultado a padres y apoderados, y a la comunidad en general.

Galería de Imágenes “Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia”



MENCIÓN HONROSA

“Inclusión efectiva”

Colegio Antártica Chilena, Vitacura, XIII Región Metropolitana



Temáticas transversales: Valorar a todos los niños/as y jóvenes en su singularidad, brindándoles la posibilidad de participar en la comunidad escolar, recibiendo los apoyos multidisciplinarios necesarios para una vida de calidad e inserción en la sociedad.

Niveles: *Pre-básica, ed. Básica, ed. Media científico humanista*

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Fortalecer las prácticas pedagógicas, aportando recursos materiales y humanos, para entregar apoyos especializados dentro del aula y en aula de recursos, brindando una educación pertinente, relevante y significativa a todos los estudiantes del establecimiento que presentan Necesidades Educativas Especiales.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

El Programa de Inclusión del Colegio Antártica Chilena, potencia que todos los niños y niñas de nuestra comunidad aprendan juntos,

independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad

- *Descripción*

El Programa de Inclusión comienza el año 2014 con 104 estudiantes, recibiendo a niñas y niños con diferentes necesidades educativas especiales. El año 2015 se amplía la cobertura a 142 estudiantes, atendiendo niñas/os y jóvenes de Pre-kinder a III Medio.

Desde su instalación, se apoyan a los estudiantes con diversas terapias en el establecimiento, llegando a recibir estudiantes con NEE permanente, hasta 16 horas de atención semanalmente, con equipo de profesionales multidisciplinarios (psicóloga, kinesióloga, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, educadora diferencial).

En el establecimiento se matriculan estudiantes con diversas NEE como autismo, trastorno general de desarrollo, Trastorno del Espectro Autista, Deficiencia cognitiva leve y moderada, Síndrome de Down, déficit auditivo, discapacidad motora grave, niños/as con multidéficit, trastornos de Aprendizaje, Déficit atencional, trastornos de lenguaje.

El Programa ha contribuido a que los padres y/o apoderados reciban información, orientación y sugerencias de un equipo multidisciplinario y que las terapias externas que reciben los menores, en algunos casos, sean disminuidos.

Los estudiantes además participan de talleres dentro de la jornada escolar, los cuales tienen como objetivo potenciar las habilidades que se encuentran disminuidas por su condición, no obstante, como los talleres y atenciones están focalizadas en el aula común, los beneficiarios son todos los estudiantes de la sala.

Algunos de los talleres que se encuentran en implementación:

Talleres de habilidades sociales

- Favorecen el desarrollo emocional a través del desarrollo de habilidades e implementación de estrategias que favorezcan la capacidad de auto regulación y desarrollo emocional.
- Favorecen el desarrollo de habilidades sociales, que les permitan responder a las demandas del ambiente.
- Acompañar y orientar en el conocimiento de los cambios bio-psicosociales propios de su edad.
- Mantener el acompañamiento, la orientación a la familia y a la comunidad educativa, esto con el propósito de velar por las adaptaciones propias del proceso, y a los facilitadores encargados, tanto en el ámbito social como educativo.

Talleres de habilidad psicolingüísticas

- Preparan al niño a la lectura desarrollando habilidades que estén relacionadas estrechamente con la lectura. Y, si algo tiene relación con la lectura es la competencia lingüística y meta lingüística del alumno.
- Aprenden a manipular segmentos del habla (fonos, sílabas y palabras), contándolos, segmentando un fonema de una palabra para decir qué queda de ella, invirtiendo dos fonemas..., en tareas de reflexión metalingüística, implica un desarrollo previo sobre habilidades conexionadas de un modo cercano con la lectura.
- Desarrollan su competencia lingüística reflexionando sobre segmentos mínimos como son los fonemas, favoreciendo una mejor adquisición de la lectura, ya que sólo redescubrirán algunos segmentos gráficos (grafemas), que ya trabajaron previamente a nivel oral.

Taller Aprendiendo a manejar mis emociones para niños con Déficit Atencional

- Crear un espacio que permita al niño y su familia conocer las características del SDA así como de sus implicancias en el ámbito psicoeducativo.
- Realizar trabajo mediado, que permita al niño y su familia identificar sus áreas de mayor compromiso en el proceso de aprendizaje, emocional, conductual, para darle estrategias que le favorezcan reeducar las dificultades.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Vita Integración e Ilustre Municipalidad de Vitacura

- *Principales resultados obtenidos*

Inclusión efectiva y avances significativos en lo pedagógico y social de los estudiantes con NEE permanentes. Los resultados se han medido en el impacto que han tenido las atenciones en los estudiantes con NEE y en la gran cantidad de apoderados interesados en matricular a sus hijos/as en el establecimiento, recibiendo postulaciones de estudiantes que actualmente están matriculados en escuelas particulares del sector Oriente de Santiago y que quieren ser parte de nuestra comunidad educativa.

- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Vitacura

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

- Conocer el contexto institucional.
- Mantener una postura crítica constructiva y participativa.
- Actuar en interés y bienestar de los estudiantes.

- Promover la autonomía y libertad.
- Salvaguardar la integridad psíquica y física.
- Prevenir cualquier situación de riesgo.
- Proporcionar información adecuada, con claridad e inteligibilidad.
- Seguir los criterios de confidencialidad, protección de datos y secreto profesional.
- Actuar en cooperación, colaboración y respeto con las diferentes disciplinas.
- Actuar con imparcialidad, independencia y sentido de equidad.
- Dar continuidad y estabilidad a las intervenciones.

Estas estrategias comenzaron a gestarse el año 2013 y fueron definidas en conjunto con el Departamento de Educación Municipal, el director del establecimiento y la coordinadora PIE, según las características del Colegio, los estudiantes que eran parte de la Comunidad Educativa y proyectando a los estudiantes que se recibirían desde el año 2014 en adelante

- *Fortalezas*

- La cantidad de horas que los estudiantes reciben por parte del establecimiento, se relacionan con la necesidad del estudiante y superan las horas mencionadas en el decreto 170.
- Los estudiantes pertenecientes al Programa de Inclusión, están realmente insertos en las actividades del curso en que se encuentran, sólo reciben terapias específicas en las aulas de recurso que se encuentran implementadas.
- Los profesores jefes trabajan de manera colaborativa con las profesionales del programa.
- Los talleres de las especialistas están orientados al grupo curso y desde ese apoyo, se trabajan temas específicos que aportan a la condición del estudiante del Programa y a sus compañeros. Estos talleres son diferentes entre los cursos, ya que las necesidades

especiales son variadas y cada curso requiere intervenciones específicas.

- *Debilidades*

- El Programa está implementado recién desde el año 2014.
- Falta crear alianzas con centros de atención que complementen en algunos casos las terapias necesarias.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

La experiencia de tener un Programa de Inclusión ha logrado sensibilizar a la comunidad y a aceptar la diversidad, además los estudiantes, padres, profesores y funcionarios, reconocen que todos somos distintos, que debemos respetarnos, tolerar, aceptar e incluir.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La experiencia tendrá una continuidad durante el tiempo, actualmente nos encontramos en el segundo año con una alta cantidad de estudiantes matriculados y gran demanda de matrículas para el año 2016, para el programa de Inclusión.

El Programa de Inclusión a partir del presente año, se replicó en el Colegio Amanda Labarca perteneciente también al Municipio de Vitacura.

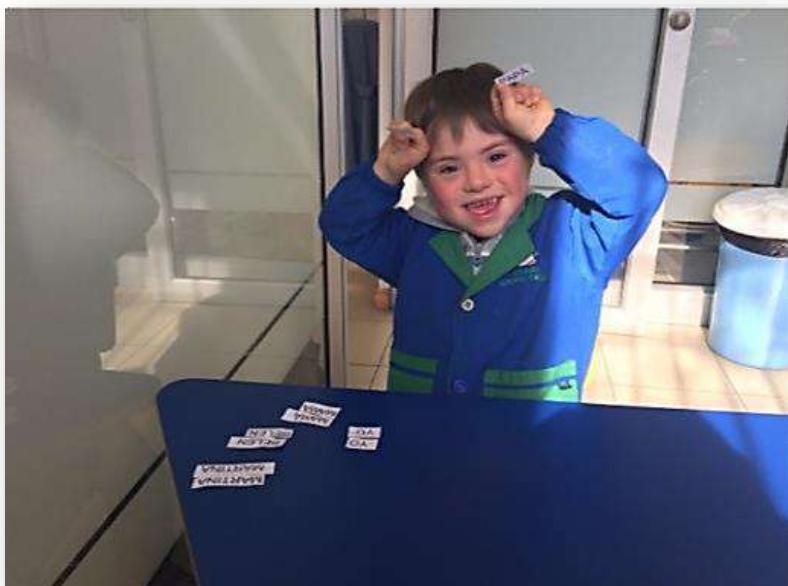
- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La participación se basa en el compromiso familiar de los estudiantes del Programa, ya que los padres y apoderados participan en charlas, talleres, reuniones con el Equipo completo que atiende a su hijo/a.

Además se coordinan entrevistas con los centros o especialistas externos del área de la salud, que atienden a nuestros estudiantes para ir

informando los procesos llevados a cabo por el colegio y de esta manera, trabajar de manera colaborativa, algunos ejemplos son: Comunica, Fundación excepcionales, Amancay, neurólogos y psicólogos externos.

Galería de Imágenes “Colegio Antártica Chilena”





MENCIÓN HONROSA

"Violencia escolar: Desarrollo de competencias en estudiantes y docentes para una convivencia escolar efectiva"

Instituto de Estados Americanos, Lo Barnechea, XIII Región Metropolitana



Temáticas transversales: Convivencia escolar, clima de aula que facilite los aprendizajes. Dinámicas interrelacionales que se dan al interior del establecimiento entre distintos actores.

Niveles: Educación científico-humanista completa (educación básica y media)

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Desarrollar en los estudiantes del Instituto Estados Americanos, de todos los niveles, un repertorio de estrategias en el ámbito de las dinámicas interrelacionales que faciliten la sana convivencia escolar y el logro de los

objetivos institucionales, en un contexto de convivencia y seguridad satisfactorio para todos los miembros de la comunidad.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La violencia escolar (física y verbal) y *bullying*, como fenómenos recurrentes dentro de las dinámicas interrelacionales de los estudiantes del establecimiento.

El año 2010 se crea el Instituto Estados Americanos, a partir de la fusión de dos colegios: Estados Americanos y Diego Aracena de la Comuna de Lo Barnechea. Ambos establecimientos contaban con una larga trayectoria educativa, con distintos proyectos y culturas socio-organizativas, situación que provocó diferentes problemas en la convivencia escolar y funcionamiento del nuevo establecimiento.

Algunas de estas diferencias, siendo ajena a lo escolar y propias a lo vivencial, principalmente relacionado a los códigos socioculturales propios de cada sector, fueron ocasionando una serie de disputas internas al nuevo establecimiento. Este breve relato, da cuenta de las graves situaciones que surgieron de esta fusión, violencia física entre estudiantes (en algunos casos, el uso de armas blancas), riñas dentro y fuera de la sala de clases, violencia psicológica –tanto estudiantes como apoderados- hacia los docentes durante el transcurso de las clases, y algunos casos de gravedad: intento de suicidio como consecuencia de *bullying*, intento de homicidio con arma blanca a subdirectora del establecimiento.

- *Descripción*

La situación límite en cuanto a la convivencia en el establecimiento hasta comienzos del 2013, llevó a tomar un conjunto de medidas para revertir la situación.

Se decide abordar la violencia escolar como un fenómeno multicausal y como tal, se intervinieron simultáneamente varios aspectos.

Una de las primeras medidas, fue generar políticas internas de carácter restrictivo y punitivo, que con el tiempo fueron dando resultados, esto condujo a generar de manera paralela, un trabajo estratégico que llevará a cabo directivas de carácter formativo en un periodo de tiempo largo plazo.

Los resultados de estas medidas, demostraron cambios positivos en la comunidad, reconstruyendo los lazos y los espacios escolares, dentro de un ambiente seguro y formativo, indicando el éxito de las decisiones tomadas en la formación de esta nueva comunidad escolar.

Finalmente, una de las experiencias con mayor incidencia en los logros obtenidos, data a fines del año 2014, donde se realizó una revisión del Proyecto Educativo Institucional –PEI-, donde participaron los diferentes actores del establecimiento. Esto permitió incorporar una visión global de la comunidad escolar, siendo un espacio fraternal y de acogida, en donde los vínculos son una parte esencial para una sana convivencia. Lo indicado, demuestra que el trabajo en conjunto dentro de una comunidad, promueve valores y crea una identidad propia, diferenciando a la visión anterior, que fue fomentada por un ente externo a la comunidad, y no tenía relación con la visión interna del nuevo establecimiento.

Visión desarrollada en 2014 y vigente en 2015

Ser reconocidos como una opción educacional de alto nivel académico y formativo, destacada por sus logros de aprendizajes, tanto a nivel regional como nacional, valorados como comunidad cercana y familiar, con sentido de pertenencia y respeto entre las personas.

**Visión PEI anterior:*

Ser una comunidad educativa de excelencia, que centra su labor en la formación de hombres y mujeres dinámicos-as e innovadores, potenciando una formación valórica basada en la responsabilidad, la honestidad y el respeto.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Fundación Paz Ciudadana, Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea especialmente en los programas 24 horas y SER JOVEN, Ministerio de Educación (Fondo Revitalización FAMGEM) y Fundación Ibáñez Atkinson.

- *Principales resultados obtenidos*

- El 2014 es el primer año, en que se inicia el año escolar con un incremento de la matrícula, en relación a la baja sostenida anterior, cercana a un 30% en el periodo de tiempo 2010-2014, desde la fusión de los colegios.
- El 2013 se registraron tres denuncias en la Superintendencia de Educación por maltrato, violencia o bullying entre estudiantes; el año 2014 no se registran.
- La presencia mensual de Carabineros en el establecimiento durante los años 2012 y 2013, para detener jóvenes y apoderados disminuyó a cero el 2014.
- En todos los cursos, acaecen alumnos meritorios de premios por su buen comportamiento y por representar el espíritu del colegio.
- Incremento de 3% de asistencia promedio a clases (años 2010 a 2013) a 86% año 2014.
- El 2014 se pudieron rendir todas las pruebas censales (SIMCE) de acuerdo a los protocolos vigentes, sin comportamientos violentos ni disruptivos entre alumnos o con los examinadores. Situación reportada por el Ministerio de Educación, en relación al comportamiento en SIMCE el año 2012.
- Desde el segundo semestre de 2014 a la fecha, no se presentan licencias médicas de profesores por salud mental (burn-out, estrés laboral, cuadros de angustia u otros, relacionados con la violencia física y/o psicológica vivida en el establecimiento). El año 2013 cinco docentes presentaron licencia por estos motivos.
- Disminución de la percepción de violencia al interior del establecimiento, de parte de estudiantes y profesores, según

encuesta aplicada en el año 2013 y 2014 por Fundación Paz Ciudadana.

- *Origen de los recursos*

Municipalidad de Lo Barnechea, Ministerio de Educación (Fondo Revitalización FAMGEM), Fundación Ibáñez Atkinson.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida ésta estrategia?*

La estrategia fue desarrollar un proyecto interdisciplinario que abordara todas las dimensiones involucradas, para lo cual se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- Cambio del equipo directivo (director, inspector general, jefe UTP y orientadora).
- Selección Director por Alta Dirección Pública, considerando dentro del perfil las habilidades necesarias para llevar adelante este proceso.
- Conformación de una comisión con representantes de todos los estamentos y presidida por la Directora del DEM para analizar semanalmente las situaciones de violencia vividas, medidas adoptadas y monitorear las mejoras en caso que hubiesen.
- Aplicación a alumnos y docentes de encuesta de “percepción de violencia en el establecimiento”.
- Revisión del Manual de Convivencia Escolar con un foco formativo.
- Equipo psicosocial compuesto por tres psicólogos educacionales y asistente social, que trabajan directamente en apoyo a inspectoría, profesores jefes y estudiantes.
- Ciclo de talleres con docentes para: contenerlos, escuchar sus necesidades, desarrollar en ellos competencias para enfrentar y modelar habilidades sociales dentro y fuera del aula.

- Aumento de horas de jefatura. Profesores jefes aumentan de 1 a 5 horas para trabajar con alumnos, apoderados, psicólogos, otros profesores del curso.
- Aumento de 1 hora a todos los profesores, para asistir a reunión de nivel y así abordar semanalmente los incidentes.
- Adecuación de la infraestructura, para transformar el edificio en un lugar seguro (instalación de cámaras, alzamiento de barandas, delimitación del acceso al edificio, oficinas de atención apoderados...) cumpliendo con las recomendaciones del “Diagnóstico situacional: Informe de Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública.”
- Asesoría de Fundación Paz Ciudadana con el Programa Prevención de la Violencia Escolar por 2 años.
- Director y encargada de convivencia con liderazgo centrado en el vínculo y respeto.
- Desarrollo periódico de actividades que involucran a los distintos estamentos de la comunidad.
- Empoderamiento de los miembros del equipo directivo.
- Implementación del Programa de Valores elaborado por el equipo psicosocial y profesores jefes.
- Creación de instancias de participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas, espirituales, recreativas y artísticas.
- Salidas pedagógicas con objetivos curriculares y actitudinales.
- Reforzamiento positivo a todos los miembros por lo logros obtenidos, aunque sean pequeños.

La estrategia fue definida por la dirección del establecimiento, en conjunto con la Directora del Departamento de Educación Municipal, docentes, Centro de Alumnos y directiva del Centro General de Padres.

Las que se refieren a cambios estructurales, fueron definidas por el sostenedor.

- *Fortalezas*

- La efectividad en el logro de los objetivos.
- En un plazo acotado, se logran cambios radicales en la convivencia escolar, reconocidos por toda la comunidad.
- Muchas de las respuestas a la violencia escolar se generan desde el interior de la comunidad, involucrándose los directivos, docentes, apoderados y estudiantes, lo que trae como consecuencia un mayor compromiso con la institución y una mejora autoestima de los miembros de la comunidad, devolviendo la confianza al establecimiento en el sentido que ellos SÍ PUEDEN cambiar cosas que creían imposibles.
- Se instala un estilo relacional, que cuida y protege los vínculos aún en los momentos más violentos, quedando plasmado en el PEI actual.
- Instala buenas prácticas en cuanto a la consistencia, rigurosidad y prolijidad, en la aplicación de la normativa y de las medidas preventivas y remediales.
- Los estudiantes han dejado atrás la tensión ocasionada por la fusión del colegio, construyendo actualmente una identidad propia, visualizada por el Plan de Trabajo del Centro de Alumnos. Este se centra en actividades, que den respuesta a los intereses e inquietudes de los estudiantes de todo el nivel, más aún, en el caso de los alumnos de 4 ° medio, el uso de polerones institucionales como distinción de la comunidad educativa

- *Debilidades*

Las debilidades que se describen a continuación, son parte de la experiencia vivida durante el proceso de adaptación:

- Los cambios en el comportamiento de los estudiantes, fueron parte de un proceso lento y en ocasiones, en retroceso. Esto provocaba episodios de violencia al interior de la sala de clases, y traía como

consecuencia, enfermedades a los docentes, en relación a episodios de estrés y licencias médicas, que finalmente impactaban negativamente en el aprendizaje los alumnos.

- En relación a lo anterior, una de las consecuencias que ocasionó este proceso, fue la fuga de alumnos con “buen comportamiento” producto de amenazas, agresiones y miedo. Este contexto de inseguridad, no daba pie al plan de estudios conforme al desorden o la licencia de los docentes.
 - Dificultades de adaptación de los docentes, resistencia al cambio, desmotivación y falta de confianza en un cambio efectivo.
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
- A partir del segundo semestre del 2013, los docentes se empiezan a focalizar en los aprendizajes. Los episodios de violencia física prácticamente desaparecen.
 - Cada vez que se inician nuevos conflictos, intervienen los psicólogos y abordan junto al profesor jefe y encargada de convivencia escolar la situación.
 - En estos momentos se pueden realizar celebraciones, actos por ciclo o con todo el alumnado en un clima de respeto y cierta formalidad.
 - Se pueden realizar salidas pedagógicas, sin que los alumnos produzcan desmanes o susciten riñas entre ellos. No se registran destrozos en los buses o lugares visitados.
 - Alta participación de los estudiantes en talleres extra-programáticos ofrecidos en el colegio, con buena asistencia y convivencia.
 - Alumnos asisten con uniforme oficial y adecuada presentación personal (acorde a las normas internas).
 - Un trabajo articulado y monitoreado con las redes de apoyo a los estudiantes. Psicólogo o asistente social se reúnen e informan periódicamente al profesional tratante de la asistencia a clases,

situación conductual y situaciones desadaptativas cuando se producen.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

- La experiencia nos llevó a instalar procesos, desarrollar protocolos, realizar tutorías a alumnos, incrementar el número de entrevistas a apoderados que continúan hasta hoy.
- La mirada formativa es el foco en todas las actividades académicas. En forma constante, se modela, refuerza y premian las actitudes que facilitan una buena convivencia, se explicita lo que se espera de los alumnos en Actos Cívicos, se felicita a los apoderados, se organizan salidas recreativas con los alumnos destacados en este ámbito.
- Cada vez que se presenta una situación conductual tipificada como gravísima, establecida dentro del Manual de Convivencia Escolar, se expone lo ocurrido dentro de una Jornada de Reflexión, y se informa a los docentes acerca de las medidas tomadas, de los aspectos que se deben reforzar con el grupo curso.
- Semanalmente los parrocientes junto a la encargada de convivencia escolar, traspasan las observaciones de las hojas de vidas a una planilla Excel, como una forma de monitorear el comportamiento y cumplir con lo establecido en el Manual
- La experiencia y decisión de ser vinculante, se plasma en el nuevo Proyecto Educativo Institucional.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Participan de esta experiencia padres y apoderados (en su mayoría residentes de la comuna de Lo Barnechea), a través de actividades internas para los estudiantes y profesores, como también actividades abiertas a los vecinos de La Ermita etapas I, II, III y IV, Cerro 18 Norte y Sur y Población Juan Pablo II (Bingo familiar, rifas, ferias recreativas...)

Galería de Imágenes “Instituto de Estados Americanos”



MENCIÓN HONROSA

“Talleres extraescolares”

Escuela LLaima, Temuco, IX Región de la Araucanía,



Temáticas transversales: Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Niveles: *Pre-básica y básica*

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, junto con fortalecer la convivencia escolar.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Desde la mirada del Proyecto Educativo Institucional, esta propuesta de trabajo pretende potenciar a los estudiantes en el desarrollo

de todas sus habilidades y talentos, tanto en lo deportivo, artístico, social y cultural de modo que, junto a las experiencias curriculares, asista al aprendizaje con todo su ser, bajo una mirada integral, inclusiva y del principio de unidad presente en toda persona.

- *Descripción*

Se trata de 20 talleres extraescolares (voleibol sub 12 y sub 14 dama y varones, basquetbol, hándbol, futbol, triatlón, juego y excursiones, gimnasia rítmica formativa, gimnasia rítmica selección, cheerleaders, danza árabe, karate, folclore, pintura y manualidades, teatro, ballet) a los que los estudiantes pueden asistir, de acuerdo a sus intereses durante el año lectivo en jornada alterna, considerando que esta escuela trabaja en jornada simple.

Estos talleres son atendidos por profesores y monitores de primer nivel, destacados en sus disciplinas en el contexto comunal, regional y nacional, financiados en su mayoría con recursos SEP y en dos casos por el IND.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma, Instituto Nacional del Deporte, Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

- *Principales resultados obtenidos*

- Estudiantes comprometidos con sus talleres.
- Rendimiento académico.
- Padres cercanos a las actividades de los talleres y de la escuela.
- Buena convivencia escolar al interior del establecimiento.
- Mantención de indicadores de eficiencia interna: matrícula, retención, aprobación.

Se han medido con:

- Registros de participación de los estudiantes.
 - Registro de rendimiento
 - Registro infográfico
 - Inexistencia de bullying – sin casos en Superintendencia de Educación.
 - Copas, trofeos, galvanos, medallas, por participación y por competición.
 - Indicadores de eficiencia interna.
- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Temuco, Departamento de Educación Municipal, Instituto Nacional del Deporte.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida ésta estrategia?*

Estrategia:

- Organización de los recursos financieros para la contratación de personal,
- indagación de los mayores intereses del alumnado,
- convocatoria, firma de compromiso escuela-estudiantes-apoderados.
- Monitoreo constante.
- Muestra de talleres dos veces al año, además de las diversas instancias de participación y competición.

Definición de la estrategia:

Se definió por el equipo de gestión con la colaboración del coordinador extraescolar y consensuado con el C. de profesores y el C. escolar.

- *Fortalezas*

- La principal fortaleza es que nuestra escuela, reconocida en la comuna y región, por abordar el desarrollo de los estudiantes de manera integral, ofreciéndoles un abanico de posibilidades, de potenciación de sus capacidades, habilidades y talentos.
- Otra fortaleza, es la organización de la escuela y la coordinación extraescolar, muy rigurosa, ordenada y clara.
- Contar principalmente con los recursos SEP y emplearlos en el objetivo central de nuestro quehacer: “LA PERSONA DEL ESTUDIANTE”.
- Autonomía de la Directora en la toma de decisiones y respaldo del cuerpo docente para la realización de estas iniciativas.

- *Debilidades*

- Espacios físicos insuficientes, que generan la necesidad de practicar algunos deportes en otros espacios lejanos a la escuela.
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
 - Lo principal, estudiantes más empoderados, con capacidad de trabajo colaborativo, mayor autonomía, independientes, con gran personalidad y tolerancia a la frustración.
 - Una Escuela inclusiva, que asume desafíos constantemente y con altas expectativas respecto de sus alumnos y alumnas.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*
 - El trabajo extraescolar se viene desarrollando en la escuela hace mucho tiempo, sin embargo en estos dos últimos años, se le ha dado un carácter fundamental en el PEI de la escuela.

- Esta experiencia se desarrolló el 2014, con gran éxito y durante el 2015 con aumento de tres talleres.
- Esperamos continuar siempre con este proyecto, ya que forma parte de la vida de la escuela.

- *• ¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Si, existe participación ciudadana, ya que muchos de estos talleres son de participación masiva en el contexto comunal, regional.

Se participa y se convoca a participar a escuelas de la comuna y de la región, en las distintas instancias organizadas por la escuela (campeonatos, muestras, exposiciones).

Galería de Imágenes “Escuela Llaima”





MENCIÓN HONROSA

“Aplicación de terapias complementarias para la resolución de conflictos y apoyo en el aprendizaje”

Colegio España, Rancagua, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins



Temáticas transversales: Respeto hacia sí mismo y hacia sus compañero/as, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados. Trabajo Colaborativo, Compañerismo, Tolerancia.

Niveles: Enseñanza pré básica y básica

- *Objetivo de la Buena Práctica*
 - Asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje, debe comenzar por entender que los estudiantes y los docentes deben estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para tal desafío.

- Tener la convicción que el vínculo emotivo del alumno con el aprendizaje es primordial para lograr resultados positivos en su proceso escolar.
- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Ayudar a que todos nuestros alumnos/as, puedan aprender a controlar sus emociones y tengan un mayor control de sí mismo a la hora de solucionar conflictos, entre pares y adultos, además de mejorar su conducta, esta aplicación de “terapias complementarias” nos permite mejorar el rendimiento académico y transitar hacia una mejor “calidad” en los aprendizajes.

- *Descripción*

Debido a la detección de diversos casos de alumnos con problemas de concentración y conducta, se buscó entregar un apoyo por medio de terapias complementarias. Estas se realizan en el

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Salud Mental y Emocional Terapias Complementaria, Ilustre Municipalidad de Rancagua

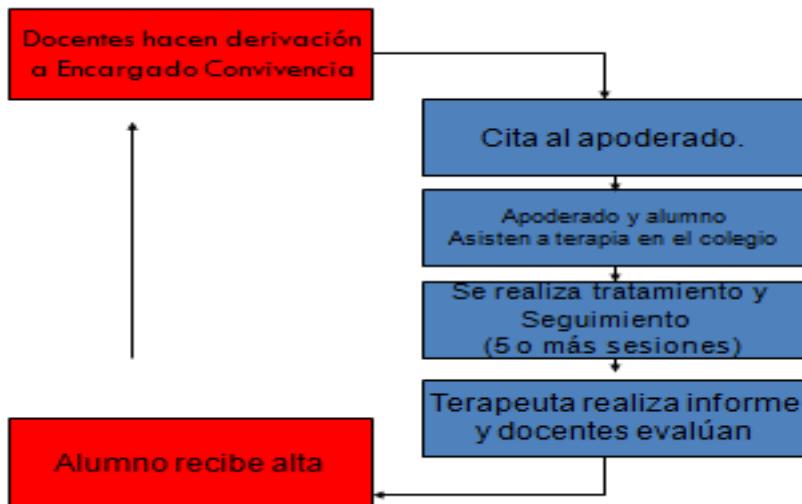
- *Principales resultados obtenidos*

- En reuniones de trabajo, docentes manifiestan que alumnos atendidos con terapias, han mejorado comportamiento y rendimiento.
- Apoderados asisten más regularmente al colegio.
- Apoderados comentan de manera positiva, lo vivido en las terapias.
- Se han medido a través de la Observación Directa.
- Libro de clases en el aspecto conductual y rendimiento académico.
- Informes a la Dirección y Encargado de Convivencia.

- *Origen de los recursos*

Ley SEP, Ilustre Municipalidad de Rancagua

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida ésta estrategia?*



- *Fortalezas*

Con el proyecto de las Terapias Logramos:

- Integrar a Padres y Apoderados ya que en una segunda etapa también fueron atendidos.
- Mejoramos la conducta en un 80% aproximadamente
- Mejorar el rendimiento académico en forma significativa, ninguno de los alumnos/as atendidos repitió curso.
- Profesores y asistentes también son atendidos mejorando con ello las relaciones laborales.

- *Debilidades*
 - Al principio costó contar con el apoyo de Padres y Apoderados, debido básicamente a la falta d conocimiento del uso de las terapias y sus aplicaciones. Hubo necesidad de hacer talleres para su internalización.
 - A veces los Padres o Apoderados no venían al proceso terapéutico y lamentablemente los alumnos/as solos, no son atendidos por seguridad.
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

A nivel de Intendencia, presentamos este proyecto a toda la comuna de Rancagua. En ese momento a todos les fascino el proyecto, pero no se atrevían a trabajar, ya que los recursos a utilizar eran de la Ley SEP y para ese año recién se estaban introduciendo estos recursos económicos a los establecimientos educacionales.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Nosotros a la fecha llevamos 4 años aplicándolos y hemos tenido conocimiento que en varias comunas de la región de O'Higgins se han realizado al igual que en los colegios de nuestra comuna.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Si hay participación ciudadana, ya que esta experiencia ha traspasado los límites de la educación y personas naturales han llegado a preguntar a nuestro establecimiento si se pueden atender.

Galería de Imágenes “Colegio España”





MENCIÓN HONROSA

“Escuela abierta”

Liceos, Escuelas y Centros Educacionales de la comuna, Recoleta, XIII
Región Metropolitana



Temáticas transversales: Fortalecimiento de la educación pública, participación ciudadana.

Niveles: Escuelas de educación básica y educación media.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

El vínculo y la participación escuela - comunidad

- *Descripción*

El programa escuela abierta es una iniciativa de Daniel Jadue Jadue, Alcalde de la comuna de Recoleta. Surge dentro de su programa de gobierno comunal con la idea de “Transformar las escuelas en espacios abiertos a la comunidad, donde existan actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural” (Programa de gobierno Municipal. Recoleta 2012).

En marzo del año 2013, el departamento de educación municipal de Recoleta, forma un equipo de trabajo compuesto por las unidades de convivencia escolar, currículum y calidad quienes se encargan de generar un sistema administrativo que permita atender las necesidades de espacios recreativos, deportivos y culturales de la comunidad después de la jornada escolar normal, de esta forma surge el Programa Escuela Abierta.

Realizamos inicialmente un diagnóstico de las condiciones de nuestros establecimientos educativos en cuanto a:

- Disposición de generar vínculos con la comunidad.
- Se establecieron las condiciones de cada unidad educativa en términos tipos de actividades, días y horarios
- Se realizó un catastro de los espacios físicos que podríamos facilitar a la comunidad.
- Desarrollamos un sistema de recepción de solicitudes y coordinación entre el programa y los directores de escuelas y liceos, para evaluar en conjunto la pertinencia de los espacios solicitados, el horario, el día, el tipo de actividad, etc.
- Cada escuela y liceo municipal de Recoleta fue dotado de un encargado del programa escuela abierta, para realizar acciones de animación socio cultural en el entorno de cada establecimiento educativo y a la vez coordinar las actividades generadas después de la jornada escolar normal en cuanto a las agrupaciones sociales que solicitan espacios a través del programa.
- A través de reuniones y consultas realizadas a diferentes representantes de la comunidad (Centros de padres, centro de

alumnos, equipo docente estudiantes, juntas de vecinos, equipos directivos, etc.) pudimos establecer diagnóstico inicial de las actividades de interés o ideas de cada comunidad, lo que nos permitió iniciar un plan de trabajo para poder concretarlas.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Las alianzas se realizaron por medio de la utilización de liceos o escuelas para ensayos, reuniones u otras actividades de las siguientes organizaciones:

Compañía de Teatro Lobo Mestizo, Club Deportivo Lita Castillo, CDS Unión Santiago, Agrupación Folclórica Huynakimn, Asociación Cultural Intiquilla, ACFAL, Pasiones Peruanas, Asociación Deportiva social y cultural zona sur, Ariki Rapa Nui, Recovoley, Carnavalito Gitano, Deporte Creative Live, Agrupación Todos Juntos, Ebano y Márfil, Reco in The House, Centro Cultural La Chimba, Vital Movimiento, Escuela de Música Popular Don Valentín, Centro Cultural Obra de Cultura, Dembaiala Yaramá Chile, Unión Quinta Bella, A Mauta, Lucha Libre, Santiago Marka, Niko Cuequiero, Grupo Juvenil Energía Vital, Grupo Guiás y Scouts Leonardo Da Vinci, Colectivo Cantores que Reflexionan, Compañía de Teatro Comunidad de Cordero, ONG de Desarrollo Corporación El Sauce, Metropolitan Roller Derby, ONG Andares Sur, Tinkus San Simón, Intiquilla, Club Unión Loreto Purísima, Cheerleaders All star, Colectivo Habla Mujer, ONG Andalien, Skalapeta y La Cumbia Barata, Comité de Vivienda Rakiduam Maruko, Grupo Scouts Camilo Henríquez, Grupo Scouts Rapa Nui, Club Judo Santo Recoleta, Comité Vivienda Angela Davis, Club Deportivo Los Ángeles, Club Social y Deportivo Santiago Norte, Agrupación Juvenil FENIX, Escuela de Capacitación Municipal de Recoleta, Rukatun Preuniveritario Victor Jara, Bushisho Kan Hombu Dojo Aska Recoleta, Ritmo Perú Marka, Cia Milenium, Orquesta Infantil Recoleta, Agrupación Taharoa, Programa Intel Aprender.

- *Principales resultados obtenidos*

El programa escuela abierta inicio sus actividades en marzo del año 2013, atendiendo solicitudes de espacios de la comunidad. Durante ese año atendimos un total de 208 solicitudes para el desarrollo de actividades en las cuales participaron aproximadamente 18.530 personas.

Después de dos meses de funcionamiento el municipio, a través de las corporaciones de deportes, cultura, escuela de capacitación municipal, DIDEKO y el departamento de educación, incorporo actividades abiertas a la participación de la comunidad como cursos y talleres, en estos cursos y talleres abiertos a la comunidad cerca de 4.600 personas de diferentes edades a nivel comunal fueron beneficiadas.

El año 2014, fueron atendidas un total de 419 solicitudes de espacio y a través del desarrollo de estas actividades participaron 28.266 personas aproximadamente. De estas solicitudes, 349 fueron actividades puntuales (que se desarrollaron una sola vez), y se 70 solicitudes espacio fueron actividades permanentes en las que participaron semanalmente 5.584 personas aproximadamente.

Durante el 2014 el municipio implemento a través del programa escuela abierta, 47 actividades abiertas a la comunidad (talleres y cursos), en diferentes establecimientos educativos abiertos a la comunidad que beneficiaron a cerca de 5.900 personas aproximadamente.

Desde enero a mayo del año 2015 hemos atendido 227 solicitudes de espacio de la comunidad, de 227 estas 135 corresponden a diferentes organizaciones sociales que realizan sus actividades a través del programa escuela abierta de manera permanente en los establecimientos educacionales municipales de la comuna, beneficiando a cerca de 8.441 personas semanalmente.

En el primer semestre de este año estamos desarrollando más de 60 talleres, formativos, deportivos y artístico culturales en diferentes establecimientos educacionales. De manera gratuita y abiertos a la comunidad. En los que participan semanalmente aproximadamente 2.000 personas de diferentes edades.

- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Recoleta, Corporación de Deportes y JUNAEB.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia de desarrollo del programa escuela abierta, es la participación temprana y vinculante de las comunidades educativas y organizaciones sociales a modo de considerar la mayor cantidad de aportes y sugerencias, que permitan continuamente evaluar y brindar a la comunidad un buen servicio en cuanto a la facilitación de los espacios, así como también la pertinencia y continuidad de los talleres recreativos, formativos, deportivos y artístico culturales. Esta labor es generada desde la coordinación del programa y los encargados de escuela abierta de cada establecimiento educativo, utilizando una metodología de trabajo vinculada a la animación socio cultural.

- *Fortalezas*

La disposición institucional para el desarrollo del programa Escuela Abierta (Municipio – DAEM).

El trabajo en equipo y buena comunicación de la coordinación con los encargados de escuela abierta, los equipos directivos y las organizaciones sociales que se vinculan al programa.

Las actividades que se realizan a través del programa convocan la participación de muchas familias del entorno de cada comunidad educativa. Compromiso de cuidado y mantención por parte de las organizaciones sociales en el uso cotidiano de los espacios de las escuelas y liceos.

- *Debilidades*

- Necesidad permanente de un plan de difusión para comunicar y contribuir a la comprensión por parte de todos los actores involucrados, del cambio cultural que implica el que la escuela pueda abrirse a la comunidad y transformarse en centro de desarrollo social, de interacción y convivencia de toda la comunidad.
- La infraestructura de algunos establecimientos educativos no se encuentran en las condiciones que requiere la comunidad para el desarrollo de algunas actividades deportivas o simultáneos, ya que no todos cuentan con gimnasios techados, patios grandes, auditórium, iluminación adecuada, etc.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Abrir los espacios de las escuelas y liceos municipales de Recoleta, para el desarrollo de actividades recreativas, formativas, deportivas y culturales, de este modo favorecer y promueve el desarrollo e implementación de actividades, talleres y cursos, después de la jornada escolar para niños, niñas, jóvenes y adultos contribuyendo al desarrollo integral de las personas en comunidad.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

2013

- Diagnóstico y elaboración de los mecanismos y procedimientos del programa escuela abierta a nivel comunal.
- Instalación del programa.

- Concentramos las solicitudes de espacio y actividades, talleres y cursos en 6 establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- Se incorpora en programa escuela abierta al Plan anual de desarrollo de la educación municipal de Recoleta.

2014

- Ampliamos la cobertura del programa a los 18 establecimientos educacionales Municipales.
- En el marco del fortalecimiento de la educación pública, iniciamos conversaciones con la comisión de educación general básica del ministerio de Educación para contribuir con la experiencia del programa escuela abierta al desarrollo de nuevas políticas gubernamentales orientadas a abrir las escuelas a la comunidad.
- Incorporación de los coordinadores encargados de escuela abierta de cada establecimiento a las reuniones de directorio colegiado de las unidades educativas.

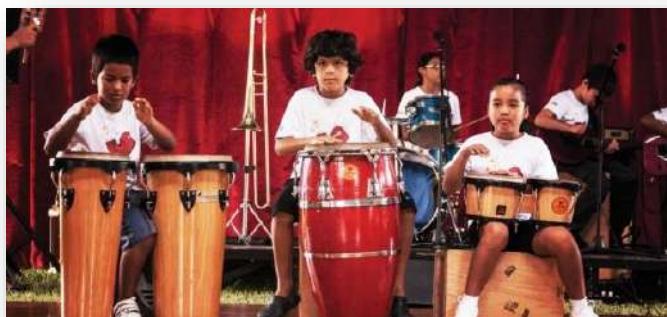
2015

- Ampliamos la cobertura del programa a los 19 establecimientos educacionales Municipales, involucrando al programa a todas la escuelas municipales de la comuna.
- Implementación de las escuelas abiertas de verano, durante todo el mes de enero en cuatro establecimientos educacionales municipales.
- Desarrollo e implementación a través del programa escuela abierta del preuniversitario municipal e Recoleta.
- Adjudicación de los fondos concursables del ministerio de educación para la retención escolar, con el proyecto: “Escuela abierta a la comunidad” destinado a implementarse en 4 establecimientos municipales, lo que nos permitirá ampliar la cobertura en talleres y desarrollo de actividades para nuestros niños, niñas y jóvenes a nivel comunal.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

- La participación de la ciudadanía es el pilar del funcionamiento del programa escuela abierta.
- En el programa se encuentran y comparten los encargados de escuela abierta, los profesionales de educación, estudiantes, apoderados, vecinos, dirigentes sociales, artistas y deportistas.
- Esta participación se expresa a través del aumento progresivo de la demanda por la utilización de espacios y el aumento de la asistencia a las actividades que se desarrollan a través del programa que aproximadamente atiende a 10.000 personas semanalmente a nivel comunal a través del desarrollo de actividades como: entrenamientos, ensayos, talleres, cursos, etc.

Galería de Imágenes “Liceos, Escuelas y Centros Educacionales de la Comuna de Recoleta”



MENCIÓN HONROSA

“Viviendo la interculturalidad en la Escuela de Comunidades de Valle Hermoso”

Escuela de Comunidades de Valle Hermoso, La Ligua, V Región de Valparaíso



Temáticas transversales: Convivencia escolar, contexto sociocultural, currículum, cultura ancestral, cultura, contexto histórico.

Niveles: Educación pre básica y básica.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Implementar la enseñanza de la lengua Mapudungún a los estudiantes de enseñanza básica para fomentar el desarrollo de habilidades lingüísticas a través de actividades que permitan el conocimiento de nuestra cultura Mapuche, mediante diversos recursos humanos, materiales, geográficos que ofrece la localidad de Valle Hermoso.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La experiencia busca satisfacer la inquietud de la comunidad educativa con respecto a su propio origen histórico, recuperar además la

identidad local de nuestro pueblo, lo que actualmente se refleja en las manifestaciones artísticas y económicas y, finalmente, acercar a nuestros estudiantes a las raíces de nuestros ancestros potenciando el conocimiento de ellos a través de la lengua materna.

- *Descripción*

La Escuela desde hace varios años (2008), celebra el Wetripantu (año nuevo indígena). Al principio lo realizaba un pequeño grupo de docentes, y de a poco esta práctica se fue masificando incorporándose a la unidad educativa en general.

El año 2012 la Escuela Comunidades de Valle Hermoso ha visto fortalecida su interculturalidad a través de un proyecto que ha patrocinado el Ministerio de Educación. Desde que este proyecto se incorporó al establecimiento, hemos ido observando cómo nuestros estudiantes se han impregnado de la cultura de nuestros ancestros, específicamente a través de la lengua Mapudungún.

Esta experiencia ha integrado a los padres y apoderados quienes han demostrado motivación, fuerza y gran entusiasmo por la cultura Mapuche y todo lo que compete a aquello.

La incorporación del Lonco Manuel Curilem Cheuquel como educador tradicional vino a fortalecer el taller, pues se han ido integrando nuevos conocimientos, los que serán de gran aporte para la internalización y decodificación de la lengua Mapudungún a través del aprendizaje activo de la cultura de nuestros ancestros.

En el 2015 se integró en nuestra Malla Curricular la lengua Mapudungún en todos los niveles de educación básica. Además la escuela, a través de la ley SEP, ha incorporado a una profesora hablante activa de la lengua madre, la cual realizará un trabajo coordinado con nuestro educador tradicional, lo que permitirá la integración de la interculturalidad en todas las áreas de nuestro quehacer pedagógico.

La incorporación explícita de la interculturalidad, en el PEI de nuestra escuela, específicamente en nuestra misión, nos permitirá que esta temática tenga una relevancia significativa en nuestro colegio, ya que favorece la incorporación de los padres y apoderados que motivados, a través de estas acciones nos permitirán alcanzar mayores logros para nuestra querida Escuela Comunidades de Valle Hermoso.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Comunidad Katrin Rayen, Ministerio de Educación, CONADI La Ligua, Museo de La Ligua, Centro General de Padres y Apoderados.

- *Principales resultados obtenidos*

- Estudiantes con conocimiento de la lengua Mapudungún y de la cultura Mapuche.
- Niños y niñas identificados con la cultura mapudungún.
- Incorporación de la lengua mapudungun al currículum de la escuela.
- Los estudiantes pueden vivenciar a través de la experiencia (Taller de palín) las costumbres ancestrales.
- Apoderados comprometidos con el aprendizaje de la cultura y una oportunidad de aprender la lengua mapudungun.
- Incorporación de la profesora intercultural, hablante activa de la lengua mapudungún.
- Estudiantes empoderados con el tema intercultural.

- *Origen de los recursos*

Municipalidad de La Ligua, MINEDUC Proyecto Intercultural

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia fue motivar a nuestros estudiantes a través de actividades innovadoras que involucraron, como eje central, la interculturalidad. Es así como hemos realizado el año nuevo indígena, artesanía en telar y en greda, aprendizaje del palín, de la lengua madre, canciones, danzas, rogativas, etc. Toda esta diversidad de estrategias fue definida en equipo, entre la docente mentora, la educadora tradicional y el Equipo Directivo

- *Fortalezas*

Las fortalezas de la experiencia intercultural en la escuela, son varias:

- En primer lugar ha sido significativa en el ámbito de convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes logren empoderarse del respeto de nuestros pueblos originarios y especialmente el pueblo mapuche.
- A través de esta práctica hemos mejorado notablemente en las relaciones interpersonales de los estudiantes, ya que ha disminuido los conflictos dentro y fuera de clases.
- También la práctica es una oportunidad para la reflexión sobre nuestro quehacer pedagógico, con el acervo cultural que posee nuestra localidad de Valle Hermoso y transformarla en oportunidades de aprendizaje para nuestros estudiantes. Es una experiencia que nos permite valorar y descubrir nuestras raíces e identidad local.

- *Debilidades*

En realidad no encontramos muchas debilidades en esta experiencia, porque nosotros las transformamos en oportunidades como, por ejemplo, ocurrió con la falta de recursos económicos. Sin embargo, no

es una limitante para nosotros, porque de todas formas salimos con nuestras acciones, y de alguna manera dimos solución.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Los cambios que se han manifestado con la práctica de nuestra experiencia intercultural. Es en el ámbito de la convivencia escolar, donde los niños y niñas han demostrado la valoración de la cultura de nuestros pueblos originarios, principalmente de la cultura mapuche. Es, sin duda, una experiencia, que ha tenido bastantes logros en lo curricular, pero que además ha permitido llevar a cabo numerosas transformaciones en el ámbito de convivencia escolar.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La continuidad de la experiencia Intercultural en la escuela ha sido bastante positiva, ya que se comenzó como una iniciativa de algunos docentes de la escuela y a través del tiempo se ha mantenido cada vez con mayores logros. Comenzamos trabajando con autogestión financiando la a la educadora tradicional con recursos propios, mientras que en el 2015 se estuvo trabajando con aportes del MINEDUC y la Ley SEP, ya que impartimos el taller intercultural a cargo de un Lonko. Además se imparte la lengua mapudungun como asignatura en primer ciclo y como taller para el segundo ciclo. Esto ha significado grandes avances para la escuela.

La experiencia aún no se ha extendido a otras escuelas, porque estamos siendo los pioneros en esto a nivel comunal, pero ya hay conversaciones con otros directores, y están demostrando bastante interés por incluir la interculturalidad en sus escuelas.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

El desarrollo de la interculturalidad en la escuela ha permitido la participación de todos aquellos estamentos de la unidad educativa y,

además, la incorporación de representantes de las comunidades agrícolas de la localidad, juntas de vecinos, centros de madres, clubes de adulto mayor, comunidades indígenas de la comuna y provincia, todos quienes participaron en diversas actividades tales como: jornada de reflexión de la cultura mapuche, taller de palín y de lengua mapudungún y también taller de música y arte de la misma cultura. Esto ha permitido que se desarrolle espacios de expresión y manifestación de la ciudadanía en función del levantamiento de propuestas para mejorar el trabajo de la interculturalidad de nuestra escuela, todo en pos de su mejoramiento.

Galería de Imágenes “Escuela de Comunidades Valle Hermoso”



MENCIÓN HONROSA

"Nadie es perfecto: Taller de competencias parentales para estudiantes en riesgo de desertar por embarazo adolescente"

Liceo Politécnico Carlos Haverbeck Richter, Corral, XIV Región de los Ríos



Temáticas transversales: Habilidades parentales, igualdad de género, retención escolar, salud mental, inclusión

Niveles: 1º a 4º Enseñanza Media Científico-Humanista, 3º a 4º Enseñanza Media Técnico-Profesional.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Favorecer la permanencia en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes del Liceo Carlos Haverbeck R. de Corral.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Pese a la prohibición de discriminaciones arbitrarias activas, los alumnos padres y madres adolescentes son particularmente propensos a abandonar los estudios, por la crisis familiar y de expectativas que la maternidad adolescente implica, así como también, por la falta de habilidades de crianza y la doble carga de esfuerzo que les significa esto para completar sus estudios.

- *Descripción*

Decidimos replicar anualmente el Taller de Habilidades Parentales “Nadie Es Perfecto” (NEP) impartido por Chile Crece Contigo, a la cual se le incorporó tres particularidades nuevas:

- Dirigirlo exclusivamente a estudiantes (embarazadas o madres adolescentes).
- Realizarlo en dependencias del Liceo y en horario de clases (para comodidad de los participantes).
- Hacer extensiva la invitación a estudiantes varones (padres adolescentes).

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Hospital Comunitario Corral, Programa Chile Crece Contigo

- *Principales resultados obtenidos*

Para la evaluación de la actividad, las opiniones fueron consultadas directamente con los participantes, teniendo en cuenta los datos sobre asistencia a clases, controles, egreso de Enseñanza Media, y otros formales que se registran en el Liceo y el Hospital de Corral.

A continuación se describen los resultados obtenidos:

- Estudiantes varones completan el taller.
 - Estudiantes dicen valorar positivamente el taller, y en algunos casos, fue cursado por estudiantes por segundo año.
 - Estudiantes declaran poner en práctica las competencias desarrolladas.
 - Todos los estudiantes terminan completando la enseñanza media.
 - Taller incentivó la prosecución de estudios siguen luego sus estudios superiores.
 - Los participantes presentan mayor adherencia a controles de niño sano y sesiones de estimulación temprana.
 - Los hijos e hijas de los participantes obtienen resultados normales en desarrollo psicomotor y pautas de riesgo biopsicosocial.
 - La iniciativa alcanza visibilidad dentro y fuera de la comuna. La educadora de párvulos lo presenta en Encuentro Macro Zonal Sur de Chile Crece Contigo en 2014.
- *Origen de los recursos*

Programa Chile Crece Contigo

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La estrategia surgió de la coordinación interdisciplinaria e interinstitucional entre el psicólogo educacional del Liceo C.H.R. (encargado de evitar la deserción escolar) y la educadora de párvulos de Chile Crece Contigo del Hospital de Corral (encargada del Taller NEP). Requirió reuniones de coordinación, permiso de los docentes para sacar alumnos de clase y una sala acondicionada del Liceo.

- *Fortalezas*

- Tuvo alta convocatoria de voluntarios (sobre 50% de potenciales participantes).

- Atractivo y utilidad que favoreció la obtención de una alta adherencia.
 - No altera las rutinas del establecimiento.
 - No requiere permisos especiales.
 - Instalado como prestación continua del Hospital de Corral.
 - Posibilidad de convocar a los participantes, seguimiento en sala de estimulación personalizada en el Hospital de Corral.
 - Permite llevar a los bebés al Liceo, visibilizando el tema y sensibilizando a la comunidad.
- *Debilidades*
- Sujeta a cambios de calendario por necesidad de ambas instituciones.
 - Dificultad para coordinar períodos del taller con horario escolar de los asistentes.
 - En el caso que los participantes presenten conflictos entre ellos, esto se traduce en la inasistencia de participantes varones durante el proceso de seguimiento en el Hospital.
- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
- Innova en el formato y contenido básico del taller NEP, orientándolo a una población más específica.
 - Visibiliza a los estudiantes, padres y madres adolescentes, como sujetos de derechos, entre ellos, a completar estudios.
 - Incorpora intencionadamente a los varones promoviendo así la igualdad de género y la paternidad activa.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Se realizó dos años consecutivos, con posibilidad de participar las dos veces.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La necesidad de contar con iniciativas como ésta fue refrendada en una instancia de “diálogo ciudadano” sobre embarazo adolescente realizada por SERNAM en Corral. Los asistentes comentaban que “*en el colegio no le enseña a uno a ser papá o mamá*”, como parte de una realidad que enfrentan muchos jóvenes en la actualidad.

Galería de Imágenes “Liceo Politécnico Carlos Haverbeck Richter”





MENCIÓN HONROSA

rama de desarrollo personal y socio-afectivo para alumnos en contexto de encierro”

Liceo Rebeca Olivares Benítez, Colina, XIII Región Metropolitana



Temáticas transversales: Motivación por el aprendizaje, identidad delictual, cambio conductual para una vida social y familiar más adecuada. Vida en pareja, proyección de vida al cambio, proyecto de vida.

Niveles: *Educación Básica, Media y Técnico Profesional de adultos.*

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Contribuir a la labor del establecimiento educacional y de los docentes, en lo que refiere a las actividades que favorecen una formación más integral de los alumnos pertenecientes al Liceo Rebeca Olivares Benítez.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*
La experiencia educacional busca revertir los siguientes elementos:

- Baja tolerancia a la frustración

- Baja autoestima
- Bajos niveles de comunicación formal y efectiva.
- Alta impulsividad y agresividad
- Desesperanza sobre la sociedad a la que deben reinsertarse.

Junto con lo anterior, busca potenciarse la formación integral de los alumnos mediante la capacidad de reflexión, la resiliencia y el deseo o aspiración de cambio.

- *Descripción*

La experiencia educativa se realiza en Liceo Municipal de Adultos Rebeca Olivares Benítez inserto en el CCP Colina 1.

Se enmarca en la incorporación de 2 horas de la asignatura de orientación a los planes de estudio de los alumnos, donde se inserta el “*Programa de Desarrollo Personal y Socio-afectivo*”.

Esta iniciativa educacional parte el año 2013 con solo 10 cursos, ya en el 2014 se realizó como plan piloto atendiendo a 30 cursos de un total de 42. El año 2015, en tanto, se incorporó todos los cursos del establecimiento (38).

La experiencia educativa enfatiza el área humanista en lo que refiere a la formación, o dado nuestro contexto, la transformación del sujeto. Busca la trascendencia de los alumnos de nuestro establecimiento en un área que no estaba siendo abordado para una formación integral. Por lo cual, se decide implementar un programa que atienda a la formación, desarrollo y resignificación de sus experiencias personales y de su vida en sociedad.

El programa tiene una continuidad desde 1º nivel de educación Básica hasta 2º nivel de Educación Media , queriendo dar un sello a nuestro alumnos, que es resignificar sus ideales y pensamientos sobre sus propios valores, para reinsertarse a la sociedad y generar un cambio positivo en su proyecto de vida familiar y laboral futura.

Las temáticas trabajadas por nivel educativo:

- 1º Nivel básico: Manejo de la frustración y adhesión académica.
- 2º Nivel básico: Identidad personal y social en contexto de encierro.
- 3º Nivel básico: Identidad social, personal y familiar.
- 1º Nivel Medio: Familia, pareja y sexualidad.
- 2º Nivel Medio: Proyecto futuro y visión de vida.
- 3º Nivel medio T.P.: Desarrollo de competencias laborales.

Todas estas temáticas son trabajadas por psicólogos que tienen 2 horas pedagógicas a la semana con cada curso.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Genchi (Área Técnica), Corporación Municipal de Colina y AIEP

- *Principales resultados obtenidos*

Los principales resultados obtenidos hacen referencia a que la mayoría de los alumnos manifestó que las fortalezas del taller son:

- Posibilidad de interactuar y expresarse de temas que, en la cárcel normalmente son un tabú.
- Pertinencia con el establecimiento.
- Profundidad de las temáticas.
- Aumenta la valorización de los seres queridos
- Mejorar ámbitos comunicacionales
- Identificación como personas resilientes.

A finales del año 2014 se realizó una medición cualitativa en donde se pidió a los alumnos que consideraran las fortalezas del curso, elementos que fueron más significativos y temas que les gustaría tratar.

- *Origen de los recursos*

Corporación Municipal de Colina

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

Inicialmente se realizaron grupos focales con los profesores y personal del establecimiento para ver las necesidades que presentaban los alumnos y que podían ser abordadas para su ejecución. Luego se llevaron a cabo reuniones de equipos para el desarrollo de las temáticas y finalmente se presentaron las temáticas y la forma de ejecución a todo el personal del establecimiento.

En su implementación, se realizan sesiones temáticas de dos horas pedagógicas de acuerdo a los cursos correspondientes, todas dirigidas por psicólogos.

Principalmente se exponen temáticas y sobre ellas se realiza alguna actividad práctica para luego reflexionar en un plenario compartido.

La estrategia fue definida durante el pilotaje del año 2013, donde pudimos dar cuenta que los plenarios de opinión y reflexión daba pie a ellos, sobre todo a participar en temáticas que nunca antes habían tratado, generándose con ello un espacio de confianza, protección y libertad para poder expresarse.

Presentación de los resultados del plan piloto 2014 evaluando fortalezas y debilidades.

- *Fortalezas*

- De parte de la institución, visualizar la carencia en el ámbito personal y socio-afectivos de los alumnos y la implementación del programa para atender a las carencias visualizadas.

- Valoración por parte de los alumnos de la generación de un espacio de opinión y reflexión de temas atingentes a sus aspectos socio-emocionales.
 - Adhesión de los alumnos a la asignatura de orientación, en la cual se desarrolla el “*Programa de Desarrollo Personal y Socio-afectivo*”.
 - Desarrollar en los alumnos un sentido de pertenencia con el establecimiento y aumentar sus motivaciones por el aprendizaje.
- *Debilidades*
 - No existe un seguimiento de alumnos que han salido en libertad que permita conocer el impacto que ha tenido la intervención en sus vidas y en las de sus familiar.
 - Medición de la experiencia en función del cambio para su reinserción a la sociedad.
 - Instrumentalización de los alumnos para la obtención de algún beneficio.
 - En el 2014, como era plan piloto, en algunos cursos la asistencia no fue la esperada debido a que los espacios no eran los más pertinentes.
 - Escasa participación ciudadana dado el contexto en el que estamos inmerso.
 - Aun no se ha consolidado institucionalmente la transversalidad de la experiencia educativa.
 - *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Los principales cambios o innovaciones son:

- En este año 2015 asignar dos horas adicionales al plan de estudio de los estudiantes.
- Asistir uno o dos días, en jornada alterna, para completar la carga curricular correspondiente por parte de los alumnos.

- Extender la jornada para dar cumplimiento a lo necesario de cada nivel.
- Atenciones psicológicas individuales para alumnos que deseen tratar temas más personales y/o que están siendo afectados por distintos elementos en el desarrollo normal de su vida.
- Interés desde otras entidades educativas en contexto de encierro, lo cual ha generado visitas y charlas de la implementación.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

- La continuidad se dio debido a las opiniones extraídas desde los participantes quienes resaltaron positivamente los elementos tratados, desde su plan experimental en el año 2013 a su consolidación actual en 2015.
- Junto con lo anterior, se advirtió un cambio conductual positivo en los alumnos, en lo que respecta al establecimiento, y una gran motivación por los talleres que estaban cursando.
- Actualmente se está replicando en el Liceo Humberto Díaz Casanueva perteneciente al CCP Colina 2, en donde se generó el espacio para que un psicólogo dirigiera este programa como piloto o experimental en su unidad, con la finalidad que en la prosperidad se asigne el cargo de orientador y se puede replicar efectivamente la experiencia.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Hasta el año 2014 no existió participación ciudadana, debido al contexto donde nos encontramos, sin embargo, para complementar la experiencia se gestionó para este semestre una obra de teatro llamada “Si, Señor” de la compañía Rústicos de Estopa, la cual se dio en una de las dependencias del establecimiento con el fin de que los alumnos conocieran esta experiencia y además fueran capaces de reflexionar con la temática tratada. Asistieron alrededor de 120 alumnos.

Para el segundo semestre se está planificado generar charlas de:

- “Emprendimiento” a cargo de Jefe de Área Desarrollo Social AIEP San Joaquín.
- “Economía del hogar y laboral” a cargo de Erik Vinot Espinoza, Subdirector administrativo de finanzas Duoc UC, Sede Antonio Varas.
- “Enfermedades de Transmisión sexuales” a cargo de Katherine Delgado González, Enfermera de la Clínica Indisa en Santiago.

Galería de Imágenes “Liceo Rebeca Olivares Benítez”





MENCIÓN HONROSA

“Buscando mi futuro laboral y profesional a nivel superior”

Liceo Polivalente B-51 Mariano Latorre de Curanilahue, Curanilahue, VIII
Región del Biobío



Temáticas transversales: Crecimiento y autoafirmación personal (conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones, autoestima, confianza en sus capacidades), trabajo en equipo, tolerancia, pensamiento crítico y ética.

Niveles: Enseñanza Media científico humanista y técnico profesional.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Orientar a los alumnos de segundo medio para seleccionar la Modalidad de Enseñanza y un curso para tercero medio que les permita llegar con una buena base y seguridad a la hora de escoger una profesión futura en el nivel superior que pueda ser concluida con éxito por lo demás.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Se pretende revertir el alto porcentaje de fracaso y de cambios de carreras de los alumnos que llegan a la educación superior en el primer año, puesto que no basta tener el puntaje requerido por la universidad, instituto, CFT, u otra institución; sino que también existen otros factores que son fundamentales al momento de elegir una profesión y/o institución y que es necesario sortear para desarrollar sus estudios con éxito. Estos factores son: vocación (¿Qué me gusta hacer?), aptitudes, habilidades propias de cada estudiante (¿Para qué soy bueno? ¿Qué me resulta menos difícil?), mercado laboral (muchas carreras y profesiones están saturadas en el mercado laboral o no están debidamente acreditadas, o cuentan con poca inserción laboral en la profesión o carrera que se ofrece) y, finalmente, la situación socioeconómica de cada alumno.

Actualmente, y a pesar de la reforma educacional y la oferta de gratuidad, existe un alto costo de parte de la familia para financiar los estudios superiores de sus hijos(as), por eso es que trataremos a través de esta experiencia educativa de darle claridad y mejor orientación a los/as alumnos/as al momento de decidir cuáles serán sus futuras profesiones y el futuro laboral a definir el curso al cual postular en tercero medio, ya que nuestro liceo posee tres modalidades de Enseñanza: Científico Humanista – Artístico – Técnico Profesional; en tercero y cuarto año se conforman 7 tipos de cursos: 1 Científico – 1 Biológico – 1 Científico-Físico – 1 Humanista – 1 Deportivo-Biológico – 1 Deportivo-Artístico – 1 Técnico-Electrónico y 1 Técnico-Mecánico. Las características de cada uno de estos cursos están directamente relacionadas con los requerimientos de las mallas curriculares y competencias de cada carrera de nivel superior y que los alumnos deben descubrir antes de salir de su formación general que va de kínder a segundo medio.

- *Descripción*

Después de investigar alrededor de 100 carreras de las diferentes áreas (salud, educación, fuerzas armadas, ciencias, tecnología, derecho, 182

ciencias sociales, artes y arquitectura, humanidades, administración y comercio, recursos naturales) y luego de exponerlas por grupo, los alumnos reconocen a través de esto las aptitudes, habilidades y requerimientos que se necesitan para cada profesión investigada, su campo laboral, requisitos de ingreso, acreditación puntaje de corte arancel, malla curricular duración y universidades y/o institutos que la dictan, también es necesario descubrir y experimentar si se tiene la vocación y la actitud frente a cada una de las actividades que la profesión necesita, por lo tanto, en la segunda etapa es necesario realizar servicios que estén relacionados con la profesión y las actividades propias que esta genera para así consolidar y experimentar si sirvo o no para una determinada profesión, considerando que debo trabajar al menos 35 años en ella.

De ahí la importancia de reafirmar la vocación de servicio y la convicción de lo que debo realizar a futuro. Por ejemplo, los alumnos que se inclinaron por el área de salud (nutrición, enfermería, obstetricia, etc.) deben realizar proyectos sociales que le hagan experimentar las tareas propias de esta área como, por ejemplo, cuidado de ancianos y de enfermos, trabajos voluntarios en hospitales y casas particulares, etc. El ver sangre, percibir olores y no sentir rechazos, será una buena confirmación de la vocación y que van por un buen camino, de lo contrario hará que el alumno recapacite a tiempo de la profesión elegida y para esto se ocupan todas las instituciones de la comuna (carabineros, hogar de ancianos hospital, colegios básicos, jardines infantiles, hogar de menores, bomberos, clubes deportivos, sedes vecinales, kínder, medio ambiente de la comuna, municipalidad, personas naturales y el comercio establecido de la comuna). Luego se les hace investigar las características de cada uno de los terceros que se conforman para postular el próximo año (científico, humanista, deportivo, artístico, técnico profesional, biológico, físico, matemático). Recopilada toda esta información: características y requerimientos de cada profesión nivel (universitario, instituto, CFT), realización de servicios con actividades relacionadas y sobre todo utilizando las instituciones y otros escenarios como medios para educar y aprender fuera de las tradicionales aulas de clase, más el conocimiento de los cursos que se conforman para la

educación diferenciada de terceros medios, los alumnos estarán mucho mejor orientados de elegir y postular para su futura profesión y campo laboral bajando las estadísticas de deserción y cambio de carrera una vez que llegan al nivel superior, que es el objetivo de esta experiencia educativa.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Hospital Rafael Avaria de Curanilahue, Comisaría de Curanilahue, Bomberos de Chile, Departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad, Jardín Infantil Gotitas de Amor, Escuela Básica D-758, Hogar de niñas abierto.

- *Principales resultados obtenidos*

- Alumnos motivados y orientados para seleccionar Modalidad de Enseñanza (H-C, T-P) y definir con claridad su futuro profesional.
- Claridad en la oferta y requerimientos académicos de nivel superior (CFT, institutos y universidades de la región y del país).
- Crecimiento de su autoestima y valoración de sus potencialidades y aptitudes.
- Utilización y manejo de las TIC en laboratorio de computación.

- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Curanilahue, alumnos y apoderados y aportes no pecunarios de las organizaciones en alianzas.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

En primer lugar, estudiar la motivación inicial de los alumnos clarificando los principales aspectos a considerar en la elección de un curso que los lleve a una profesión, considerando aspectos tales como: vocación, aptitudes o habilidades, campo laboral y situación socioeconómica.

En segundo lugar, consensuar con los alumnos la metodología de trabajo (grupal con coevaluación y por afinidad de intereses).

En tercer lugar, apoyarse de las TIC's y laboratorios de computación del liceo para lograr las metas propuestas (informes, presentaciones, recopilación de información, etc.).

Finalmente, tener la posibilidad de trabajar con la comuna y sus instituciones en aprendizajes y experiencias nuevas desafiantes.

- *Fortalezas*

Las principales fortalezas logradas son:

- Potenciación de las prácticas educativas de los estudiantes.
- Formación y fortalecimiento de redes de apoyo con las instituciones de la comuna.
- Crecimiento de la autoestima de los educandos.
- Relación más directa con el mundo laboral versus la educación secundaria de este liceo.
- Apropiación de las TIC's y valoración de estas en el uso y búsqueda de la información requerida en las actividades solicitadas.

- *Debilidades*

- No todas las instituciones apoyan la educación y los proyectos sociales de los jóvenes.
- Falta de recursos económicos y otros aportes para su realización.
- Falta de espacio y disponibilidad para el uso de laboratorio de computación en forma más continua de acuerdo a requerimientos del momento.
- No todos los alumnos asumen sus compromisos en tiempo y espacio planificado.
- Horarios de clases y otras asignaturas limitan salidas a terreno en forma más continua.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*
 - Un mayor apoyo de inspectoría general a las actividades en terreno de los alumnos.
 - Una feria vocacional de cada departamento y área para todos los alumnos de 2º medio cada año en el mes de octubre.
 - Una mayor interdisciplinariedad entre el profesor de la asignatura y los demás departamentos del liceo: área técnica, área artística y área científica humanista.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Se continua la experiencia en el liceo Mariano Latorre por tener la convicción de que es positiva para los alumnos y ellos también la perciben así, ya que los alumnos tanto de tercero como de cuarto medio aseguran estar mejor orientados y potenciados en sus competencias al asumir que hicieron una buena selectividad del tipo de curso en tercero con continuación en cuarto que anterior al 2013 sufría modificaciones durante el año de estudio o de un nivel a otro.

Por otra parte, no se expandió a otros municipios por tener distintos sostenedores y poca y poca interdisciplinariedad con las comunas vecinas.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Existe esta participación a través de los directores de instituciones y personal de cada institución, mediante el apoyo y cobertura en el trabajo de los alumnos y actividades que necesitan realizar en sus proyectos. También participan ciudadanos en forma particular, apoderados de alumnos de otros niveles y lo expresan a través de la facilitación de espacio, infraestructura y personal idóneo para acompañar a los alumnos en sus experiencias con el mundo laboral (talleres, comercio, pequeñas empresas, establecimientos educacionales particulares, etc.).

Galería de Imágenes “Liceo Polivalente B-51 Mariano Latorre de Curanilahue”



MENCIÓN HONROSA

“Experiencia de Mediación Escolar Significativa (EMES)”

Colegio Juan Pablo II, Las Condes, Región Metropolitana



Temáticas transversales: Reincorporación escolar; nivelación escolar, entrenamiento de habilidades sociales, aumento del acervo cultural y desarrollo socioemocional.

Niveles: pre-básica, ed. Básica, ed. Media científico-humanista.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Establecer un proceso biopsicosocial y educativo que permita la reincorporación escolar eficaz de niños y niñas de la comuna de Las Condes que se encuentran fuera del sistema escolar.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

El positivo desempeño de los indicadores de cobertura, de matrícula, retención y éxito oportuno del sistema escolar en Chile en los últimos años, ha incidido en la pérdida de notoriedad pública de la deserción escolar, debilitándose políticas públicas y programas que apunten directamente a hacer frente a sus causas y minimizar su incidencia (Mineduc, 2007).

Dada la realidad antes descrita, que también se ve reflejada y afecta a una cantidad menor de niños y jóvenes de nuestra comuna, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha planteado el desafío de poder desarrollar un proyecto de educación flexible e innovadora, que promueva una adecuada articulación entre la dimensión pedagógica y biopsicosocial. Desde una perspectiva integradora y multidisciplinaria, con un grupo determinado de niños y niñas, quienes por diversas razones, se encuentran fuera del sistema escolar regular y acumulan una larga experiencia de fracasos y frustraciones, tanto a nivel familiar, social como educacional.

- *Descripción*

El programa de Experiencia de Mediación Escolar Significativa EMES, funciona desde el año 2011, y tiene como objetivo reincorporar a aquellos niños y niñas desescolarizados en forma eficaz al sistema formal de educación, para su continuidad de estudios. Desde octubre del 2014 el programa tuvo un cambio de dependencias y actualmente se encuentra funcionando en las instalaciones del Centro de Atención a la Infancia y su Familia (CAINF), ampliándose a dos cursos, uno que atiende niños de primer ciclo básico y otro de segundo ciclo.

Los niños y niñas del programa EMES, son atendidos en forma integral por un equipo de profesionales multidisciplinario constituido por un coordinador técnico, psicopedagogos, psicólogas, asistentes sociales,

profesora de lenguaje, de matemáticas, de educación básica, música, arte y ajedrez; además del apoyo de una psiquiatra y una fonoaudióloga. Es así como, este equipo está encargado de la formación biopsicosocial y educativa, que requieran tanto los niños y niñas, como sus familias.

Los participantes de este programa son estudiantes en condición de alta exclusión social, que están fuera del sistema escolar o que presenten reiterados fracasos escolares, y que tengan entre 8 y 14 años de edad.

Actualmente el programa atiende a 22 estudiantes, 11 en EMES 1, que está enfocado a nivelar los cursos de 1ro a 5to básico, y nueve en EMES 2, correspondiente a alumnos que nivelan desde 6to hasta 8vo. Así también, el programa atiende a 2 alumnos en módulos de apresto a la lectoescritura, intervención dirigida a niños que pese a su edad aún son no lectores. Además, el programa cuenta con 3 alumnos incorporados al sistema formal de educación, que están en etapa de seguimiento y con 5 estudiantes que egresaron exitosamente del programa, y que ya cuentan con todas las herramientas familiares y personales para continuar sus estudios en sus respectivos colegios, sin el apoyo de EMES.

Cabe destacar que, el programa EMES responde a los principios de adecuación, pertinencia y participación, esto es que la intervención reconoce explícitamente la premisa que “cada niño es un proyecto educativo diferente”.

A los niños y niñas del programa se les ofrece la posibilidad de integrarse a una rutina, que combina actividades lúdicas, recreativas, de desarrollo y crecimiento personal, comunitario y de trabajo educativo en escenarios y horarios distintos, que cubren una jornada escolar diaria completa.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Junior Achievement, Tribunal de Familia, Hospital Calvo Mackenna, Programa de reparación Maltrato CRIES EL QUIJOTE, Programa Buen Trato, Centros Comunitarios de Las Condes, Centro de Aprendizaje de Las Condes, Provincial de Educación Oriente

- *Principales resultados obtenidos*

Para ver los resultados de los niños y niñas, hay mediciones de procesos (cuantitativos y cualitativos) y de impacto. Los resultados de proceso cuantitativos medidos por pautas de registro y evaluaciones académicas el año 2014 y 2015 fueron:

- Aumento en el promedio de asistencia de los niños y niñas entre 80 y 90%, lo que refleja adhesión al programa.
- Los alumnos mejoraron en un 57 % en habilidades de cálculo mental para adiciones y sustracciones.
- Los alumnos mejoraron en un 60 % en habilidades de cálculo mental para multiplicaciones.
- El 50% de los alumnos aumentó su velocidad lectora y el otro 50 % de los alumnos la mantuvo.

Resultados globales del área psicológica (indicadores psicológicos de avances significativos, obtenidos por medio de observación clínica en psicoterapia):

Se han obtenido los siguientes logros de aspecto cualitativo:

En Afectividad se ha logrado:

- Descongelamiento (o cuestionamiento) de formas de entendimiento, comportamientos y emociones habituales antes no vistas.
- Manifestación de un comportamiento o de unas emociones nuevas.
- Aparición de sentimientos de competencia personal.

En Vínculo y Relaciones Interpersonales los logros a la fecha son:

- Establecimiento de nuevas conexiones entre: Aspectos propios (creencias, conductas, emociones, etc.). Aspectos propios y del entorno (personas o sucesos). Aspectos propios y elementos sociográficos.
- Aparición de nuevos vínculos sociales.
- Establecimiento de relaciones de confianza y seguras.
- Reconocimiento de la propia participación en los "problemas".
- Transformación de valoraciones y emociones en relación a sí mismo u otros.

Con respecto al Autoconocimiento los logros han sido:

- Aceptación de la existencia de un problema.
- Aceptación de los propios límites y reconocimiento de la necesidad de ayuda.
- Descubrimiento de nuevos aspectos de sí mismo.

En relación al Autoestima los avances son:

- Expresión de esperanza y expectativa de superar los problemas.
- Formación de constructos subjetivos respecto de sí mismo a través de la interconexión de aspectos personales y del entorno, incluyendo problemas y síntomas.
- Reconocimiento y valoración de cualidades positivas de sí mismo

Indicadores de Aspecto de Manejo Conductual:

En el tema conductual, de un cumplimiento de 20% de las conductas esperadas y consensuadas con los niños y niñas para la convivencia escolar al inicio del programa en el mes de marzo del 2015, se ha llegado a un 80% de cumplimiento de las conductas deseada en sala y en patio a agosto 2015, bajando los niveles de violencia y subiendo los niveles de convivencia sana y de buen trato.

Resultados obtenidos por medio de pauta conductual de autoevaluación, diseñada participativamente entre los y las niñas del programa y los educadores. Aplicada diariamente en el primer semestre:

Resultados de Aspecto de Habilidades Sociales:

En relación al área de habilidades sociales se obtiene los siguientes resultados:

- Aumento de un 40% en conductas de empatía,
- Un 55% en conductas prosociales y,
- 60% en asertividad al momento de plantear un tema o necesidad.

Resultados a la fecha obtenidos por medio de las observaciones en aula realizadas diariamente, entrevistas a apoderados, por medio de la observación terapéutica y a través de pautas estandarizadas como test de Conners, y pautas de observación directa (de docentes y educadores de los dos programas en que los estudiantes asisten):

Resultados de las familias:

- 81% cumple con la Asistencia a entrevistas
- 75% de los apoderados asiste a las reuniones de apoderados y talleres para padres

Resultados de Impacto:

Desde el Inicio del programa el año 2011 a la fecha han egresado exitosamente del programa 8 estudiantes, todos actualmente escolarizados y continuando sus estudios de manera regular en los cursos que le corresponden a su edad.

- *Origen de los recursos*

Corporación de Educación de Las Condes y Municipalidad de Las Condes.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La metodología del programa estará focalizada en tres dimensiones: Personal, Social y Educativo. Cada una de estas, será abordada de manera transversal durante el proceso de intervención. Las estrategias a desarrollar en cada una de estas dimensiones se detallan a continuación:

Dimensión Personal:

A partir de esta dimensión se trabajarán las siguientes áreas: en salud mental se realiza evaluación psicopatológica y tratamiento con psiquiatra infanto-juvenil, recibiendo controles semanales y psicofármacos en caso de necesidad de los niños y niñas; en psicología clínica se trabaja en autocuidado, fortalecimiento de competencias personales y desarrollo de competencias sociales, autoconcepto, autovaloración, autonomía, autodeterminación, expectativas y sentido de vida, atribuciones, vínculos (con compañeros de curso, familia y entorno social), y resignificación de la educación.

La estrategia dimensión personal, será abordada a través de actividades individuales y grupales, tales como: acompañamiento individual, entrenamiento de habilidades sociales y organización grupal, psicoterapia destinada al desarrollo y fortalecimiento de competencias personales, además de evaluación y control psiquiátrico, a través de enseñanza formal y apoyo psicopedagógico. De forma grupal: Talleres grupales de autocuidado, desarrollo personal y social e identificación de competencias grupales, resignificación de la educación, uso del tiempo libre, diseñados conforme a las necesidades y requerimientos de los niños, también talleres de orientación, diseñados conforme a las necesidades y requerimientos de los niños, proponiendo temas tales como: respeto, convivencia escolar, participación, organización grupal.

Dimensión Social:

En relación con la familia, se entregará información especializada en aspectos sociales, clínicos e institucionales, apoyo en relaciones e interacción familiar; además de recibir psicoeducación farmacológica y psicopatológica realizada por la psiquiatra de manera individual, acercando a la familia al problema. En el área psicosocial se abordará el fortalecimiento familiar, la contención emocional y se reforzarán las habilidades parentales. Así también por medio del Programa de Apoyo a la Familia de la Corporación de Educación (PAF) se entrega información legal en materias de familia a través de mediación y asesorías jurídicas (pensión de alimentos, relación directa regular, cuidados personales) o cualquier tipo de conflictos de índole familiar que afecte el bienestar del estudiante.

Comunitariamente se realiza un trabajo de gestión con redes institucionales, a través de la vinculación directa y fluida con otras instituciones comunales, regionales y nacionales, específicamente con Tribunales de Familia, el Hospital Luis Calvo Mackenna y Programas de la Red SENAME; en materia de deportes, actividades recreativas, extra-programáticas y asistenciales, se realiza un fortalecimiento con las redes sociocomunitarias; sumado a esto, se trabaja directamente con los niños temáticas como la participación social y ocupación de los espacios públicos; construcción de capital y apoyo social. La Estrategia Dimensión Social (familia, comunidad y participación) será abordada a través de actividades comunitarias y familiares: Primero, Talleres de familia y trabajo, directo con las necesidades de las familias a partir de visitas domiciliarias, trabajo de resignificación del conocimiento y la educación a nivel familiar. Segundo, Gestión con organizaciones comunales, para fortalecer los lazos de las familias del programa y para desarrollar actividades de educación no formal, enfocadas al entretenimiento, diversión y aprendizajes de convivencia social y finalmente salidas pedagógicas y actividades de protagonismo infantil.

Dimensión Educacional:

El trabajo consiste en realizar nivelación de estudios por medio del desarrollo de competencias y habilidades para aprender; desarrollo de

contenidos escolares y elementos comprensivos. Además, reciben apoyo fonoaudiológico en caso de que se evidencien dificultades lingüísticas en las vertientes receptiva y expresiva, así como también, dificultades que afecten el habla. Se desarrollan también actividades de educación no formal en aula, donde se potencia la planificación, el arte y la expresión emocional.

En cuanto a la estrategia para la Dimensión Educativa, se trabajará con los niños y niñas en la adquisición de aprendizajes esperados, reforzándolos con diversas actividades y materiales en aula, sesiones fonoaudiológicas individuales de 30 minutos semanales a los alumnos y alumnas que lo requieran. Por otra parte, se evaluará y se pondrá en práctica un plan de trabajo tendiente a modificar los estilos de pensamientos, la resignificación de la educación y de sus formas de aprendizaje. Los alumnos y alumnas del programa además de recibir una mediación constante en las habilidades instrumentales del aprendizaje, recibirán apoyo en las bases cognoscitivas de éste, como son la atención y la memoria, en actividades relacionadas a la observación analítica y atención selectiva, procesos cognitivos que son determinantes en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Asimismo, se estimularán habilidades psicolingüísticas, principalmente ligadas a la abstracción verbal, memoria visual, retención verbal, categorización verbal, pensamiento analógico. Del mismo modo, adquirirán técnicas de estudio que se ajusten a su estilo de aprendizaje potenciando su autoconcepto escolar, reconociendo fortalezas personales en el cumplimiento de su rol de estudiante.

- *Fortalezas*

- Haber generado un programa que logra acoger a los niños y niñas que están fuera del sistema, en severo riesgo de deserción escolar, y que los recibe de manera integral con todas sus dificultades y fortalezas.

- Haber desarrollado una filosofía y forma de ver el mundo, que privilegia las relaciones respetuosas y que siente y piensa que la realidad se puede transformar y reforzar.
- Contar con un equipo de profesionales que se han especializado humana y técnicamente en los temas de exclusión social, trabajo con la vulneración de derechos, la humanización de los vínculos y relaciones interpersonales.
- Tener una infraestructura adecuada, materiales tecnológicos y de oficina necesarios para el trabajo con los niños y niñas.
- Contar con la confianza de los apoderados y un reconocimiento a nivel comunitario.
- Contar con el reconocimiento de los niños y niñas que salen del programa y con los que están participando en él.
- Crecimiento del programa en matrícula de niños y aumento de profesionales.
- Contar con las redes necesarias para dar atención a las necesidades que cada niño presenta tales como atención psicológica, psiquiátrica, mediación familiar, trabajo social, fonoaudiología y psicopedagógica. Y además, con la capacidad del equipo de crear y mantener las redes, que fuesen necesarias para cubrir nuevas necesidades.
- Haber creado y puesto en práctica, una estructura de funcionamiento clara y eficaz del programa, con años de experiencia en todos los procedimientos con los niños y niñas.
- Rigurosidad en los procesos psicosociales de cada niño, compromiso social con cada uno de ellos y ellas, y sus familias.
- Haber generado un capital de prestigio a nivel individual, familiar, comunitario y comunal que hoy se puede transar para beneficios de los niños y niñas.
- Haber generado un vínculo directo y afectivo con las familias.
- Tener prácticas profesionales que están alineadas y con completa toma de conciencia, sobre los derechos de niños y niñas en todos sus ámbitos: participativo, de desarrollo, sobrevivencia.

- *Debilidades*

Una de nuestras debilidades como equipo es no contar con todo los recursos necesarios para apoyar y socioeducar a las familias de manera más afectiva, intervenir a un nivel familiar más profundo con el fin de ir erradicando cualquier forma de maltrato infantil y disminuir la negligencia parental. Otra debilidad, es no conocer otro programa que realice esta experiencia y compartir conocimientos, con el fin de potenciar las intervenciones. Aún falta fortalecer experiencias más profundas y consolidadas de participación protagónica de los niños y niñas, dónde influyan aún más en las decisiones del programa.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

- Aula intergeneracional, la sala Emes cuenta con niños y niñas de distintos grados y edades, situación que hace que se potencie el buen trato y la colaboración entre pares y el aprendizaje de distintas formas de aprender y conocer.
- Intervención profesional tripartita, a través del modelo de enseñanza del tipo de enseñanza en equipo, en el cual en la sala de clases debe estar presente siempre una profesora jefe, un psicopedagogo y un psicólogo. Cada uno de los profesionales puede ser líder situacional, según lo requiera el contexto de sala y además, un apoyo interdisciplinario en las distintas actividades y un referente técnico en sus materias.
- Sala inclusiva, niños y niñas con diferentes situaciones sociales, dificultades de aprendizaje, diferentes condiciones de discapacidades, distinto tipos de dinámicas familiares y estilos de vida, de vestir y de comunicación.
- Programas innovadores en lecto-escritura, matemáticas, ciencias e historia. A través de una metodología global de aprendizaje, que va desde un estímulo global, donde se van generando aprendizajes particulares y didácticos para cada edad y nivel.

- Tecnología en uso de computadores y clases interactivas, para aquellos ramos que lo requieran, de esta manera, se dinamiza las clases y los aprendizajes.
 - Talleres de desarrollo cognitivo por medio del Ajedrez, formación de habilidades para el conocimiento y cine.
 - Talleres de desarrollo expresivo, por medio de artes manuales y la música.
 - Prácticas de intervención y vínculo con los niños por medio de la mediación, dónde cada experiencia escolar es significativa para los y las estudiantes, por ende potenciando su propia opinión y participación en el programa.
 - Reconocimiento de sus emociones y su corporalidad a través de psicoterapia y clases de educación física.
 - Talleres de participación infantil y desarrollo de su protagonismo, en actividades como proyectos infantiles propuesto por ellos y ellas mismas, actos artísticos, asambleas grupales, actividades de ejercicios democráticos y salidas pedagógicas.
-
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La experiencia lleva 5 años en marcha, partió con 8 niños en sala, en conjunto con otros programas de Corporación de Educación. Hoy al 2015 ya tenemos 22 niños y un aumento de los profesionales, además de habilitar nuevas salas de clases y mejorar nuestras formas de intervención y metodologías. También contamos en la mañana con infraestructura propia para el funcionamiento del programa, y ya no compartiendo espacios con otros profesionales.

Si bien es cierto, el programa no ha sido replicado en otros municipios, sí ha sido replicado en los colegios de la Corporación, tomando de ejemplo nuestra metodología básica y generando dispositivos adecuados de detención de la deserción escolar para niños de primer y segundo ciclo, siendo en sus inicios capacitados por los profesionales de este proyecto,

teniendo actualmente 3 réplicas, dos en el colegio Santa María y uno en el colegio Simón Bolívar.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Sí, existe y se da por medio de la mirada de los profesionales, de fomentar la participación protagónica de los niños y sus familias. Se expresa a través de la consulta reiterativa a los niños y niñas, en los asuntos que ellos estiman competentes, además los niños tienen espacios de expresión y decisión, donde pueden elegir actividades propias y salidas pedagógicas.

Se fomenta activamente la organización social de los niños en múltiples actividades, ya sean recreativas, como académicas. Existe un programa especial de participación infantil, que se desarrolla con los niños en las clases de consejo de curso y además un plan genérico, donde la opinión de los niños y niñas es consultada y tomada en cuenta en todas las actividades formativas de los estudiantes.

En determinados espacios, los niños son los protagonistas absolutos dónde ellos mismos deciden invitar a participar a los adultos del programa. Las familias también cuentan con espacio de participación, de manera consultiva y proyectiva, donde participan en las planificaciones del programa y en los temas que en conjunto se necesitan trabajar con los niños y niñas.

Galería de Imágenes “Colegio Juan Pablo II”



MENCIÓN HONROSA

“Taller para apoderados: Aprendiendo en familia”

Escuela Básica de Carampangue, Arauco, VIII Región del Biobío



Temáticas transversales: Respeto, apoyo pedagógico, familia, convivencia, comunicación.

Niveles: *Educación pre-básica y básica.*

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Fortalecer los lazos con los padres y apoderados(as) en beneficio de los educandos de la Escuela Básica de Carampangue.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La dirección de este establecimiento asumió en el año 2013 y encontró una muy escasa participación de los padres y apoderados(as) en las actividades del establecimiento, y un muy escaso apoyo al quehacer educativo de sus hijos(as). Además, había cursos con escasas asistencias a reuniones de microcentro y una nula articulación que permitiese una mayor identidad con el establecimiento basado también en la escasa llegada de

redes de apoyo. De acuerdo esto se generó esta instancia de participación que a la fecha ya se constituye en una actividad permanente.

- *Descripción*

El proyecto consiste en generar talleres anuales que consideren las siguientes temáticas:

- Taller de pautas de buena crianza
- Habilidades para la vida
- Taller de déficit atencional
- Habilidades para la vida.

En estos talleres se cita a padres y apoderados(as) por niveles y se organiza a través del equipo de gestión de la escuela apoyado por los profesionales de las diversas redes que participan. A través de exposiciones, dinámicas de grupo, encuestas, plenarios se tocan temas relativos al cuidado y apoyo de los niños.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

DAEM, OPD, SENDA y Centro de la Mujer

- *Principales resultados obtenidos*

- Constitución de talleres permanentes para padres y apoderados(as).
- Mejoramiento de la asistencia a reuniones de apoderados.
- Aumento de redes de apoyo.
- Mayor compromiso de padres y apoderados(as) con la escuela.
- Más de 200 apoderados participando de los diversos talleres de “aprendiendo en familia”.
- A través de encuestas de apreciación se fue evaluando cada jornada y en ella la principal mención fue la adquisición de conocimientos nuevos para la crianza de sus hijos y para el apoyo pedagógico correspondiente.

- La identificación de los padres y apoderados(as) con su escuela.
 - La participación de diversas entidades públicas y privadas que creen en el proyecto y que han ido aumentando su cobertura de participación.
- *Origen de los recursos*

Ley SEP, Municipalidad de Arauco.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? Y ¿Cómo fue definida ésta estrategia?*

La estrategia de crear este taller nació al interior del equipo de gestión de la escuela buscando generar una instancia de participación y apoyo para con los apoderados(as). Luego se iniciaron los contactos con redes de apoyo presentando el proyecto en las reuniones de apoderados e invitándolos a participar en los talleres que fueron preparados en reuniones previas con los expositores e instituciones participantes.

- *Fortalezas*

- Se trabajó mancomunadamente con padres y apoderados de nuestra escuela.
- Se aumentaron las redes de apoyo.
- Somos la única escuela de la comuna de Arauco que posee un auditórium que permite realizar este tipo de actividades masivas.
- Se trabaja con todos los niveles de enseñanza de nuestra escuela, desde pre básica a educación general básica completa.

- *Debilidades*

Lamentablemente hay acciones que se planifican y no se llevan a cabo producto de situaciones externas que han generado retraso o

recalendarización de fechas de ejecución, generando con ello problemas de participación con algunas entidades.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la buena práctica educacional?*
 - Fortalecimiento de los lazos con los padres y apoderados(as) en beneficios de los educandos.
 - Mayor integración y compromiso de los padres y apoderados(as) en el quehacer educativo.
 - Mejoramiento en la entrega de información y estrategia para el apoyo de los padres y apoderados(as) al desarrollo educativo de sus hijos(as).
- *¿Cuál fue la continuidad de la buena práctica?*

La experiencia se inició el año 2014 y ha continuado en el presente. No obstante, de ser una acción piloto, producto del buen resultado del primer año de ejecución, pasó a ser parte del plan de mejoramiento educativo como una acción de carácter permanente generando un ítem de recursos destinados a través de la subvención económica preferencial (SEP).

- *¿Existe participación ciudadana? ¿cómo se expresa esta participación?*

La participación ciudadana se expresa a través de dos formas: 1) Por objetivo central del proyecto, la participación de los vecinos de la localidad expresada en la participación de padres, madres y apoderados(as) ha sido con el paso de los talleres una constante que ha ido en aumento y; 2) La participación de organizaciones estatales y privadas como DAEM, OPD, SENDA, CENTRO DE LA MUJER; CARABINEROS DE CHILE.

Galería de Imágenes “Escuela Básica de Carampangue”



MENCIÓN HONROSA

"Apadrinamiento, ya sé leer"

Comunidad Educativa Casas Viejas, Puente Alto, XIII Región Metropolitana
de Chile



Temáticas transversales: Identidad y compromiso con la institución, responsabilidad y compañerismo, proceso de la lectura y escritura.

Niveles: *Pre básica y educación básica.*

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Fortalecer el proceso de lectura y escritura por medio de actividades que creen lazos afectivos, responsabilidad por el otro y sentido de pertenencia con el establecimiento.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

La experiencia de apadrinamiento “Ya Sé Leer” busca potenciar el proceso de lecto-escritura de los alumnos de 1º básico de nuestra escuela a través del apoyo de sus pares de 8º básico. Cabe señalar que la experiencia no sólo busca generar resultados pedagógicos y, por tanto, mejorar el proceso y sus resultados, sino que, dado el contexto de vulnerabilidad en el cual se desenvuelven los alumnos de nuestra escuela, el apadrinamiento se convierte en una experiencia significativa que logra revertir sus propias condiciones y oportunidades de aprendizaje.

En este contexto, la experiencia se convierte en un agente motivador de aprendizaje, pues los niños y niñas apadrinados, son permanentemente motivados en su proceso de aprendizaje. Desde el momento de la Ceremonia de Apadrinamiento se sienten apoyados, acompañados y respaldados por sus pares lo que en definitiva los impulsa a desarrollar un aprendizaje significativo, que no sólo involucra aspectos cognitivos, sino que también sociales y afectivos, que involucran tanto a los niños y niñas apadrinados como a los que acompañan el proceso de lecto-escritura.

- *Descripción*

La experiencia se da inicio a partir del mes de abril, igual mes durante los cuatro años que se ha venido desarrollando esta actividad. Esto con la finalidad que la docente a cargo del 1º básico pueda entregar las primeras herramientas para el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura a través del Programa de Lenguaje utilizado en la Corporación de Puente alto.

En paralelo a este proceso, se desarrollan las primeras reuniones del equipo que trabajará en el proyecto, a saber: profesora 1º básico, profesor 8º básico, Jefe de Unidad Técnica, profesoras equipo diferencial e integración, según las Necesidades Educativas Especiales que surjan,

Directora y encargada de la biblioteca. En estas reuniones se planifica la actividad, se distribuyen tareas y roles y se conforman las duplas Padrino-Ahijado. Cabe señalar, que esta conformación no se realiza de forma azarosa, sino que es producto de un trabajo consensuado y mediado, en el que se consideran las fortalezas y debilidades de cada niño, vale decir, del padrino y del niño apadrinado, a fin de conformar una dupla que logre afiatarse de manera sólida.

En términos concretos, la experiencia comienza el día de la Ceremonia de Apadrinamiento, instancia en el que los alumnos de 8° conocerán al niño de 1° básico que será su ahijado y al cual deben apoyar durante todo el año que dure la actividad. La ceremonia se realiza en la biblioteca, lugar donde asisten todos los alumnos de 1° y 8° básico de la escuela, el equipo directivo, los profesores y asistentes de la educación. La ceremonia se desarrolla con solemnidad y se llaman al mismo tiempo al alumno de 8° y 1° básico, quienes por primera vez se conocen, saludan y entregan un presente a modo de sellar un lazo entre ambos. Previo a la ceremonia de apadrinamiento existen por lo menos dos sesiones de acercamiento por medio de juegos y dinámicas de grupo para generar expectación y motivación por la actividad que se desarrollará durante todo el año.

Posterior a la ceremonia, los alumnos se reúnen en la biblioteca de la escuela una vez a la semana junto a los profesores involucrados en la actividad e inician el trabajo de aprendizaje de la lecto-escritura. Aquí a cada alumno de primer año se le entrega una papeleta, en la cual debe realizar un conteo de palabras con el apoyo de su padrino, quien rastrea e identifica las debilidades de su ahijado, lo que debe ser consignado en la misma papeleta, a fin de que la profesora pueda reforzar los aspectos más débiles de sus alumnos. Esta actividad se realiza durante todos los martes del año y concluyen a finales de noviembre; durante este periodo se realizan también actividades con juegos dirigidos para crear lazos y mantener un clima de trabajo favorable y propicio para el desarrollo de las actividades.

Al finalizar el año escolar, los alumnos de 1º básico participan de la ceremonia “Ya sé Leer”, donde muestran a sus padres, padrinos y Comunidad educativa que ya saben leer, presentando un escrito hecho por ellos mismos.

A su vez se cierra el ciclo con los padrinos con la entrega de un presente simbólico para recordar la experiencia.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Alianzas internas

- *Principales resultados obtenidos*

- Desarrollo, estimulación y certificación del proceso lector en 1º básico.
- Mayor desempeño en la expresión oral en los estudiantes de 8º año Básico.
- Desarrollo de los objetivos transversales.
- Trabajo colaborativo entre docentes de 1º básico, 8º año y Unidad Técnica.
- Creación de lazos afectivos y sentido de la responsabilidad por el otro y sentido de pertenencia con el establecimiento.

- *Origen de los recursos*

Municipalidad de Puente Alto

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida ésta estrategia?*

La metodología fue la siguiente:

- Programación e información a la comunidad escolar y a los padres y apoderados de ambos cursos.

- Puesta en marcha: ceremonia de apadrinamiento. Cada estudiante de 8º año básico apadrina a un estudiante de 1º año.
- Selección de objetivos de aprendizaje y textos a utilizar por parte de los padrinos.
- Programación del trabajo pedagógico interactivo entre pares y coordinación técnica.
- Registro de dominio lector (padrinos) y difusión de resultados en reunión de apoderados de 1º Año Básico
- Lectura con pauta (preguntas de comprensión literal e inferencial) y registro sobre dominio lector.
- Socialización entre padrinos y docentes de avances de ahijados.
- Juegos guiados de padrinos y ahijados.
- Creación y escritura colaborativa del texto presentado en la ceremonia “Ya sé leer”.
- Ceremonia de certificación ahijados y entrega de presentes simbólicos con los padrinos.

- *Fortalezas*

Además de cumplir con los objetivos relacionados, con la creación de lazos afectivos entre pares y de identidad con el establecimiento, el proyecto posee otras fortalezas como las relacionadas a fomentar el gusto por la lectura, a través de una secuencia de actividades en un ambiente socio-afectivo que provoquen el desarrollo de la lecto-escritura.

Asimismo, la identificación de la actividad no sólo de los estudiantes, sino además, de los padres y apoderados que asumen el apadrinamiento como una actividad central en nuestra escuela es otro de las fortalezas alcanzadas, ya que se ha realizado en forma sistemática por varios años.

Otra fortaleza ha sido el trabajo colaborativo entre docentes y asistentes de la educación en la implementación de las actividades que involucra a otros profesores, como por ejemplo, a la asignatura de

educación física al preparar aquellas actividades relacionadas a los juegos dirigidos o actividades lúdicas de motivación durante el proceso de apadrinamiento.

- *Debilidades*

- No contemplar a otras organizaciones que pudieran enriquecer esta práctica pedagógica.
- No contar con un financiamiento definido que permitiera diseñar actividades más lúdicas, como por ejemplo, salidas pedagógicas a sitios de interés de los estudiantes

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Desde que se ha realizado esta actividad los cambios han sido mínimos, entre ellos cabe mencionar el cambio de nombre de “Yo leo solito” a “Ya sé leer”. Lo anterior, debido a que el primer nombre es de una actividad que realiza la Corporación Municipal de Puente Alto, en todos sus establecimientos en los que certifica simbólicamente el proceso de lectura en los estudiantes de primer año básico. En nuestro establecimiento, en cambio, a esa certificación se ha agregado, el apadrinamiento de los estudiantes de octavo y realizado las actividades de acompañamiento antes descritas.

Otros cambios, están relacionados al tipo de actividades e invitación de otros docentes, a realizarlas vinculando sus asignaturas, de esta forma se han mostrado obras de teatro preparadas por los estudiantes de octavo año, juegos dirigidos desde la asignatura de educación física, entre otros.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

Como se ha mencionado anteriormente, esta práctica pedagógica se ha desarrollado de forma sistemática por varios años, destacándose la rigurosidad en las actividades diseñadas que se realizan todas las semanas,

en horario de clases. Si bien, esta actividad no se ha replicado en otros establecimientos de la comuna, cabe destacar, que ha sido reconocida como una buena práctica pedagógica por parte de la Provincial de Educación Cordillera y del Ministerio de Educación al incluirla en el spot publicitario de fines del año 2014 sobre el fortalecimiento de la educación pública.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

La participación se limita a la comunidad escolar y los padres y apoderados de nuestro establecimiento.

Galería de Imágenes “Comunidad Educativa Casas Viejas”





MENCIÓN HONROSA

“Leo y aprendo con Lecturín”

Escuela Ciudad de Santiago de Chile, Santiago, XIII Región Metropolitana



•Este proyecto está destinado a los alumnos de nivel inicial, proponiendo el interés por la lectura y mejorar la comprensión lectora.

Temáticas transversales: Motivación a la lectura, desarrollo de habilidades sociales y autonomía.

Niveles: Primer nivel de transición a Octavo año básico.

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Fomentar el interés por la lectura en los niños y niñas de 2º nivel de transición y 1º año básico.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Durante el año 2009, el equipo directivo y técnico-pedagógico de la Escuela municipal “Ciudad Santiago de Chile”, implementó a través de la

Línea 1 del PADEM, un Taller de lectura orientado a priorizar la atención de niños y niñas en su nivel inicial, para revertir los bajos resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico del dominio lector, aplicadas por el MINEDUC a través de la SEP.

Este Taller de lectura “Lecturín”, trabaja estrategias novedosas para motivar a los alumnos a la lectura, con metodologías y recursos didácticos, complementando los programas de estudios de primer ciclo. Considerando la lectura como un vehículo para el aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia, adquisición de la cultura y lo relacionado con el rendimiento escolar. Este taller, busca el desarrollo del hábito lector, aumentando la autonomía cognitiva, desarrollando y perfeccionando el lenguaje oral; de esta manera, incrementando el vocabulario, la redacción y la ortografía. En el área social, mejora las relaciones humanas, la comunicación y la comprensión de manera universalista del mundo, a través de diferentes autores.

El aprendizaje de la lectura es la culminación de un proceso que se inicia algunos años antes de ingresar al primero básico y el cual se produce, con mayor o con menor facilidad, según sean las condiciones en las cuales los niños abordan el lenguaje escrito (Bravo 2003; Villalón, Bravo y Orellana 2003a). Algunas investigaciones, que parten desde el Jardín Infantil, muestran que existen algunos niños mejor preparados que otros, facilitando el proceso de la lectura y la escritura al ingresar en primer año, situación cual, no depende solamente del currículo escolar o de la preparación de los maestros, sino más bien, de agentes externos a los educacionales.

Lo referente a técnicas de innovación dentro de la enseñanza de aprender a escribir y leer, se debe dar en la medida en que ésta, sea apropiada para el docente, de lo contrario, cuando se da bajo presión o por medio de una reforma, no es exactamente innovación. La escuela como sistema flexible hacia el cambio y la adaptación, genera una estrategia de desarrollo pedagógico que busca la transformación de las prácticas de ésta misma, a partir de la reorganización intencional y explícita de relaciones, estructuras y contenidos, es por eso que hemos desarrollado un proyecto

centrado en el cambio de estrategias pedagógicas innovadoras, a través de la lectura.

- *Descripción*

El Taller esta implementado desde el año 2009, favoreciendo a 90 alumnos de segundo nivel de transición y primer año básico, que permanecen en el establecimiento después de la jornada escolar. Estos alumnos son atendidos por dos docentes y una bibliotecaria.

Este Taller nos ha permitido desarrollar habilidades cognitivas fundamentales en nuestros alumnos(as), favoreciendo la comprensión lectora, incrementando el vocabulario, promoviendo el interés por la lectura, y cognitivas, tales como: Escuchar, atender, relacionar, reflexionar y aplicar, las que se demuestran en las actividades propias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Para su elaboración, nos basamos en un diagnóstico, planificación, cronograma, conformación de horario de atención, difusión a los docentes y apoderados, ejecución, sistematización y evaluación por parte de los alumnos(as), apoderados y docentes ejecutoras del proyecto.

Una de las características de nuestra escuela, es el alto índice de vulnerabilidad de las familias de los alumnos, por tanto la escuela beneficia a estos apoderados, entregando herramientas para el desarrollo de las capacidades y potencialidades que sus hijos requieren para alcanzar mayor autonomía.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

DAEM de Santiago, Ilustre Municipalidad de Santiago y Club Social.

- *Principales resultados obtenidos*

- Incremento de logros en evaluaciones de la pruebas SEP que miden la calidad y comprensión lectora.
- Aumento en los resultados SIMCE de segundo básico en comprensión lectora.
- Mejora de los aprendizajes en el subsector de Lenguaje y Comunicación.
- Aumento en la motivación por la lectura, incrementando la solicitud de textos en la biblioteca escolar por parte de los alumnos.
- Incremento del uso de vocabulario en evaluaciones y disertaciones de los alumnos.
- Mayor autonomía y habilidades sociales en actividades dirigidas y de libre expresión.
- Mayor participación en actividades de la escuela.

- *Origen de los recursos*

Escuela Básica y Club Social.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

Este proyecto se enmarca en el ámbito de la Innovación pedagógica, el cual consiste en realizar estrategias lúdicas y de motivación a la lectura. Su fundamento es desarrollar habilidades cognitivas específicas, tales como: Escuchar, atender, relacionar, reflexionar y aplicar, favoreciendo la comprensión lectora e incrementando su vocabulario. Para elaborar este proyecto nos basamos en un diagnóstico, a fin de detectar necesidades e intereses, planificación, cronograma, conformación de horario de atención, difusión a los docentes y apoderados, ejecución, sistematización y evaluación por parte de los alumnos(as), apoderados, y docentes ejecutoras del proyecto.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología empleada se realiza en tres etapas:

1ra Etapa: Preparación al nuevo conocimiento

- a. Preparación cognitiva: conocimientos previos y sus relaciones con el mundo letrado.
- b. Preparación psicológica: motivación por la lectura, ya sea pasiva o activa.
- c. Reforzamiento de hábitos de trabajo: hojear libros de cuentos, escuchar, comentar, narrar, ordenar libros.

2da. Etapa. Dirección y adquisición del nuevo aprendizaje

- a. Intuición de la palabra y actividades de observación: actividad sensorial y verbal, a partir de textos propuestos por los docentes y los propios alumnos.
- b. Ejercicios respiratorios, de relajación, atención y memoria, previos a la actividad de leer.
- c. Intuición gráfica de la palabra: observación del dibujo, interpretación del texto a partir de imágenes, y finalmente pronunciación de la palabra de acuerdo al nivel lector.
- d. Actividad de la lectura: presentación de palabras o textos, de acuerdo al nivel lector.
- e. Ejercicio de memorización visual: palabras y conceptos.
- f. Juegos de intensificación de conceptos hasta internalizar lo adquirido: dramatización y juego de rol.
- g. Actividades de escritura como complemento al proceso lector; ejercicios de grafo motricidad.

3ra. Etapa. Ordenación, creación y síntesis

- a. Representar y colorear palabras y textos.
- b. Producir textos.
- c. Crear títulos y finales para los textos leídos o escuchados.

- d. Formar frases y oraciones.
- e. Pronunciar fonemas finales de la lectura.
- f. Realizar juegos lingüísticos
- g. Escribir en formato digital.
- h. Leer libremente de acuerdo a intereses personales.

- *Fortalezas*

- Contar con recursos SEP y del establecimiento para realizar proyectos que favorecen el aprendizaje de los alumnos.
- Contar con un grupo humano de alumnos y docentes, comprometidos con el desarrollo del proyecto.
- Contar con Bibliografía, como espacio físico adecuado a las necesidades requeridas.

- *Debilidades*

Escaso material bibliográfico adecuado al nivel inicial de los alumnos, para la implementación de este taller (textos apropiados para la estimulación de la lectura temprana).

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

- Potenciar las actividades lúdicas, que enriquezcan el interés de los alumnos por el aprendizaje de la lectura.
- Incentivar a los docentes a cambiar metodologías tradicionales de aproximación y enseñanza del proceso lector.
- Incentivar al alumno a hacer uso de la biblioteca escolar.
- Fortalecimiento de las habilidades sociales y seguridad en sí mismo, incrementando su participación en disertaciones, dramatizaciones, actos cívicos y culturales de la escuela.
- Participación de los docentes en comunidades de aprendizaje, compartiendo metodologías innovadoras.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

El proyecto se inició en el mes de abril del 2009, hasta la fecha, implementado con recursos SEP del PME. Su consolidación en el tiempo, se debe a que es una experiencia exitosa cuyo mayor aporte es fomentar, incrementar e incentivar el gusto por la lectura en los niños desde el 2º nivel de transición al 1º ciclo básico.

Es un taller consolidado que ha permitido replicar sus actividades dentro del aula, favoreciendo la articulación entre niveles, aumentando los resultados de la calidad y comprensión lectora.

El taller Lecturín es altamente demandado por los apoderados, ya que permite que los alumnos permanezcan más tiempo dentro del establecimiento, adquiriendo de manera lúdica nuevos aprendizajes del proceso lector.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Los apoderados han manifestado sentirse satisfechos con los resultados obtenidos por sus hijos(as), en relación al aprendizaje y alta motivación por la lectura, lo que se refleja en la asistencia, participación en reuniones de coordinación, acompañamiento a los alumnos en presentaciones, actos cívicos otras propias al taller (convivencias, salidas pedagógicas, etc.) y encuesta de satisfacción.

Galería de Imágenes “Escuela Ciudad de Santiago de Chile”



MENCIÓN HONROSA

“Plan de Lecto-Escritura Estación Central”

Establecimientos Municipalizados, Estación Central, XIII Región
Metropolitana



Temáticas transversales: Taxonomías de BLOOM, La lectura fluida en todas las asignaturas de 1ro Básico, Estrategias PNFL, Objetivos de Aprendizajes mínimos y transversales, Organización Curricular 1° y 2° año, Ejes fundamentales de Lectura y Escritura y comunicación oral, Métodos de lectura y Escritura Holísticos

Niveles: Pre-Básica, Educación Básica 1º a 2º Básico

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Iniciativa estratégica lúdica e interactiva, diseñada para favorecer el aprendizaje de la Lectura y Escritura, y que a su vez, intenciona el desarrollo de las habilidades del pensamiento en niños y niñas entre 4 y 8 años.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

El presente PLAN consideró abordar la temática de la lectoescritura, como una problemática, y como tal, se dispuso proponer alternativas para una efectiva enseñanza de la lectura y escritura en nuestros niños/as.

La principal justificación, recae en la importancia que determina el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura para el futuro escolar. Es por esto que, es imprescindible detectar los problemas asociados a los métodos o técnicas adecuadas para la enseñanza, y por consiguiente, diseñar estrategias pertinentes que ayuden a resolverla. En este sentido, se realizó un sondeo respecto a los métodos de enseñanza, utilizados por el docente a los alumnos en general y con dificultades en la lectura y escritura. Nuestro diagnóstico como DAEM, se fundamenta con lo que muchos autores afirman, “La lectura y Escritura deben ir unidas”, porque ambas se dan gradualmente e interactúan en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y mientras antes se inicie este proceso, mejores serán las expectativas de logros efectivos en esta área.

A partir de ésta experiencia, se consideró que la escritura debe ser el resultado del aprendizaje de la lectura, en un intencionado plan de reconocimiento de las letras; dinamización del código, reconocimiento de signos, símbolos, representaciones e interpretaciones entre otros. Es decir, cuando el niño/a conoce y reconoce tempranamente los códigos de la escritura, signos y símbolos, procede a expresar en forma escrita, plasmando con su mano todo cuánto necesita comunicar. Asimismo, el objetivo central del PLEEC, fue identificar y abordar fuertemente la problemática del aprendizaje de la Lecto-escritura en nuestras Escuelas, y proponer a partir de una base investigativa, alternativas de solución a esta.

Educamos pensando siempre en un futuro incierto y descuidamos permanentemente el "aquí y ahora", que es lo único certero que tienen los niños. El "aquí y el ahora" para un niño de 6 años es comunicarse con el

mundo, interpretarlo y expresar por escrito todo lo que desea, por cuanto, no podemos solo hablar del niño/a como hombre del futuro o como profesional del futuro. Por más, que esta visión ha sido superada con creces desde la Psicología, en la práctica, todavía es un modelo imperante.

Los alumnos que cursan el 1º y 2º año de la Educación básica, no poseen las competencias básicas mínimas exigidas. Los métodos de enseñanzas de lectura y escritura están ausentes y distantes del enfoque constructivista, lejos de la reforma curricular, no se le está ayudando a avanzar, no se motiva a tiempo el proceso escrito y lector. Esta falta de destreza y la deficiencia didáctica en la metodológica de la lectura y escritura, incide fuertemente en la formación integral del niño/a, el cual no aprende a poseer habilidades como "aprender a aprender", "a hacer", "a ser" y "a convivir".

- *Descripción*

El PLEEC de Estación Central tiene su base en la Estrategia de Lectura Compartida y las habilidades taxonómicas, que se realizan en forma sistemática desde los niveles de transición hasta 2º año Básico en forma semanal.

La experiencia consiste en elaborar una ficha que incluye una lectura diaria del mismo texto por una semana, con una duración de 30 minutos, (estos consideran textos literarios y no literarios de varios contenidos y formatos), trabajando las habilidades por día, desde el conocimiento hasta la evaluación, esta ficha incluye en: el texto, las preguntas de acuerdo a la habilidad a trabajar por día, actividades de desarrollo, cierre y una evaluación simple que permite a cada Educadora y Docente contar con una visión general de los avances de sus alumnos, que le permita a su vez, efectuar retroalimentación. Paralelo a esto, el Director de Educación y la Coordinadora de Educación Inicial, realizan periódicamente talleres de encuentros pedagógicos y de capacitación que permitan fortalecer las

competencias, no sólo de Educadoras y Docentes, sino que además de Asistentes de la Educación y Técnicas de Párvulos.

Según la escasa mejora en los niño/as para desarrollar la escritura, como una manera de interpretar los códigos, el Daem de Estación Central, ha determinado que es necesario rediseñar el Plan, el cual debe entregar nuevas estrategias para que los alumnos mejoren en el área.

¿Cómo se formula el PLEEC? Se diseña un PLAN cimentado en dos pilares investigativos:

- Estrategias constructivistas de Lectura y Escritura, y Potenciación de las Habilidades del pensamiento, bajo las taxonomías de BLOOM. (Ver imágenes pag.3)
 - El desarrollo de estas habilidades marcó la ruta del Plan, entrelazando todas las estrategias y técnicas de Lectura, incentivando el uso de éstas y al servicio de la interpretación y comprensión de textos, posibilitando activación del pensamiento, comunicación e interacción positiva y en paralelo el desarrollo de destrezas de escritura.
-
- *Alianzas estratégicas establecidas*

Entre establecimientos e Ilustre Municipalidad de Estación Central

- *Principales resultados obtenidos*

Prueba del Dominio Lector:

Se evalúa la calidad y velocidad de la lectura oral de los alumnos que inician cada curso de la enseñanza general básica, en los Establecimientos Municipalizados de Estación Central. Se toma solo calidad Lectora en 1º año, esto permite detectar de manera rápida, simple y confiable a los niños que requieren mayor apoyo en el desarrollo de las destrezas de lectura oral.

Las pruebas son de tipo screening o tamizaje, que permiten evaluar, en menos de cinco minutos por niño/as, si esta destreza está lograda o no logrado.

Nos permite saber en qué etapa del proceso lector, se encuentran nuestros alumnos/as, conocer las áreas fuertes y débiles de los alumnos/as, los cursos y la Escuela y establecer prioridades y metas de trabajo sobre una base real (PME).

Acompañamiento y modelamiento:

Consiste en realizar un acompañamiento en la ejecución del PLEEC directamente en el aula y hacer modelamiento de la clase si es necesario. Se inicia con visitas desde el mes de Abril en adelante y son ejecutados por el equipo PLEEC primera etapa, en estricta coordinación y articulación con el nivel central DAEM, Coordinación Educación inicial.

El equipo de colaboración PLEEC está conformado por una Educadora y/o una Profesora de Educación General Básica y una Asistente Técnico Administrativa; y es quien se transforma en una herramienta de apoyo en la ejecución y aplicación del PLEEC. De la misma manera, el equipo esclarece las metodologías de trabajo, aporta estrategias y técnicas pedagógicas y didácticas, que son pertinente instalar y que son dinamizadas mediante la ejecución del PLEEC.

Las visitas de acompañamiento, previamente agendadas en el DAEM, en algunos casos, cuando se encuentran en primera etapa, las escuelas no necesariamente son avisadas.

Los principales resultados es que los alumnos/as pasen leyendo y escribiendo a 2º Básico. La medición la tomamos 4 veces al año. El 2014 empezamos con un gran porcentaje de alumnos/as que no leían y terminamos con un 13% de no lectores, hoy a la fecha tenemos un 28% que no lee y estamos en septiembre 2015.

- *Origen de los recursos*

Ilustre Municipalidad de Estación Central

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

Estrategias “Lectura compartida”/“Potenciación de las habilidades del pensamiento”

Estrategia A.

Lectura compartida:

Es una estrategia metodológica que se utiliza diariamente con alumnos/as de los NIVELES INICIALES DE APRENDIZAJE de la lectura, y que apunta a ofrecer la oportunidad de vivir una experiencia gratificante de la lectura en voz alta, entre un lector competente (el profesor o profesora) y todos los niños y niñas.

Se Destinan 15 minutos diarios para leer junto a sus alumnos un texto breve y significativo, relacionado con el tema que se está trabajando durante la semana, el que ha sido previamente escrito en un paleógrafo. Se expone el texto, de manera que todos los alumnos/as puedan observarlo y seguir la lectura del profesor. Escribirlo con letra imprenta de tamaño grande e ilustrado.

Se ofrece a los niños/as un modelo de lectura fluida y expresiva, mientras se va siguiendo el texto con una regla o con el dedo a medida que avanza. De esta manera, los niños/as toman conciencia del orden de izquierda a derecha y establecen una correspondencia entre las palabras escritas y habladas.

Estrategia B.

Potenciación de las Habilidades del Pensamiento:

A medida que transcurre la lectura compartida, se ofrece a los niños instancias de formulación de hipótesis y predicciones sobre el contenido del 230

texto, de comprensión de lo leído y de desarrollo de diversas destrezas, tales como: decodificación, identificación de palabras, desarrollo del vocabulario, identificación de signos de puntuación, de aspectos ortográficos, etc. El mismo texto se trabaja durante toda la semana.

Estrategia 1

Lectura Compartida.

Síntesis:

Las Educadoras de Párvulos, y Profesores/as de Primer y Segundo Básico, trabajan semanalmente en base a una ficha elaborada por nivel Central y que está basada en una lectura.

La lectura se da a conocer a los niños y niñas el día lunes, y durante la semana se trabajan diferentes experiencias que favorecen habilidades del pensamiento, de menor a mayor complejidad.

Hacia el final de la semana, los niños/as ya son capaces de leer el texto con mayor autonomía y fluidez (jugar a leer). El PLAN indica la lectura del mismo texto durante varios días, varía la planificación de las actividades de desarrollo de la comprensión y de destrezas de manera que cada día sean diferentes. En otros momentos de la jornada el profesor/a organiza actividades de extensión que permitan profundizar aspectos relacionados con el texto: vinculación con otros subsectores, dibujar el contenido, cambiar el final del cuento, etc.

Todo lo anterior en función de fomentar el desarrollo de la comprensión lectora, escritura y lectura, teniendo como base el desarrollo de las Habilidades del Pensamiento, de acuerdo a la siguiente secuencia:

Lectura del paleógrafo

- i) Se muestra el texto escrito en el papelógrafo y se estimula a los niños/as para que expresen sus predicciones, describan lo que observan, identifiquen el tipo de texto, activen sus predicciones,

describan lo que observan, identifiquen el tipo de texto, activen sus conocimientos previos. (2 minutos aprox.)

- ii) El Profesor lee con fluidez y entonación natural el texto, siguiendo con un puntero las palabras mientras lee los niños/as lo observan.
- iii) Se invita a los niños/as a leer en coro junto a usted, lo que le permite que todos puedan participar, incluso los niños/as que tienen dificultades o se sienten inseguros están dispuestos a sumarse a la actividad de lectura.

Estrategia 2

Potenciación de las Habilidades del Pensamiento: Tratamiento de las preguntas desde los niveles Conocimiento, Comprensión, Aplicación, Análisis, Síntesis y Evaluación (BLOOM).

- iv) Se formulan algunas preguntas para apoyar la comprensión de lo leído y para verificar las predicciones que los niños/as hicieron antes de la lectura. Seguido, se propone un momento de reflexión en el que los estudiantes organizan sus preguntas y registran las respuestas que obtuvieron, debatiendo y generando una retroalimentación colectiva de los aprendizajes; en este momento es que los alumnos/as deben lograr análisis más complejos, para obtener respuestas desde un orden literal hacia lo inferencial .

Estrategia 3

Técnicas de lectura y escritura.

- v) Se retoma la lectura del texto junto a los niños/as con ritmo distinto, dando a la actividad un carácter lúdico (leer con voz "cansada", "alegre", leer sólo los niños, sólo las niñas, por filas, etc.).

Iniciación de la escritura:

- vi) El docente llama la atención de los niños sobre algún aspecto del código: identificación de letras y su asociación con los sonidos, aliteraciones o rimas, uso de mayúsculas o signos de puntuación, vocabulario nuevo, etc.

Utilización de modelos y técnicas que nos conducen a la lectura y escritura:

- Escritura iconográfica: Aquella que emplea como signo la imagen del objeto designado por la palabra.
- Escritura alfabética: Aquella en que cada signo representa un sonido.
- Escritura fonética: La más usada, en que cada signo representa un elemento fonético de la palabra.
- Escritura pictográfica: Es la más elemental en ella los objetos están representados directamente mediante dibujos.
- Escritura silábica: Aquella en que cada sílaba tiene su correspondiente signo.
- Escritura simbólica: La que se sirve de las imágenes empleadas como símbolos.

- Modelo Ascendente: Consiste en procesar de lo pequeño a lo grande. De las letras, a las sílabas, las palabras, las frases, etc. Es una visión tradicional y sintética.
- Modelo Descendente: De las unidades más globales, se va descendiendo a las particulares. Se parte de unidades significativas.
- Modelo Interactivo: El lector es un procesador activo del texto. La lectura es un proceso constante de emisión de hipótesis, que conduce a la construcción del significado y al control de dicha comprensión, estrategias de inferencia.

- Siempre se culmina con un trabajo de escritura.

Estrategia 4

Trabajo en grupo 2º año Básico: Velocidad de respuestas. Oral y escrita.

En esta fase los estudiantes realizan la actividad, considerando todo la anterior utilizando tiempo para sus respuestas.

Síntesis de los Ejes Fundamentales del PLEEC

- I. Lectura de un párrafo. Lectura compartida. Metodología y Desarrollo de estrategias. Lectura y Escrituras Modelada,

Interactiva, Pública, Lectura por grupos de trabajo, interpretación de textos, predicciones, hipótesis. etc.

- *Fortalezas*

- Sistematización del trabajo en aulas.
- Trabajo común y al mismo tiempo, realizado en todos los establecimientos municipales.
- Incorporación permanente de asistentes de la educación y técnicos en párvulos en el trabajo pedagógico.
- Acompañamiento permanente a docentes y educadoras por parte del DAEM.
- Avances en comprensión lectora y escritura en los distintos niveles.
- Avances en Dominios lectores de acuerdo al nivel.
- Articulación de Kínder a 1º Básico en conjunto con las educadoras y profesores de 1º Básico.
- Sistematizar una estrategia en el equipo de profesores.

- *Debilidades*

- Reticencia de algunos docentes de querer cambiar sus prácticas pedagógicas.
- Algunos docentes tienden a extenderse demasiado en la aplicación de la ficha.
- Los recursos para imprimir fichas y algunos anexos, en ocasiones no son óptimos, debido a fallas de impresión.
- Incorporar las sugerencias de los docentes de aula.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

- Directores/as: Manifiestan que valoran el Plan Implementado PLEEC.

- Jefes de UTP: Comenzaron a remirar sus competencias, y manifestaron la imperiosa necesidad de capacitarse y actualizarse.
 - Profesores/as: Gran mea culpa, por mitos y malas prácticas arraigadas, y un fuerte deseo de superar las limitantes, adhesión al PLEEC total e interés de trabajar para el logro de la lectura y escritura.
 - Apoderados: Denotan claros y evidentes cambios en sus hijos, gran interés por seguir las lecturas desde sus hogares, apoyo importante en la interpretación de los textos y apoyo a la escritura en el hogar.
- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

El PLEEC se inicia en el 2014 como una Plan Piloto llamado PLEEC primera etapa, la respuesta a este plan fue positiva, mes a mes se fue consolidando y mejorando, con la permanente retroalimentación. Es así como, en el presente año se aumenta la cobertura expandiendo el PLEEC hacia los cursos superiores 3º a 8º Básico.

En adelante se pretende replicar en otros municipios la experiencia.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

- Alcalde de la Municipalidad: Conocimiento del Plan, Apoyo al Plan, Difusión, Información Permanente.
- Concejales: Conocimiento del Plan, Apoyo al Plan, Difusión, Información Permanente.
- Padre y Apoderados. Apoyo al Plan, Difusión, Información Permanente, Comunicación Diaria con Recurso de mensajes (Papi Notas).

Galería de Imágenes “Establecimientos Municipalizados, Estación Central”



MENCIÓN HONROSA

“Orquesta Infanto Juvenil, Cormuval”

Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso/Área de Educación, Valparaíso, V Región de Valparaíso.



Temáticas transversales: Uso adecuado del tiempo de los alumnos.

Niveles: Ed. Básica, ed. Media científico humanista y técnico profesional-comercial (3º básico a IVº Medio).

- *Objetivo de la Buena Práctica*

Promover el desarrollo sistemático de la educación artística escolar en escuelas y liceos, con un sello inclusivo, innovador y que aporta a la educación de calidad e integral de los estudiantes, la comunidad educativa y sus familias.

- *¿Cuál es la situación que busca revertir o potenciar la Buena Práctica?*

Esta experiencia busca la participación de estudiantes de establecimientos Municipales de la CORMUVAL en la Orquesta Infantil y Juvenil. Además de establecer las condiciones necesarias para que niños y niñas, puedan desarrollar sus talentos sin que medie su condición económica y social, se enfoca en el desarrollo de conciertos, tanto en establecimientos educacionales como en otras organizaciones públicas y privadas, dentro y fuera de la comuna.

La gran vulnerabilidad que presentan nuestros estudiantes, desarrolla un efecto recliente de parte de los alumnos, desarrollando valores, autoestima, responsabilidad y acceso a una formación musical gratuita.

- *Descripción*

El trabajo realizado con los alumnos/as de la orquesta, se encuentra en un nivel de conservatorio, desarrollándose en un ambiente adecuado, acorde al nivel y la edad en la que se encuentran.

De esta manera, se realizan prácticas semanales, donde los alumnos/as son divididos en tres niveles según su avance; iniciación, infantil y juvenil. Dentro de éstas prácticas, se ha realizado la labor de incentivar de manera adecuada, a los niños y niñas para que demuestren sus talentos, y el interés en el estudio de la música.

Las actividades se desarrollan en el Liceo Matilde Brandau de Ross de Valparaíso, donde un cuerpo docente integrado por 10 profesores, facilita que cerca de 100 integrantes reciban gratuitamente clases individuales de instrumento, teoría, solfeo, práctica de cámara y orquestal.

- *Alianzas estratégicas establecidas*

Consejo de la Cultura y las Artes, y Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

- *Principales resultados obtenidos*

La Orquesta Infanto Juvenil ha participado en más de una oportunidad, en los mejores escenarios a nivel nacional, lo que ha permitido adquirir experiencia y solvencia en los diferentes niveles que se imparten.

Una muestra de lo anterior, es contar con alumnos que poseen 5 años de experiencia en nuestra orquesta, y otros, que se encuentran desarrollando estudios universitarios, enfocados al área musical.

- *Origen de los recursos*

Son de carácter municipal y algunos recursos por parte de privados.

- *¿Cuál fue la estrategia para llevar a cabo los objetivos de la Buena Práctica Educacional? y ¿Cómo fue definida esta estrategia?*

La Corporación Municipal contaba con un conservatorio de música, que más tarde dio vida a la Orquesta.

Se invitó a participar a un grupo de niños/as y adolescentes, de las escuelas y liceos de la Corporación Municipal de Valparaíso.

- *Fortalezas*

Compromiso de alumnos/as y profesores.

- La Orquesta es uno de los tres proyectos más admirados a nivel nacional.
- Es un proyecto social.
- Uso adecuado del tiempo de los alumnos/as.
- Alumnos/as que han llegado a la Universidad, participan en orquestas nacionales y se han motivado a estudiar en el área de las artes.
- 50 Alumnos han sido becados por la Orquesta Sinfónica Regional.
- Dispone de un Conservatorio con hemeroteca.

- *Debilidades*

- No hay un aporte fijo y constante.
- Los accesorios y mantención de instrumentos son muy costosos.

- *¿Qué cambios o innovaciones ha introducido la Buena Práctica educacional?*

Niños, niñas y jóvenes, involucrados con la música y demuestran interés por el arte.

- *¿Cuál fue la continuidad de la Buena Práctica?*

La Orquesta Infantil y Juvenil de la CORMUVAL está próxima a cumplir 10 años ininterrumpidos. Ha sido un aporte a la comunidad y cada vez, son más los alumnos de nuestra corporación que se quieren integrar a las prácticas.

- *¿Existe participación ciudadana? ¿Cómo se expresa esta participación?*

Cada vez que la Orquesta se presenta en algún lugar, es acompañada por la comunidad.

Se ha presentado en diferentes comunas, como Concón, Frutillar, Viña del Mar, Quillota, Santiago, Quilpué, así como también, en muchos establecimientos de la Corporación y en diferentes espacios culturales de la comuna.

La última participación fue Our Ocean Chile-2015, junto a Manuel García y Orquesta Marga Marga.

Galería de imágenes de “CORMUVAL”





